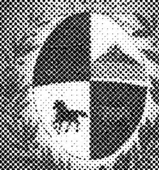
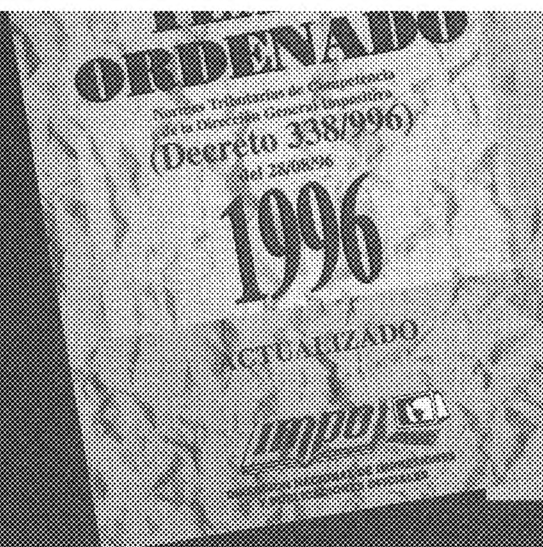
Año XCV - Montevideo, martes 22 de febrero de 2000 - Nº 25.468

DIARIO OFICIAL

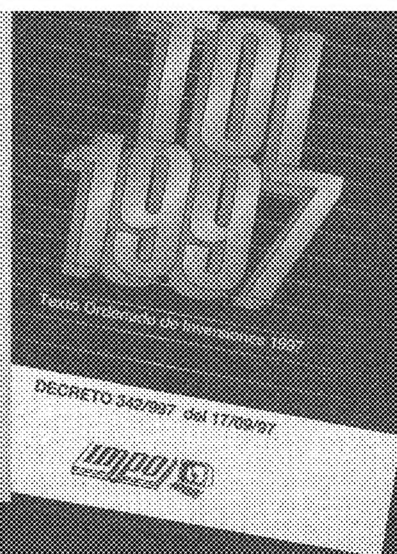


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY







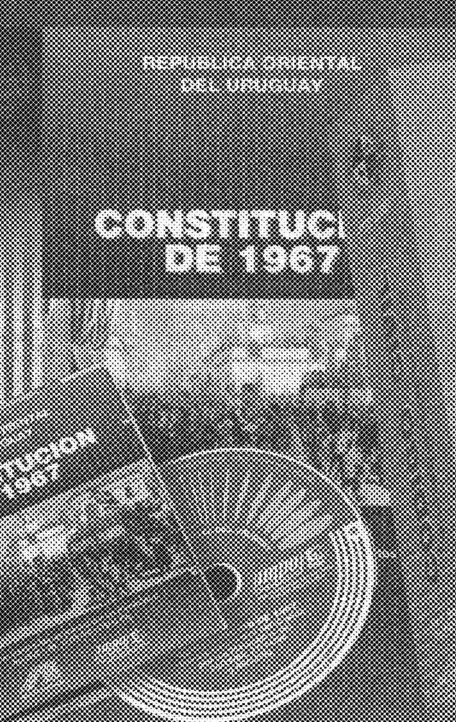


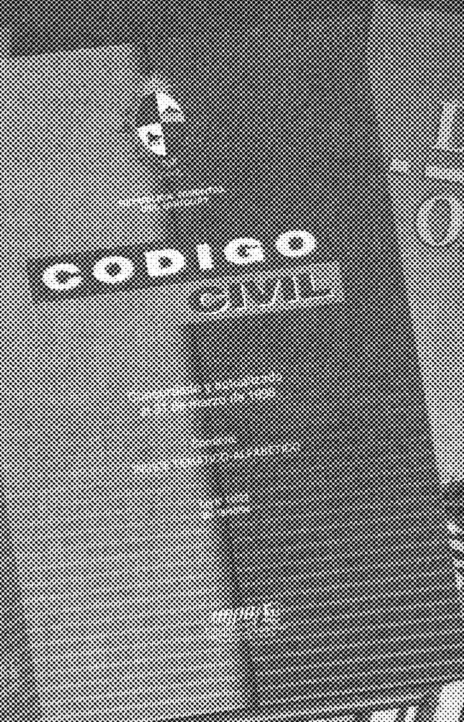
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

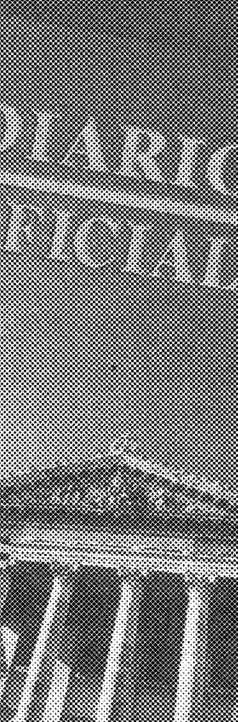
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.

2000 DIARIO OFICIAL

Toda la información a su alcance









DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.468 - Montevideo, martes 22 de febrero de 2000

AVISOS

Tomo 379

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1451-C		Prescripciones	Pág. 1480-C	Pág. 1503-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 1451-C	Pág. 1498-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 1483-C	Pág. 1503-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 1465-C	Pág. 1500-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1484-C	Pág. 1504-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1466-C	Pág. 1500-C	Remates	Pág. 1486-C	Pág. 1504-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 1466-C	Pág. 1500-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 1506-C
Divorcios	Pág. 1470-C	Pág. 1501-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 1471-C	Pág. 1501-C	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones			Venta de Comercios	Pág. 1491-C	Pág. 1506-C
Incapacidades	Pág. 1471-C	Pág. 1501-C	Varios	Pág. 1492-C	Pág. 1507-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 1477-C		Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 1497-C	Pág. 1517-C
Licitaciones Públicas		Pág. 1502-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 1507-C
Llamados a Acreedores	Pág. 1478-C		Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1478-C	Pág. 1502-C			
Pagos de Dividendos					

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre		AÑO	NUMEROS	Semestre		AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930			1960	12.805 al 12.844			1980	15.030 al 15.084	2º	([1])
1919	6.931 al 7.047			1961	12.845 al 12.938			1980	15.085 al 15.101	2º	([1])
1920	7.048 al 7.386			1961	12.939 al 13.034			1981	15.102 al 15.148	1º	([1])
1921	7.387 al 7.451			1962	13.035 al 13.120			1981	15.149 al 15.197	2º	([1])
1922	7.452 al 7.548			1963	13.121 al 13.229			1981	15.198 al 15.239	2º	([1])
1923	7.549 al 7.689			1964	13.230 al 13.319			1982	15.240 al 15.296	1º	([1])
1924	7.690 al 7.811			1964	13.320 al 13.321			1982	15.297 al 15.349	2º	([1])
1925	7.812 al 7.917			1965	13.322 al 13.395			1982	15.350 al 15.365	2º	([1])
1926	7.918 al 8.068			1965	13.396 al 13.462			1983	15.366 al 15.421	1º	([1])
1927	8.069 al 8.195			1966	13.463 al 13.492			1983	15.422 al 15.516	2º	([1])
1928	8.196 al 8.393			1966	13.493 al 13.581			1984	15.517 al 15.584	1º	([1])
1929	8.394 al 8.613			1967	13.582 al 13.619			1984	15.585 al 15.698	2º	([1])
1930	8.614 al 8.720			1967	13.620 al 13.640			1985	15.699 al 15.753	1º	
1931	8.721 al 8.824			1968	13.641 al 13.681			1985	15.754 al 15.793	2º	
1932	8.825 al 8.933			1968	13.682 al 13.733			1985	15.794 al 15.799	2º	
1933	8.934 al 9.180			1969	13.734 al 13.772			1986	15.800 al 15.818	1º	
1934	9.181 al 9.455			1969	13.773 al 13.834			1986	15.819 al 15.853	2º	
1935	9.456 al 9.543			1970	13.835 al 13.867			1987	15.854 al 15.873	1º	
1936	9.544 al 9.641			1970	13.868 al 13.932			1987	15.874 al 15.934	2º	
1937	9.642 al 9.754			1971	13.933 al 13.980			1987	15.935 al 15.939	2º	
1938	9.755 al 9.807			1971	13.981 al 14.053			1988	15.940 al 15.965	1º	
1939	9.808 al 9.908			1972	14.054 al 14.067			1988	15.966 al 16.007	2º	
1940	9.909 al 9.997			1972	14.068 al 14.100			1988	16.008 al 16.016	2º	
1941	9.998 al 10.110			1973	14.101 al 14.141	1º		1989	16.017 al 16.050	1º	
1942	10.111 al 10.305			1973	14.142 al 14.143	2º		1989	16.051 al 16.103	2º	
1943	10.306 al 10.468			1973	14.144	2º		1990	16.104 al 16.114	1º	
1944	10.469 al 10.535			1974	14.145 al 14.212			1990	16.115 al 16.170	2º	
1944	10.536 al 10.600				y 14.214 y 14.228	1º	([1])	1991	16.171 al 16.191	1º	
1945	10.601 al 10.694			1974	14.213 y 14.215			1991	Adenda		
1946	10.695 al 10.806				al 14.227 y 14.229			1991	16.192 al 16.236	2º	
1946	10.807 al 10.882				al 14.295	2º	([1])	1992	16.237 al 16.273	1º	
1947	10.883 al 11.013			1974	14.296 al 14.337	2º	([1])	1992	16.274 al 16.343	2º	
1948	11.014 al 11.212			1975	14.338 al 14.391	1º	([1])	1993	16.344 al 16.388	1º	
1949	11.213 al 11.406			1975	14.392 al 14.469	2º	([1])	1993	16.389 al 16.461	2º	
1950	11.407 al 11.480			1975	14.470 al 14.496	2º	([1])	1994	16.462 al 16.512	1º	
1950	11.481 al 11.628			1976	14.497 al 14.538	1º	([1])	1994	16.513 al 16.602	2º	
1951	11.629 al 11.788			1976	14.539 al 14.622	2º	([1])	1994	16.603 al 16.692	2º	
1952	11.789 al 11.912			1977	14.623 al 14.674	1º	([1])	1995	16.693 al 16.706	1º	
1953	11.913 al 12.088			1977	14.675 al 14.753	2º	([1])	1995	16.707 al 16.734	2º	
1954	12.089 al 12.174			1978	14.754 al 14.800	1º	([1])	1996	16.735 al 16.758	1º	
1955	12.175 al 12.262			1978	14.801 al 14.850	2º	([1])	1996	16.759 al 16.798	2º	
1956	12.263 al 12.357			1978	14.851 al 14.860	2º	([1])	1996	16.799 al 16.810	2º	
1957	12.558 al 12.486			1979	14.861 al 14.889	1º	([1])	1997	16.811 al 16.830	1º	
1958	12.487 al 12.598			1979	14.890 al 14.905	1º	([1])	1997	16.831 al 16.837	1º	
1959	12.599 al 12.646			1979	14.906 al 14.961	2º	([1])	1997	16.838 al 16.882	2º	
1959	12.647 al 12.691			1979	14.962 al 14.985	2º	([1])	1997	16.883 al 16.904	2º	
1960	12.692 al 12.804			1980	14.986 al 15.029	1º	([1])	1998	16.905 al 16.977	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

([1]) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

JULIO ALBERTO DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: S/257/99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11800 Feb 11- Feb 24

DECIMOPRIMER TURNO

EMILIO MIGUEL KVASINA BAJIC, (Ficha: 637/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12191 Feb 16- Feb 29

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA ISABEL GONZALEZ MARIANI y EDILIO PROTTO VERNAZZA, (Ficha: 411/99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11475 Feb 09- Feb 22

PERLA IRIS PEREYRA VELAZQUEZ, (Ficha: 427/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11722 Feb 11- Feb 24

ELISA ALVAREZ CORTES VAZQUEZ o VASQUEZ o ELISA ALVAREZ VAZQUEZ o VASQUEZ y MARIA DEL ROSARIO SCREMINI ALVAREZ, (Ficha: 653/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11743 Feb 11- Feb 24

EVELINA CARNALES CARNALES o CARNALEZ, (Ficha: 607/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11805 Feb 11- Feb 24

HUGO RUBEN CARRO RODRIGUEZ, (Ficha: 170/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12073 Feb 15- Feb 28

MARIO ANGEL ESNAL COSTA y RAUL ESNAL RAMIREZ, (Ficha: 1/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12453 Feb 17- Mar 02

JULIO CESAR SATTAMINO FONDO, (Ficha: 709/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12578 Feb 18- Mar 03

CARLOTA ENNA CALVENTE GHEMI, (Ficha: 686/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12579 Feb 18- Mar 03

ATILIO CARBALLO CARDOZO, (Ficha: 649/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12630 Feb 21- Mar 08

CELESTINO CHOUCIÑO o CHAUCIÑO LORENZO, (Ficha: 754/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12707 Feb 21- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

VIOLETA REMIGIA VICINO VALENCIA, (Ficha: 693/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11654 Feb 10- Feb 23

HUGO RAUL IRIGOYEN CANABAL y BEATRIZ GEORGINA IZAGUIRRE CERINI, (Ficha: 695/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11675 Feb 10- Feb 23

ALICIA AVELINA PEREZ GIMENEZ, (Ficha: 708/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11719 Feb 11- Feb 24

ELVYS DELLI o DELLY NICOLA RIVERO, (Ficha: 722/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11833 Feb 14- Feb 25

ROSALIA RIVERO DA SILVA, (Ficha: 671/99).

Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12037 Feb 15- Feb 28

ROBERTO QUIRQUE MAGGIOLI, (Ficha: 375/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12287 Feb 16- Feb 29

RAMON TEODORO BINAGHI GONZALEZ y DELIA MARGARITA PARODI VANOLI, (Ficha: 281/99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12299 Feb 16- Feb 29

ABDON DE JESUS MINGORANCE DELGADO, (Ficha: 714/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12601 Feb 21- Mar 08

MARIA ROGELIA YANIBELLI o JANIBELLI MARRERO, (Ficha: 665/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12717 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBERTO ANTONIO DE LEON GONZALEZ, (Ficha: S/593/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11676 Feb 10- Feb 23

ADOLFO ISABELINO LEMA REN, (Ficha: S/553/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11697 Feb 10- Feb 23

NILZA GARCIA CAMAÑO de PERA, (Ficha: S/679/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11717 Feb 10- Feb 23

IRMA ISABEL IBERO SICESA o SCESA, (Ficha: S/613/99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11836 Feb 14- Feb 25

TUSNELDA BIAGINI DINELLI, (Ficha: S/654/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11944 Feb 15- Feb 28

JULIO IRIBERTO CRUZ HERNANDEZ, (Ficha: S/373/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12288 Feb 16- Feb 29

RAUL CARLOS FERNANDEZ CASAL, (Ficha: S/665/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12628 Feb 21- Mar 08

CORNELIA FRENKEL, (Ficha: S/706/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12632 Feb 21- Mar 08

ELBIO OMAR VICO JAIME, (Ficha: S/661/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12656 Feb 21- Mar 08

TOMAS RITO LIMA, (Ficha: S/639/99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12734 Feb 21- Mar 08

SEGUNDO TURNO

DORA CONCEPCION EZQUERRA FERNANDEZ, (Ficha: S/226/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11689 Feb 10- Feb 23

ELBA DE LEON PEREZ, (Ficha: S/721/999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11786 Feb 11- Feb 24

MARIA CELIA SUAREZ CRUZET y OSCAR LUIS GONZAGA MARIÑO ACEVEDO, (Ficha: S/457/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11804 Feb 11- Feb 24

DOROTEO ASUNCION CONTRERA JARA, DOROTEA NELLY CONTRERA RODRIGUEZ y PAULINA ELIDE RODRIGUEZ, (Ficha: S/735/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12033 Feb 15- Feb 28

GLADYS REINA ETCHEGARAY LOPEZ, (Ficha: S/3/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12278 Feb 16- Feb 29

ROQUE ALDEMAR SOSA BORCHE, (Ficha: S/708/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12317 Feb 17- Mar 02

CATALINA REGUEIRA y MANUEL GONZALEZ MARTINI, (Ficha: S/733/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12512 Feb 18- Mar 03

ANA MARIA NANDE PUGA, (Ficha: S/752/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12592 Feb 18- Mar 03

MANUEL ANGEL BERTRAN SILVEIRA, (Ficha: S/753/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12599 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

JUAN ADOLFO GARCIA PEREZ y SARA AMALIA BORGES VARGAS, (Ficha: 154/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11549 Feb 09- Feb 22

JOSE FILGUEIRA PEREIRO, (Ficha: 643/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11784 Feb 11- Feb 24

FRANCISCO SANTOS GANDOLFO ZUCOTTI o SUCOTTI, (Ficha: 653/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11801 Feb 11- Feb 24

EUFRONIO LORENZO FALERO, (Ficha: 706/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11803 Feb 11- Feb 24

JOSE OPOLDO MONTEVERDE COPPOLA, (Ficha: 71/88S1/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11888 Feb 14- Feb 25

MARIA ANGELICA GONZALEZ BURGUEÑO, (Ficha: 702/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12130 Feb 16- Feb 29

MANUEL SIMOES DE MOURA, (Ficha: 687/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12190 Feb 16- Feb 29

MILTON CALLERIZA LAXALDE, (Ficha: 628/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12249 Feb 16- Feb 29

ELBIO GUILLERMONI o GUILLERMONE SEGUINI o LECHINI, (Ficha: 711/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12290 Feb 16- Feb 29

DELIA ORFILIA MITRE SOLARI, (Ficha: 688/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12291 Feb 16- Feb 29

MARCOS o MARKUS HOROWITZ NAGLER, (Ficha: 303/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12302 Feb 16- Feb 29

JOSE ANICETO MONTAÑO FIGUEROA, (Ficha: 652/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12454 Feb 17- Mar 02

ARON FABIUS KAPLAN o CAPLAN o JAVKIN y BEILE o BELA GITE o GITA LEGACZ o LEGACH WOLF o WOLK, (Ficha: 693/99).

Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12547 Feb 18- Mar 03

SANTIAGO ALFREDO DOWLING JULIANELLI, (Ficha: 663/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12627 Feb 21- Mar 08

CLOTILDE URSULA REYES GUILLEN, (Ficha: 318/99).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50425 Feb 10- Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MARIA SOBRERO DEL BUONO o DELBUONO y CANDIDA AGUIAR SOTO, (Ficha: A 675/1999).
20 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11548 Feb 09- Feb 22

PESSANO SEGREDO JULIO MARIO, (Ficha: 665/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11782 Feb 11- Feb 24

HILDA OLGA CABARCOS CAPRA, (Ficha: 618/99 A).
29 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11839 Feb 14- Feb 25

MARTA o MARTHA MARIA CORINA BARREIRO MORINI, (Ficha: 1/2000/A).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11962 Feb 15- Feb 28

ROSA EMA D'ARGENIO, (Ficha: 684/99 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12412 Feb 17- Mar 02

MANEIRO BOLANI, JOSE MARIO, (Ficha: 668/99/A).
11 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12451 Feb 17- Mar 02

QUINTO TURNO

MESA BRIOSO, VICENTA VALENTINA, (Ficha: 705/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11605 Feb 09- Feb 22

JOSE RAMON ESTEVEZ PEREZ, (Ficha: 631/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Esc. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11662 Feb 10- Feb 23

ADOLFO SAFDIE BUCAY, (Ficha: 558/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11674 Feb 10- Feb 23

GRACIELA LIDIA GIANELLI SICCO, (Ficha: 682/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11790 Feb 11- Feb 24

RAUL FERNANDEZ MANSILLA, (Ficha: 684/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11895 Feb 14- Feb 25

ELIDA CELINA CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha: 548/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11900 Feb 14- Feb 25

CELIA BELMONTE GONZALEZ, (Ficha: 665/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12068 Feb 15- Feb 28

JUAN GERONIMO PERDIGON TRIAS, (Ficha: 591/99).
Montevideo, 23 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12437 Feb 17- Mar 02

LIGUORI ZULIANI, LUIS WALTER y BERARDI PANZARDI, FLOR GLADYS, (Ficha: 14/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12631 Feb 21- Mar 08

DOMINGO JUSTO BRUNO SANSEVIERO, (Ficha: 568/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12633 Feb 21- Mar 08

SEPTIMO TURNO

JUAN RICARDO o JAN RICHARD WELTERS OSMOND, (Ficha: S/680/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11637 Feb 10- Feb 23

DINA HERSCHKOVICH HERBSTEIN, (Ficha: S/603/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11653 Feb 10- Feb 23

ROSA SERRENTINO o SORRENTINO, (Ficha: 246/99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12066 Feb 15- Feb 28

LEONARDO JAVIER MORENO PEREIRA, (Ficha: S/647/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12282 Feb 16- Feb 29

CARMEN ARCELUS GORTARI, (Ficha: S/630/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12345 Feb 17- Mar 02

JUANA FRAQUE SILVA, (Ficha: S/636/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12517 Feb 18- Mar 03

GUILLERMO CESAR ACUÑA ALDAMA, (Ficha: S/613/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12667 Feb 21- Mar 08

DAVID SZNAJER o SZNAIER, (Ficha: S/11/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12704 Feb 21- Mar 08

OCTAVO TURNO

ALFREDO ALURRALDE SIMONELLI, (Ficha: S/559/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11620 Feb 09- Feb 22

ROSA BOTTAZZINI BELETTI, (Ficha: S/642/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11778 Feb 11- Feb 24

LADY ELIZABETH LERETE YAÑEZ, (Ficha: S/664/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11834 Feb 14- Feb 25

GRACIELA AMANDA BUSTICCHI, (Ficha: S/640/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11921 Feb 15- Feb 28

EMILIO DALCERRI BIANCOSSI y NELSON EMILIO DALCERRI BAROZZI, (Ficha: S/615/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11947 Feb 15- Feb 28

NELLY NORA DIAZ DIOBONO, (Ficha: S/654/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12036 Feb 15- Feb 28

FROILAN GONZALEZ ARISPE, (Ficha: S/658/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12188 Feb 16- Feb 29

GIMENEZ LOPEZ, RAFAEL, (Ficha: S/557/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12575 Feb 18- Mar 03

MANUEL GUEVARA RIVOLTA, (Ficha: S/489/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12576 Feb 18- Mar 03

CUSTODIO MORALES ROMERO, (Ficha: S/505/99).
Se deja constancia que existe auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50602 Feb 21- Mar 08

NOVENO TURNO

JUANA DOMINGA SANTURIO y ELISALDO FELIX CASANOVA CORDIDO, (Ficha: S/618/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11607 Feb 09- Feb 22

ANGEL PASSALACQUA PEÑA, (Ficha: S/606/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11609 Feb 09- Feb 22

IDA VICTORIA GARCIA PRITSCH, (Ficha: S/653/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11691 Feb 10- Feb 23

EMILIA ENRIQUETA WERN PEARCE, (Ficha: S/650/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11779 Feb 11- Feb 24

CLODOMIRO BARBOZA o BARBOSA CURBELO, (Ficha: S/687/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11901 Feb 14- Feb 25

MARIA GLORIA NUÑEZ GUICHON, (Ficha: S/586/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12078 Feb 15- Feb 28

BERNABE MONTESDEOCA, (Ficha: S/3/2000).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12081 Feb 15- Feb 28

RAFAEL GARCIA MENDEZ, (Ficha: S/700/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12292 Feb 16- Feb 29

CARLOS TRONCONE RONCIO o RONZZIO, (Ficha: S/678/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12295 Feb 16- Feb 29

OSVALDO MARCHESI ZAPATTINI, (Ficha: S/696/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12419 Feb 17- Mar 02

FELIX MARIA GUADALUPE CABRERA, (Ficha: S/620/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12492 Feb 18- Mar 03

GELSOMINO SALOMONE, (Ficha: S/661/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12570 Feb 18- Mar 03

MARTHA CELIA GONZALEZ VELAZQUEZ, (Ficha: S/608/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12637 Feb 21- Mar 08

GLORIA MARIA DE CASTRO SANZ, (Ficha: S/634/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12658 Feb 21- Mar 08

DECIMO TURNO

UBALDO BALMOR RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 622/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11835 Feb 14- Feb 25

WALTER FRANCISCO ROCCHETTI LONGO, (Ficha: 371/99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11922 Feb 15- Feb 28

SARA LOPEZ CONDE, (Ficha: 670/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11955 Feb 15- Feb 28

ESTRELLA DEL CARMEN ESTEVEZ RIVAS, (Ficha: 2/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12283 Feb 16- Feb 29

JUAN PABLO SANABIA SANABIA, (Ficha: 661/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12361 Feb 17- Mar 02

ANTONIO RODRIGUEZ CIRILLO y JULIA GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: 601/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12440 Feb 17- Mar 02

MARIA LUISA LE BOZEC o MARIE LOUISE LE BOZEC, (Ficha: 674/99).
8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12515 Feb 18- Mar 03

MERCEDES VIERA LUCAS o LUCA, (Ficha: 646/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12568 Feb 18- Mar 03

ESTHER KRYGIER NOACHAITE, (Ficha: 668/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12580 Feb 18- Mar 03

MARIA ANTONIA MERILES AICARDI, (Ficha: 626/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12661 Feb 21- Mar 08

HECTOR ARMANDO FRIGERIO RODRIGUEZ, (Ficha: 6/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12666 Feb 21- Mar 08

ELIDA MARGARITA GONZALEZ SALTO, (Ficha: 598/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12714 Feb 21- Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

GUMERSINDO LAMAS MILLARES, (Ficha: A/647/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11894 Feb 14- Feb 25

GERALDINA PIÑEIRO y VICTORIANO CUSTODIO PACHECO, (Ficha: 563/99 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11915 Feb 14- Feb 25

ADAUTO DALNEY DE FREITAS SUAREZ, (Ficha: A-631/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11950 Feb 15- Feb 28

LILIA o LIDIA MARTA CASARETTO DE LEON, (Ficha: A589/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11963 Feb 15- Feb 28

JORGE VILA BAYER, (Ficha: A605/99).
Montevideo, 12 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12032 Feb 15- Feb 28

NAFTALI ROSENBAUM KAMERMAN, (Ficha: 4/2000 A).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12067 Feb 15- Feb 28

FERNANDO NUBLE GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: A 662/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12488 Feb 18- Mar 03

AGUIRRE CANDIDO de MOREIRA, TEMY AIDA, (Ficha: A/528/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12514 Feb 18- Mar 03

PARAFITA BRUNO ISMAEL ARNOLDO, (Ficha: A 654/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12574 Feb 18- Mar 03

Martha Matilde López Borrazás, (Ficha: A/7/2000).

Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12703 Feb 21- Mar 08

GARCIA BUE, ALBERTO, (Ficha: 541/99/A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50593 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO PEVERONI JEREZ, (Ficha: 647/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11611 Feb 09- Feb 22

PRANDO MADRIAGA JUANA, (Ficha: 679/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11741 Feb 11- Feb 24

DANTE RADAMES LUNGARO PEÑA, (Ficha: 555/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11904 Feb 14- Feb 25

HECTOR JOSE PIROTTI GALMARINI, (Ficha: 615/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11961 Feb 15- Feb 28

MARIA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: 612/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12635 Feb 21- Mar 08

RAMON ARIEL ARGOITA MARTIN, (Ficha: 595/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12708 Feb 21- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR ALVAREZ, (Ficha: 285/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11712 Feb 10- Feb 23

DECIMOCUARTO TURNO

ABELARDO ESPINA AMEAL, (Ficha: S/433/99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11742 Feb 11- Feb 24

MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/683/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11745 Feb 11- Feb 24

EDUARDO EUGENIO RADAMES GALLI ARDISSONO, (Ficha: S/515/99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11952 Feb 15- Feb 28

ALBA EULALIA MARTINI TEJEIRA, (Ficha: S/665/99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11953 Feb 15- Feb 28

ANGEL ATILIO ROSSI PRETI, (Ficha: S/695/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11954 Feb 15- Feb 28

ELECTRA MARIA AGARBADO DANIELI, (Ficha: 415/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12195 Feb 16- Feb 29

HECTOR BIGLIO MORETTI, (Ficha: S/576/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12248 Feb 16- Feb 29

HORACIO PIAGGIO SOTO, (Ficha: 11/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12416 Feb 17- Mar 02

LUIS ALBERTO DE MARCO o DEMARCO GAZZANEO o GAZANEO o GAZINEO, (Ficha: S/615/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12518 Feb 18- Mar 03

JOSE LUIS RUIZ ALBERTI, (Ficha: S/9/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12715 Feb 21- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS CELLA CIOFFARI, (Ficha: 720/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11606 Feb 09- Feb 22

FERMINA HERRERA MARTINEZ, (Ficha: 736/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11785 Feb 11- Feb 24

ROSA INES RODRIGUEZ COIROLO y RUBEN PEDRO DELBONO RODRIGUEZ, (Ficha: 718/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11789 Feb 11- Feb 24

RUBEN DAMACIO o DAMASIO UMPIERREZ, (Ficha: 715/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12221 Feb 16- Feb 29

JUAN PEDRO REGGIARDO MESA, (Ficha: 744/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12279 Feb 16- Feb 29

MARIO EVANOE GUARDIA, (Ficha: 741/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12420 Feb 17- Mar 02

ROQUE GERVASIO o GERVASIO PETOIA, (Ficha: 459/99/A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12589 Feb 18- Mar 03

HUGO RIVA ROMERO, (Ficha: 714/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12591 Feb 18- Mar 03

NICANOR MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 747/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12662 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

MALKA HERSZTEJN, (Ficha: 695/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11889 Feb 14- Feb 25

ALICIA GENOVEVA HALLER ZIMMER, (Ficha: A/362/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 12284 Feb 16- Feb 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CARUSO FUENTES o FUENTE, (Ficha: A/635/99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11474 Feb 09- Feb 22

MARIA de los ANGELES CILINTANO LOPEZ, (Ficha: A/605/99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11700 Feb 10- Feb 23

JOSE RAMON RUIBAL MORGADO, (Ficha: A/624/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11838 Feb 14- Feb 25

WASHINGTON DAVID FERRARO ILLICH y ELSA SARA SCOTEGUAZZA OTERO de FERRARO, (Ficha: A/284/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11886 Feb 14- Feb 25

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA MODESTA RODINO o RODINA RUETTA, (Ficha: A/646/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11945 Feb 15- Feb 28

GLAE ARSINOE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: A/534/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11980 Feb 15- Feb 28

Renée Luisa GOMEZ PERUSSO de PACE, (Ficha: A/653/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12076 Feb 15- Feb 28

HECTOR IGNACIO BIGOT SCHIAVE, (Ficha: A/654/99).

Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12434 Feb 17- Mar 02

JUAN BAUTISTA HANNA NASER, (Ficha: A/264/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12435 Feb 17- Mar 02

FRANCISCO FAJARDO FRUCHT, (Ficha: A/128/96).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12636 Feb 21- Mar 08

AIDA ABELLA LEDEZMA o LEDESMA, (Ficha: A/633/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12710 Feb 21- Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

WILSON IVAN MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 553/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11613 Feb 09- Feb 22

SERAFIN ZEYTUNLIAN GAZEZIAN, (Ficha: A/632/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11740 Feb 11- Feb 24

CECILIO CALVENTE MELANO, (Ficha: A/649/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11903 Feb 14- Feb 25

FRANCISCO GIUDICE FARNATANO y MARIA GRAZIA GIUDICE, (Ficha: A/613/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12072 Feb 15- Feb 28

GONZALO o GONZALO CARLOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BONGOLL, (Ficha: A/560/99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12303 Feb 16- Feb 29

LUISA CHERÑACOFF BIJOVSKY o VIJOVSKY de SMEJOFF, (Ficha: A/598/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12485 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

ZULMA VERDI o VERDE RAMIREZ, (Ficha: 562/99).
15 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11652 Feb 10- Feb 23

VELIA VICENTA SOUZA GONZALEZ, (Ficha: 50/99).
9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11715 Feb 10- Feb 23

PLINIO BELLETTI MARENGO, (Ficha: 633/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11777 Feb 11- Feb 24

MARIA del CARMEN COLOSIMO AMOR, (Ficha: 654/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11899 Feb 14- Feb 25

JUAN PAULO MIGUELINA, (Ficha: 645/99).
24 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11983 Feb 15- Feb 28

HERSZ WOLF LEW GERBAS o GERBAZ, (Ficha: 621/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12089 Feb 15- Feb 28

CRISTINA ELIZABETH PAGANI PRIOR, (Ficha: 616/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12194 Feb 16- Feb 29

ALEGRIA MARTINEZ BLABIANU o BALBIANI, (Ficha: 13/99).
15 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12315 Feb 17- Mar 02

AGUSTIN ISIDRO BENTANCOR LOPEZ, (Ficha: 515/99).
9 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12452 Feb 17- Mar 02

JULIO MIGUEL SALES BERTHET, (Ficha: 620/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12598 Feb 21- Mar 08

VIGESIMO TURNO

HECTOR LAGARMILLA PEREZ, (Ficha: 665/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11608 Feb 09- Feb 22

TERESA GONTAD CARBALLIDO de ORDOÑEZ, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11692 Feb 10- Feb 23

AIDA NIEVES PERE COSTA, (Ficha: 630/99).
21 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11698 Feb 10- Feb 23

JULIO CESAR CABALLERO ROCHA, (Ficha: 529/99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11898 Feb 14- Feb 25

MICAELA RAQUEL BERMAN LEVINAITE, (Ficha: 1/2000).
9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11923 Feb 15- Feb 28

MARIA MASSIMINA TURCATTI TURCATTI de GHEFFOLI, (Ficha: 688/99).
3 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11949 Feb 15- Feb 28

HUGO ALFREDO CORRALES ANAVITARTE, (Ficha: 656/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12069 Feb 15- Feb 28

RODOLFO AROCENA PITTALUGA, (Ficha: 6/2000).
9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12449 Feb 17- Mar 02

NANCE ODIL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 7/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12567 Feb 18- Mar 03

CEFERINO MIRANDA RUIZ, LIDIA TITO ALMEIDA y ROBERTO MIRANDA TITO, (Ficha: 632/99).
15 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12571 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIA DE LEON, (Ficha: S 646/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11473 Feb 09- Feb 22

RENEE JACINTA BRANDI BRANDI, (Ficha: S 636/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11688 Feb 10- Feb 23

JORGE SEVESO VISCONTI, (Ficha: S 608/99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11788 Feb 11- Feb 24

FLORENTINO UBALDO ALVARENQUE o ALVARENGUE ECHEVESTE o FLORENTINO UBALDO ECHEVESTE ALVARENQUE, (Ficha: S 462/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 11837 Feb 14- Feb 25

LEONARDO LEONIL BORGES o BORGES CASTRO, (Ficha: S 545/99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11951 Feb 15- Feb 28

NELSA CAROLINA DOBE MERGLEN, (Ficha: S 657/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12079 Feb 15- Feb 28

AMANDA BRUZONI SALA, (Ficha: S 632/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12192 Feb 16- Feb 29

LUIS ALBERTO BARBOZA, (Ficha: S 650/99).

Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12280 Feb 16- Feb 29

PALMIRA CARMUEJA LORENZO, (Ficha: S 565 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12300 Feb 16- Feb 29

PRECIOSA POSE AMADO, (Ficha: S 473 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12516 Feb 18- Mar 03

ESTELA CORA o CORE PEREZ, (Ficha: S 665 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12564 Feb 18- Mar 03

JUAN FRANCISCO da CUNHA FARIAS y CELMA PILAR CABRERA da CUNHA, (Ficha: S 616 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12565 Feb 18- Mar 03

JUSTINA NAVARRO NAVARRO y RAMON EULADIO SILVA ALVAREZ, (Ficha: S 8 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12718 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL HONORIO TRIAS HERNANDEZ, (Ficha: S 454 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11610 Feb 09- Feb 22

FEBO DESANTIS SAN ROMAN o SAN RAMON, (Ficha: S 670 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11746 Feb 11- Feb 24

MARIA DEL SOCORRO CERQUEIRO QUEIJO, (Ficha: S 540 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11808 Feb 14- Feb 25

CELIA PEREIRA O PEREYRA DEL BUENO, (Ficha: S 667 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12316 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN SPOSITO BALZARINI, (Ficha: S 684 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12657 Feb 21- Mar 08

GILDA GIURIA GORLI, (Ficha: S 697 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12686 Feb 21- Mar 08

OSVALDO PERRONI o PERRONE YANIERO, (Ficha: S 631 99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12692 Feb 21- Mar 08

YOLANDA ELENA SISMONDI DE PIMIENTA o SISMONDI BUSCHIAZZO, JOSE PEDRO EUGENIO SISMONDI BUSCHIAZZO y OFELIA CATALINA SISMONDI BUSCHIAZZO, (Ficha: S 470 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12716 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOTERCER TURNO

AURORA PLACIDA FAILACHE FOLGAR, (Ficha: S 693 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11701 Feb 10- Feb 23

PABLO ROMAN CABRERA, (Ficha: S 502 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11847 Feb 14- Feb 25

ARTEMIO MARIA AMARO ARDANCHE, (Ficha: S 642 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11965 Feb 15- Feb 28

ADOLFO HORACIO GILARDONI PUTTINI y DORA AIDA PINTO GALLINI, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12193 Feb 16- Feb 29

JOSEFA MARTINEZ, (Ficha: S 445 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12252 Feb 16- Feb 29

AFRODISIO CARRASCO SANCHEZ; ERNESTINA LASARGA LOPEZ, (Ficha: S 677 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12281 Feb 16- Feb 29

DARIO ANGELINI ROMEI, (Ficha: S 510 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12301 Feb 16- Feb 29

OMAR NATIVIDAD MENES ALMADA, (Ficha: S 709 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12433 Feb 17- Mar 02

FEDERICO ELOY ZALAZAR PORLEY, (Ficha: S 721 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12590 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

BRAULIO RIVERA COUTO, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11612 Feb 09- Feb 22

CARMEN CAMACHO, (Ficha: S 696 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11636 Feb 10- Feb 23

JUAN ALBERTO PEREZ BURZZA, (Ficha: S 686 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11802 Feb 11- Feb 24

ECILDA DORA CURBELO BENTANCOR, (Ficha: S 637 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11809 Feb 14- Feb 25

VENUS SUSANA DE SOUZA ALOISE, (Ficha: S 616 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11841 Feb 14- Feb 25

EGIDIO CASIANO ACOSTA CORTES, (Ficha: S 706 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11964 Feb 15- Feb 28

MARIA VIOLETA CUITIÑO, (Ficha: S 598 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12071 Feb 15- Feb 28

JOSE POMBO ALDEMUNDE, (Ficha: S 669 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12285 Feb 16- Feb 29

MARIA VILDA NOBLE GRIMALDI, (Ficha: S 648 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12436 Feb 17- Mar 02

LILIANA INES PIANA SARACCO, (Ficha: S 662 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12486 Feb 18- Mar 03

CARMEN PEREZ y MANUEL NIEVES DIAZ, (Ficha: S 520 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50451 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUISA LUCIA FIRPO, (Ficha: S 669 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11633 Feb 10- Feb 23

JUANA MARIA FELIPA GIACHERO PITA, (Ficha: S 715 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11634 Feb 10- Feb 23

ZULEMA FULINE REVELLA, (Ficha: S 716 99).
Montevideo, 31 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11650 Feb 10- Feb 23

JUANITA SUAREZ DE LUSSICH o JUANITA ESPERANZA SUAREZ ARBURUA, (Ficha: S 624 99).

Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11690 Feb 10- Feb 23

MANUEL ANTONIO CORRALES CABRERA, (Ficha: S 637 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11846 Feb 14- Feb 25

ANTONIO REINO GELSI, (Ficha: S 5 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11893 Feb 14- Feb 25

ZULMA MERCEDES RINALDI BETANCOR, (Ficha: 457 99 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12034 Feb 15- Feb 28

MILTON WILLIAM ERBA, (Ficha: 294 99 S).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12094 Feb 15- Feb 28

DIRK ANTON NIELS ALBERS, (Ficha: S 717 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12196 Feb 16- Feb 29

ADIODATO o ADEODATO GUILLERMO GULLERMO y ADAN GUILLERMO SILVERA, (Ficha: S 16 2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12438 Feb 17- Mar 02

JOSEFINA HERRERA DE LORENZO, (Ficha: S 607 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12484 Feb 18- Mar 03

DANIEL ALBERTO NISIVOCCIA FLORIT, (Ficha: S 695 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12566 Feb 18- Mar 03

EMETERIO PERRONE BURDIEU, (Ficha: S 633 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12569 Feb 18- Mar 03

ALFREDO HAMILTON PALMER, (Ficha: S 12 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12685 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICENZO o VICENTE ORZELLECA TRESCA, (Ficha: S 526 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11696 Feb 10- Feb 23

RAUL WILSON ROCHA MOLINA, (Ficha: 298 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11721 Feb 11- Feb 24

CLARA GLADYS PATIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: S 636 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11902 Feb 14- Feb 25

LUISA ESTHER CAL DE IRAURGUI, (Ficha: S 440 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12064 Feb 15- Feb 28

OROSMAN ARBELO PARODI, (Ficha: 390 99 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12065 Feb 15- Feb 28

ARTIGAS ROSADILLA SOUZA, (Ficha: S 641 99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12289 Feb 16- Feb 29

SONIA ISABEL DIBELLO GRAFFIGNA, (Ficha: S 689 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12450 Feb 17- Mar 02

NICOLAS ATUCHOW HORNUNG, (Ficha: S 623 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50584 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EMA MAGALLANES o EMA MAMONE, (Ficha: S 633 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11550 Feb 09- Feb 22

LAURA GREGORIA LATORRE MORAN, (Ficha: 507 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11699 Feb 10- Feb 23

ADOLFO APOLO MARESCA GIRIBALDI, (Ficha: 680 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11787 Feb 11- Feb 24

ALBERTO PEREIRA ETCHAMENDI, (Ficha: 571 94 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11810 Feb 14- Feb 25

MARIA LUISA BOURDA SCHÖLDERLE, (Ficha: 655 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11948 Feb 15- Feb 28

GONZALO JOSE SERE PIÑEYRUA, (Ficha: 666 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12077 Feb 15- Feb 28

MAVEL ZOE FUENTES GRIGNOLO, (Ficha: 673 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12189 Feb 16- Feb 29

LUIS ALBERTO BALBELA CAVALHEIRO, (Ficha: S 639 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12220 Feb 16- Feb 29

MARIA NIEVES REBOLLO PEREZ, (Ficha: 404 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12439 Feb 17- Mar 02

MARIA MARCELINA GADEA PREGO, (Ficha: S 605 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12513 Feb 18- Mar 03

NANCY MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 621 99 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12629 Feb 21- Mar 08

CARLOS MARIA GARCIA DOTTA, (Ficha: S 608 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12676 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

FLORISBELO CARACIOLO COITIÑO CAMISSA y DULCINET FUENTES FLORES, (Ficha: 569 99 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11840 Feb 14- Feb 25

HUMBERTO GARCIA ABILLEIRA, (Ficha: 660 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11946 Feb 15- Feb 28

MARIA ZULMA RISPOLI PREZIOSO, (Ficha: 641 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12074 Feb 15- Feb 28

JOSE LUIS BATISTICH PARDO, (Ficha: 602 99 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12075 Feb 15- Feb 28

CARMELO PIETRAFESA y MARIA CAYETANA CORRADO o CAYETANA CORRADO, (Ficha: 287 99 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12080 Feb 15- Feb 28

EMA VILAS MORALES, (Ficha: 396 98 S).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12286 Feb 16- Feb 29

VIERA SILVA, IVAN, (Ficha: 671 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12413 Feb 17- Mar 02

JORGE INOCENCIO CARRAU BERAMENDI, (Ficha: S 629 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12441 Feb 17- Mar 02

ESPIFANIO ERNESTO OROÑO HERNANDEZ, (Ficha: 588 99 S).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12487 Feb 18- Mar 03

LURINSKA o LURYNSKA o LURYNSKI o LURIJNSKI RAJGREDZKI AIDA o ITKA o ITA y BURZA GRUSZKA SALOMON, (Ficha: 534 99 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12634 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANA MARIA CUELLO DURE, (Ficha: A 4 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12442 Feb 17- Mar 02

QUINTO TURNO

OBERFIL GUEVARA DIAZ, (Ficha: 593 99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11685 Feb 10- Feb 23

DECIMOPRIMER TURNO

ALFONSO MANUEL OLASCOAGA RODRIGUEZ, (Ficha: A 628 1999).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11783 Feb 11- Feb 24

MATILDE SUAREZ CHARELLI y JULIO PARDO PRADO, (Ficha: 618 99 A).
2 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12035 Feb 15- Feb 28

ELIAS ALFONSO GONZALEZ, (Ficha: A 653 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12443 Feb 17- Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

MAURO BRUN SILVERA, (Ficha: 365 99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11687 Feb 10- Feb 23

MARQUEZ LEITES CLOTILDE, (Ficha: 564).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11720 Feb 11- Feb 24

DECIMOCUARTO TURNO

CLOTILDE SEVERO DE SOUZA, (Ficha: 4 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12577 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

JULIO, PEÑA ACOSTA, MARIA PEREZ FERRARI, HECTOR, PEÑA PEREZ y SATURNINA, MORENO LESCANO, (Ficha: A 719 97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12688 Feb 21- Mar 08

VIGESIMO TURNO

ELENA, BEGGERES CASTRO, (Ficha: A 69 96).
14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11770 Feb 11- Feb 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OROSINDO LEITES DOS SANTOS, (Ficha: 787 99 B).
Artigas, 15 de diciembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11534 Feb 09- Feb 22

JOSE LUIS TAVEIRA PAIS, (Ficha: 867 99B).
Artigas, 1º de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11757 Feb 11- Feb 24

FERNANDO MORAES MUTLETHALER, (Ficha: 799 99B).
Artigas, 2 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11758 Feb 11- Feb 24

TERESA BARRIOS MONGE PAZ, (Ficha: 821 99B).
Artigas, 2 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11759 Feb 11- Feb 24

RAFAEL DARDO CONTI GALLARDI, (Ficha: 843 99 B).
Artigas, 10 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12520 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

DALMACIO DUMESNIL GOMEZ SEQUEIRA, (Ficha: B 5 2000).
Bella Unión, 10 de febrero de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 12519 Feb 18- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ASDRUBAL LUZARDO SANCHEZ, (Ficha Civil: 179 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12128 Feb 16- Feb 29

ALBERICA JUANA TORRES ORTIZ, (Ficha Civil: 170 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12129 Feb 16- Feb 29

SIXTO RUIZ TOLEDO, (Ficha Civil: 144 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12132 Feb 16- Feb 29

LORENZO BURGUETE MOCORREA, (Ficha Civil: V 200 1994).
Canelones, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12134 Feb 16- Feb 29

INOCENCIO VICTOR MARTINEZ MARRERO, (Ficha Civil: 161 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12135 Feb 16- Feb 29

RAMON BENITO ALFARO FUENTES, (Ficha Civil: 183 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12136 Feb 16- Feb 29

TIMOTEO ANTOLINO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha Civil: 146 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12137 Feb 16- Feb 29

ALBERTO JACINTO ALVAREZ ALANIZ o ALANIS e ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 88 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12550 Feb 18- Mar 03

FERMIN HUMBERTO o HUMBERTO BONILLA ALANIZ, (Ficha Civil: 200 99 V).
Canelones, 7 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12551 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSEFA ALEJANDRA FRESIA SILVA, (Ficha: 736 99).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12131 Feb 16- Feb 29

JUAN RAMON BARRETO MONTELONGO o JUAN RAMON EMILIO BARRETO MONTELONGO, (Ficha: 2 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12350 Feb 17- Mar 02

MARIA LUISA BARBE GIORELLO, (Ficha: 180 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12351 Feb 17- Mar 02

ANASTASIA o ANASTACIA o ATANASIA ELIDA GALOSO o GALOZO, (Ficha: 7 2000).
Las Piedras, 8 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12353 Feb 17- Mar 02

MARIA ELIDA OLIVERA, (Ficha: 151 99).
Las Piedras, 3 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12354 Feb 17- Mar 02

CUARTO TURNO

EDUARDA GARRIDO y EUGENIO MACIEL, (Ficha: 747 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11468 Feb 09- Feb 22

MARIA CARMEN CHERRO, (Ficha: 836 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12347 Feb 17- Mar 02

AURELIO BERNARDO MONTEGHIRFO SANGUINETTI; ORFILIA VALENTINA SIRI MORANDO y WALTER AURELIO MONTEGHIRFO SIRI, (Ficha: 329 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12348 Feb 17- Mar 02

NICOLAS ALBERICO SPARANO GIACOY, (Ficha: 706 99).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12349 Feb 17- Mar 02

VICENTE CASAL SIXTO, (Ficha: 746 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12352 Feb 17- Mar 02

POMPEYA PIÑEYRO GRILLO, (Ficha: 832 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12355 Feb 17- Mar 02

ISABELINO CRISTOBAL ESPINO PEREZ y JACINTA PAULA o PAULINA CAMPLIGLIA, (Ficha: 184 99).
Las Piedras, 18 de mayo de 1999.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12639 Feb 21- Mar 08

CARLOS WALTER PERAZA DIAZ, (Ficha: 26 99).
Goza de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PAULINO JULIO LARA, (Ficha: 1645 A 1999).
Pando, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11766 Feb 11- Feb 24

ZULMAR GIMENEZ ESCOBAR, (Ficha: 1257 A 1999).
Pando, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11768 Feb 11- Feb 24

ABEL BENITO BALERIO o BALIERO, (Ficha: 947 A 1998).
Pando, 20 de octubre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12173 Feb 16- Feb 29

AMANDA PICARDI PERDOMO, (Ficha: 1525 A 1999).
Pando, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12309 Feb 17- Mar 02

IVO GONZALEZ SOSA y NELLY GLADYS MENDEZ LONGO, (Ficha: 1635 A 1999).
Pando, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12324 Feb 17- Mar 02

DOMINGO SALVATELLA MOREIRA, (Ficha: 1723 A 1999).
Pando, 2 de febrero de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12602 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

GERMAN SEXA SEXA, (Ficha: 1244 A 1999).
Pando, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11767 Feb 11- Feb 24

CEFERINO TOGNACA o CEFERINO TOGNACCA o CEFERINO TOGNACA GONZALEZ o CEFERINO TOGNACCA GONZALEZ, (Ficha: 1382 A 1999).
Pando, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12164 Feb 16- Feb 29

TEOFILO RODRIGUEZ VIZCAINO, (Ficha: 906 A 99).
Pando, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12308 Feb 17- Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PINTOS GUTIERREZ, WALTER LUCIO, (Ficha: B 498 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12260 Feb 16- Feb 29

MARIA SANTANA PENEN, (Ficha: 531 99).
Melo, 7 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12366 Feb 17- Mar 02

ALFREDO ADAAN PEREIRA BARCELONA, (Ficha: 188 99).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 3 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50589 Feb 18- Mar 03

CUARTO TURNO

ALEJANDRINA FERNANDEZ, (Ficha: 568 1999).
Melo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12259 Feb 16- Feb 29

WASHINGTON CARLOS LELES DA SILVA CABRERA, (Ficha: 604 99).
Melo, 17 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12261 Feb 16- Feb 29

SILVA GONZALEZ, LEDIS, (Ficha: B 572 99).
Melo, 9 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12262 Feb 16- Feb 29

ALVARO JAVIER OLIVERA IRIGOYEN, (Ficha: B 264 98).
Melo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12263 Feb 16- Feb 29

JOSE CARLOS PELLEJERO RODRIGUEZ, (Ficha: 396 99).
Melo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12264 Feb 16- Feb 29

RIVERO GIORDANO, NIDIA o NYDIA, (Ficha: B 576 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12542 Feb 18- Mar 03

HUGO DELLEPIANE BARROS, (Ficha: B 635 99).
Melo, 8 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12545 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

TERESA SIRLEY DA SILVA MELGARES y ARASI MELGARES RAMOS, (Ficha: 334 99B).

Río Branco, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12257 Feb 16- Feb 29

RAMON INDASIL RODRIGUEZ TABORDA, (Ficha: 338 99B).
Río Branco, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12258 Feb 16- Feb 29

LUIS MARTIRES TERRA, (Ficha: 306 99B).
Río Branco, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12543 Feb 18- Mar 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

KI TAIK HONG, (Ficha: 816 1999 B).
Colonia, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11661 Feb 10- Feb 23

JUAN de DIOS BADELL TUNESI, (Ficha: 852 1999 B).
Colonia, 1º de febrero de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11978 Feb 15- Feb 28

WALTER FELIPE PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 669 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11979 Feb 15- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EMMA MARIA FRANCISCA MORELLI LAMBRECHTS, (Ficha: 312 99B).
Carmelo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11744 Feb 11- Feb 24

NELLYS VICTORIA PARENTELLI MANZINO, (Ficha: 604 99B).
Carmelo, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11977 Feb 15- Feb 28

FRANCISCO SERVANDO GARRONE CORTELA, (Ficha: 660 99B).
Carmelo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12659 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 653 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11645 Feb 10- Feb 23

ISABELINO GONZALEZ CARABALLO, (Ficha: B 651 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11646 Feb 10- Feb 23

NAHYR GLADYS MONTESDEOCA GARCIA, (Ficha: 655 99-B).
Rosario, 3 de diciembre de 1999,
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11647 Feb 10- Feb 23

JULIO REYNALDO ALVAREZ GOMEZ, (Ficha: 690 99 B).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12100 Feb 16- Feb 29

ALCIDES ANTONIO AQUINO, (Ficha: B 691 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12101 Feb 16- Feb 29

HECTOR PABLO GEYMONAT PONTET, (Ficha: B 692 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12102 Feb 16- Feb 29

OTTO JOSE BERNATZKY NEITHARDT, (Ficha: B 620 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12103 Feb 16- Feb 29

GREGORIO ALBERTO TABERNA BERTINAT, (Ficha: B 683 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12104 Feb 16- Feb 29

MIGUEL ANGEL CANCELA MAYUNCALDI, (Ficha: B 682 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12105 Feb 16- Feb 29

RAMON CALISTRO MARTINEZ, (Ficha: 627 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12330 Feb 17- Mar 02

PEDRO MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ y DULCELINA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 693 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12331 Feb 17- Mar 02

AMELIA ELISA SCHWYN BIRKHOLD, (Ficha: B 628 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12332 Feb 17- Mar 02

JOSE ANTONIO TORRES PASTORINO, (Ficha: B 677 99).
Rosario, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12333 Feb 17- Mar 02

ILIANA CECILIA CABRERA RAMOS, (Ficha: 631 99.B).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12334 Feb 17- Mar 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARINA MUÑOZ MORALES, (Ficha: 365 99).
Durazno, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11732 Feb 11- Feb 24

VICTORIO MILAN o VICTORIO BIRGEN, (Ficha: 373 99).
Durazno, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11816 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

LUIS FRANCISCO ALFONSO BAGNASCO, (Ficha: 437 99).
Durazno, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11481 Feb 09- Feb 22

JOSE OCTAVIO CORREA MIERES, (Ficha: 426 99).
Durazno, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11815 Feb 14- Feb 25

DONATO LOPEZ PEÑA, (Ficha: 421 99).
Durazno, 8 de diciembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11819 Feb 14- Feb 25

JUAN PABLO VERA PEREZ, (Ficha: 395 99).
Durazno, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12296 Feb 16- Feb 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO STAATS TELECHEA y NICOMEDES PEREYRA DE STAATS, (Ficha: 362 99).
Trinidad, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11823 Feb 14- Feb 25

GUSTAVO JOSE ELISSALDE QUINTERO, (Ficha: 476 99).
Trinidad, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11824 Feb 14- Feb 25

EDUARDO OLIVERA CABRERA y JULIO OLIVERA PEREIRA, (Ficha: 325 98B).
Trinidad, 27 de octubre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11825 Feb 14- Feb 25

BENITO ANTOLIN PEREIRA PEREZ, (Ficha: 425 99).
Trinidad, 22 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11826 Feb 14- Feb 25

SALOMON RESK BUTALE, (Ficha: 4 2000).

Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12114 Feb 16- Feb 29

BLANCA MARGARITA BAGEZ RAMELA, (Ficha: 9 2000).
Trinidad, 8 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12161 Feb 16- Feb 29

ELENA CARRATO GREZZI, (Ficha: 10 2000).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12162 Feb 16- Feb 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES JAVIEL FERREYRA o FERREIRA, (Ficha: B 594 99).
Florida, 21 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11626 Feb 10- Feb 23

FLORENTINA ESTEFANIA CAMPAL NEVES y MARIO CESAR PADILLA CAMPAL, (Ficha: B 464 99).
Florida, 7 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11628 Feb 10- Feb 23

ANA ELSA POSADA RIVERO, (Ficha: B 552 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12149 Feb 16- Feb 29

FAUSTINA GREGORIA PEREZ, (Ficha: 541 85).
Florida, 25 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12689 Feb 21- Mar 08

LUIS ALBERTO CAULA DE CARLO, (Ficha: B 542 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12731 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

TOMASA CORTADA o CORTADA PEREZ, (Ficha: B 546 99).
Florida, 11 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11627 Feb 10- Feb 23

MARIA TERESA CUEBAS ITURBIDE o ITHURBIDE, (Ficha: B 609 99).
Florida, 14 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11629 Feb 10- Feb 23

CARMELO GARCIA GARCIA, (Ficha: B 556 99).
Florida, 18 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11630 Feb 10- Feb 23

ELINA VANNELLI ALVAREZ, (Ficha: B 630 99).
Florida, 21 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12150 Feb 16- Feb 29

CLIVER NANCY PARODI DEL RIO, (Ficha: B 640 99).
Florida, 4 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12151 Feb 16- Feb 29

ALICIA ALOY FIORATO y ANTONIO ROSIDO DE GRUCHI, (Ficha: B 545 99).
Florida, 4 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12156 Feb 16- Feb 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIA MAGDALENA SOTELO AYALA, (Ficha: B 1139 99).
Minas, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11483 Feb 09- Feb 22

GUILDO CASURIAGA BUSTILLO, (Ficha: B 689 99).
Minas, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12457 Feb 18- Mar 03

LORENZO RIOS LARROSA, (Ficha: B 1166 99).
Minas, 3 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12458 Feb 18- Mar 03

MARIO ISMAEL PUMAR GANZA, (Ficha: B 1115 99).
Minas, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12459 Feb 18- Mar 03

RUBEN ULISES TRIAS ARRIZALA, (Ficha: B 1132 99).
Minas, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12460 Feb 18- Mar 03

RODOLFO CASANOVA GONZALEZ y CIRILA MARTINEZ COSTA, (Ficha: B 1104 99).
Minas, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12461 Feb 18- Mar 03

FAUSTINA CELIA HERNANDEZ ROLANDO, (Ficha: B 1060 99).
Minas, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12462 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA BUENO TORRES y MARIA DEL CARMEN TORRES LOPEZ, (Ficha: 1647 99).
Maldonado, 30 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11664 Feb 10- Feb 23

DELIA SILVERA FERREIRA, (Ficha: 813 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11709 Feb 10- Feb 23

ELETISIA ANGELA GUERRA SUAREZ, (Ficha: 1547 99).
Maldonado, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12176 Feb 16- Feb 29

MARIA MAGDALENA GUERRA SUAREZ, (Ficha: 1549 99).
Maldonado, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12177 Feb 16- Feb 29

ARIEL GASTON, CONDE MARTINEZ, (Ficha: 1495 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12615 Feb 21- Mar 08

BERNABELA RAMONA DELGADO NUCCI o NUCHI o NUNCHES o NICCI, (Ficha: 665 99).
Maldonado, 8 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12618 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

ASUNCION BRITOS o BRITO, (Ficha: 1788 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11710 Feb 10- Feb 23

MARY ELISELDA o ELISELDA PEREYRA o PEREIRA ROCHA, (Ficha: 1780 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12400 Feb 17- Mar 02

SONIA ETHEL CRUZADO PEREZ, (Ficha: 1868 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12404 Feb 17- Mar 02

JUAN JOSE CEDRES o CEDREZ PEREIRA y FAUSTA EDUARDA PEREZ UMPIERREZ, (Ficha: 1426 99).
Maldonado, 1º de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12405 Feb 17- Mar 02

WALTER EZQUERRA o ESQUERRA MIRET, (Ficha: 1664 99).
Maldonado, 11 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12406 Feb 17- Mar 02

LAUREANO JESUS ROBAINA QUIRICI, (Ficha: 1754 99).
Maldonado, 24 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12456 Feb 18- Mar 03

HILARIO SOSA CRISTINA ESTELA o ESTELLA SOSA, BLANCO ALBERICO SOSA ESTELA, CARMEN SOSA ESTELA, HILARIO SOSA ESTELA y MARIA ISABEL REYES, (Ficha: 988 99S1 99).

Maldonado, 2 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12616 Feb 21- Mar 08

HERNANDEZ GARRO, JUAN SIGIFREDO y LLANES o YANES GONZALEZ, EMETERIA CELEDONIA, (Ficha: 1212 97).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12617 Feb 21- Mar 08

ALFREDO ANTONIO OLIVERA CARDOZO o ANTONIO ALFREDO OLIVERA CARDOZO, (Ficha: 1826 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12619 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

TERESA MARLENE COITINHO SUAREZ, (Ficha: 169 93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11735 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

EUGENIO ANTONIO ZEBALLOS PLADA, (Ficha: 640 95 B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12399 Feb 17- Mar 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DE LEON BENIGNI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 641 99).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12541 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GUELL GALARRAGA, JUAN JOSE, (Ficha: B 301 99).
Young, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11648 Feb 10- Feb 23

BERMUDEZ, CLELIA ERMINDA, (Ficha: B 171 99).
El presente trámite se encuentra asistido de pobreza.
Young, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50610 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SEGUNDO JOSE SOPEÑA VIERA, (Ficha: 654 99).
Rivera, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11450 Feb 09- Feb 22

PORFILIA BARBOZA, (Ficha: 556 99).
Rivera, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 11451 Feb 09- Feb 22

PAULA RODRIGUEZ QUINTEROS, (Ficha: 619 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11452 Feb 09- Feb 22

LEONEL ROQUE CACERES, (Ficha: 669 99).
Rivera, 17 de diciembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12108 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

PAULO ALBANO GUTIERREZ o PAULO ALBANO GUTIERRES o PABLO ALBANO GUTIERREZ o PABLO ALBANO GUTIERRES, (Ficha: 162 98).
Rivera, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11453 Feb 09- Feb 22

NELLY CANTOS CAMELO, (Ficha: 630 99).
Rivera, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12106 Feb 16- Feb 29

CELIA REBOLLO VENIA o BENIA, (Ficha: 673 99).
Rivera, 3 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12107 Feb 16- Feb 29

ARY PEREIRA MENESES, (Ficha: 662 99).
Rivera, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12109 Feb 16- Feb 29

MATILDE NETTO ESQUIVEL, (Ficha: 691 99).
Rivera, 8 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12110 Feb 16- Feb 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMA RAQUEL MENDEZ PEREYRA, (Ficha: 601 99).
Rocha, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11639 Feb 10- Feb 23

MARIA DALBA MOLINA PEREZ, (Ficha: 619 99).
Por providencia No. 6315 de fecha 15 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50418 Feb 10- Feb 23

MARIA ODINA MALDONADO RIVERO, (Ficha: 550 99).
Por providencia No. 6419 de fecha 20 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50521 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

JUSTINO LORENZO PEREYRA o PEREIRA PINTOS, (Ficha: 610 99).
Rocha, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11638 Feb 10- Feb 23

MAURO VENANCIO SILVA TECHERA, (Ficha: 635 99).
Rocha, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12169 Feb 16- Feb 29

PETRONA DUTRA SANTOS o PETRONA DUTRA DE LOS SANTOS, (Ficha: 624 99).
Rocha, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12170 Feb 16- Feb 29

ALBA MARTINA DE LOS SANTOS MORENO, (Ficha: 584 99).
Rocha, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12365 Feb 17- Mar 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTANISLAO CURBELO BUENO, (Ficha: B 535 99).
Salto, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11461 Feb 09- Feb 22

HECTOR ALCIDES IRACCE MORENI y NELIDA ESTHER MORA, (Ficha: B 529 99).
Salto, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12120 Feb 16- Feb 29

JUAN MAKSYMCZUCK KOVALCHUK y BARBARA SAWILSKA, (Ficha: B 293 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12122 Feb 16- Feb 29

HILARIA CHUA AGUIRRE, (Ficha: B 491 99).
Salto, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12123 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

NELSON OMAR CASTAGNO, (Ficha: B 382 99).
Salto, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11458 Feb 09- Feb 22

GERMAN FERREIRA GOMEZ CHAGAS, (Ficha: B 498 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11459 Feb 09- Feb 22

GOICOA MENDEZ, CATALINA, (Ficha: B 518 99).
Salto, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11460 Feb 09- Feb 22

SARA ZAPATA DE RODRIGUEZ y LUIS RODRIGUEZ, (Ficha: B 468 98).
Salto, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11462 Feb 09- Feb 22

ROSA BALLESTEROS, (Ficha: B 562 99).
Salto, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11463 Feb 09- Feb 22

MIRTA MARIA FONSECA SILVA Y ROSAS, (Ficha: B 552 99).
Salto, 1º de diciembre de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 11464 Feb 09- Feb 22

ABEL NELSON VISPO STABILE, (Ficha: B 574 98).
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12119 Feb 16- Feb 29

LUIS IMAR CABEZAS CASTRO, (Ficha: B 534 99).
Salto, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12121 Feb 16- Feb 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIGI SCANU TUVERI, (Ficha: 766 99).
San José, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11827 Feb 14- Feb 25

SONIA ELMIRENE HERRERA CABRERA de BONILLA, (Ficha: 754 99).
San José, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12610 Feb 21- Mar 08

JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: 786 99).
San José, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12613 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

MARIA ESTELA ANGULO SEIJAS, (Ficha: 721 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11828 Feb 14- Feb 25

FRANCISCO SALVADOR AGUIRRE MENDEZ y TABARE AGUIRRE MONTES DE OCA, (Ficha: 711 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11829 Feb 14- Feb 25

MARIA TERESA ITHURRALDE BRITOS, (Ficha: 726 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11830 Feb 14- Feb 25

ARQUIDORO PISTON PICARDO, (Ficha: 702 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11832 Feb 14- Feb 25

NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 710 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12604 Feb 21- Mar 08

LIDIA DOLORES CALVETE RIUS, (Ficha: 698 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12605 Feb 21- Mar 08

MARIA ROSA ROSA PEPINO, (Ficha: 729 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12606 Feb 21- Mar 08

JUAN FRANCISCO SOSA OROÑO, (Ficha: 668 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12607 Feb 21- Mar 08

JUAN ANGEL MARICHAL FABRE, (Ficha: 672 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12608 Feb 21- Mar 08

MIGUEL ANGEL PINTO PUGLIESE, VENTURA MARIÑO OSTAZO DE PINTO y WASHINGTON GERARDO PINTO MARIÑO, (Ficha: 741 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12611 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL PINTOS, (Ficha: 777 99).
San José, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12609 Feb 21- Mar 08

BENITO GARCIA PEREZ, (Ficha: 828 99).
San José, 2 de febrero de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12612 Feb 21- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARADO MIGUEL DENIS HERNANDEZ, (Ficha: 1036 99).
Mercedes, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11445 Feb 09- Feb 22

JOSE MARIA TORRES y AMANDA ANGELA CUESTA GARULA, (Ficha: 962 99).
Mercedes, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11465 Feb 09- Feb 22

MANUELA CLEMENTINA RIVAROLA AUDICIO DE ARRIETA, (Ficha: 1025 99).
Mercedes, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11668 Feb 10- Feb 23

CIRIACO THORSEN DE OLIVERA o CIRIACO THORSEN OLIVERA, (Ficha: 572 99).
Mercedes, 31 de agosto de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11669 Feb 10- Feb 23

HECTOR RAUL FALOTICO PEÑA, (Ficha: 1124 99).
Mercedes, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12024 Feb 15- Feb 28

GUILLERMINA ALVAREZ AGUIRREGABIRIA DE LOPEZ, (Ficha: 1198 99).
Mercedes, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12025 Feb 15- Feb 28

ANTONIO ADOLFO POZZI RENKEL, (Ficha: 959 99).
Mercedes, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12026 Feb 15- Feb 28

OSCAR ISMAEL LATORRE MARRAMOTTI, (Ficha: 1101 99).
Mercedes, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12027 Feb 15- Feb 28

JUANA AGUEDA IBARRA MACIEL, (Ficha: 1168 99).
Mercedes, 2 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12200 Feb 16- Feb 29

AGAPITO MONTERO SOUTO, (Ficha: 1067 99).
Mercedes, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12201 Feb 16- Feb 29

JUSTO CARMELO MORALES DE LEON, (Ficha: 835 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12202 Feb 16- Feb 29

MARIA DORA VIÑA o VIÑAS DE PUJADAS, (Ficha: 461 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12536 Feb 18- Mar 03

CIPRIANO EDGARDO ARGOITA RISSO, (Ficha: 1099 99).
Mercedes, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12538 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA SOSA DE ALLEGRETTI, (Ficha: B 689 99).
Dolores, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 11670 Feb 10- Feb 23

MARIA AQUILINA MORAN ROCHA, (Ficha: B 736 99).
Dolores, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 11671 Feb 10- Feb 23

ROSA MARGARITA D'AVIS HARREGUY, (Ficha: B 722 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12502 Feb 18- Mar 03

JUAN ESTEBAN VILA MUGGLIN, (Ficha: B 721 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12503 Feb 18- Mar 03

SALVADOR EXEQUIEL TORRES RISSO, (Ficha: B 719 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12537 Feb 18- Mar 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR GUILLERMO GADOLA BENAVIDES, (Ficha: B.4 2000).
Tacuarembó, 4 de febrero de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11916 Feb 15- Feb 28

DELIA ASUNCION RODRIGUEZ MACHADO, (Ficha: B.497 99).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12158 Feb 16- Feb 29

ESTHER da SILVEIRA CORTELLEZZI, (Ficha: B.6 2000).
Tacuarembó, 8 de febrero de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12159 Feb 16- Feb 29

MARY JORGELINA MATTOS BENITEZ, (Ficha: B.657 99).
Tacuarembó, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12160 Feb 16- Feb 29

HECTOR WALTER MORALES ACOSTA, (Ficha: B.279 99).
Tacuarembó, 30 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12496 Feb 18- Mar 03

TERCER TURNO

MANUELA CRESENCIA FERNANDEZ, (Ficha: B 115 99).
Tacuarembó, 14 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 11917 Feb 15- Feb 28

EMA MARIANELLA FAGUNDEZ PAIVA, (Ficha: 21 2000).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12497 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS DOMINGA ASTRADA DA ROCHA y PEDRO JESUS DIAZ, (Ficha: 256 99).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12498 Feb 18- Mar 03

ELBIO DIONISIO FIGUEIRA ALBORNOZ, (Ficha: 225 99).
Paso de los Toros, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12499 Feb 18- Mar 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIVIA TRABUCO GUERRA, (Ficha: 923 99-B).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11724 Feb 11- Feb 24

HIPOLITO DE AVILA RODRIGUEZ, (Ficha: 781 99-B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12475 Feb 18- Mar 03

RAMON MODESTO SILVERA MARTA, (Ficha: 931 98-B).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12476 Feb 18- Mar 03

DOLORES SELVA PEREZ CROSA, (Ficha: 916 99-B).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12477 Feb 18- Mar 03

ARAMIS JORGE ESTAVILLO, (Ficha: 962 99-B).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12478 Feb 18- Mar 03

RUDECINDA DIAZ, (Ficha: 828 99-B).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12479 Feb 18- Mar 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CLUB LA TERRAZA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, en su Sede Social de Punta del Este, departamento de Maldonado, Costanera Lorenzo Batlle Pacheco, parada 26 Brava, el día 26 de febrero de 2000 a las 12:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General al 30 09 99 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente.
2) Integración del Directorio.
3) Designación de dos Accionistas para autorizar con su firma el Acta de esta Asamblea.
Nota: Se previene a los Sres. Accionistas:
a.- Que de acuerdo con el Art. 13 del Estatuto, el registro de inscripción de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, debiendo los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la secretaría del Club o, el resguardo emitido por un Banco, Compañía Financiera o cualquier Institución a satisfacción del Directorio.
b.- La Asamblea sesionará con la presencia de los Accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la media hora de la fijada en esta convocatoria, sesionará válidamente con cualquier asistencia.
Punta del Este, febrero de 2000.
El Directorio.
03) $ 1386 3/p 12620 Feb 21- Feb 23

CONVOCATORIA DE Riogas S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a la 22º Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de marzo del 2000 en el local de la sociedad, sito en Camino Lecoq 1013, en primer llamado a la hora 9.00 y en segundo llamado a la hora 10.00, para cumplir el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 11 99.
2) Aprobación de Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio
4) Designación de un Asambleísta para firmar el acta
El Directorio.
03) $ 756 3/p 12653 Feb 21- Feb 23

BANCO FRANCES URUGUAY S.A.
Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar el 14

de marzo de 2000 a la hora 15.00 en la sede de la sociedad sita en 25 de Mayo 401, Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2. Consideración de la fusión de la sociedad con Banco Exterior de América S.A..
3. Aumento de capital.
4. Cambio de denominación de la sociedad
5. Designación de accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
El Directorio.
03) $ 882 3/p 12674 Feb 21- Feb 23

BRETTON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17 03 2000, a las 11 horas en 18 de Julio 1357 501 a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Memoria, Balance Gral, destino de los Resultados ejercicio 1999.
b) Designación de Directorio y remuneración.
Asimismo se convoca la Asamblea en 2ª Convocatoria el mismo día a las 12 horas en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 12702 Feb 21- Feb 23

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE METZEN Y SENA S.A.

Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA), Agente Fiduciario de la emisión de Obligaciones Negociables de Metzen y Sena S.A. (conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 20 de agosto de 1997) convoca a Asamblea de Obligacionistas, la que se celebrará el día 14 de marzo de 2000, a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11:00 en segunda convocatoria, en Rincón 454 5to piso, Sala 526 de la Cámara Nacional de Comercio, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideraciones sobre el Convenio de Refinanciación con los Acreedores.
3. Otros temas relativos a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables de Metzen y Sena S.A..
4. Designación de dos Obligacionistas a los efectos de la suscripción del acta.
El registro para la asistencia a la Asamblea se abrirá dos días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará el día 14 de marzo de 2000 a las 9:00 horas. Para el registro, los Sres. Obligacionistas deberán depositar, en el domicilio de BEVSA, Misiones 1537 piso 7, sus títulos o un certificado de depósito de los mismos librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
Los Obligacionistas podrán comparecer a la Asamblea mediante mandatario. Será suficiente el otorgamiento del mandato mediante carta poder otorgada expresamente para la Asamblea.
Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay (BEVSA)
Agente Fiduciario.
03) $ 1764 3/p 12764 Feb 21- Feb 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA ELECTIVA DE RIO BRANCO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO
Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado el Sr. DERBY TECHERA BATALLA, solicitando se les transmita la concesión de uso del Nicho Serie A NUMERO 1 ubicado en el Cementerio de Río Branco, propiedad del señor Alcides Techera (fallecido).-
Atento a lo que establece el art 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes.-
MAURO SUAREZ, PRESIDENTE.
04) $ 1260 5/p 12268 Feb 16- Feb 22

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO
Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado la Sra.. JUANA ISIDRA MONZON C.I. 3.020.064-4, solicitando se les transmita la concesión de uso del Nicho Serie B NUMERO 125 ubicado en el Cementerio de Río Branco, propiedad del señor Deciderio Monzon (fallecido).-
Atento a lo que establece el art 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes.-
MAURO SUAREZ, PRESIDENTE.
04) $ 1260 5/p 12269 Feb 16- Feb 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO LATEULADE MORONI y MARIA HELENA VIANA GARCIA, (Ficha: D 407 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11791 Feb 11- Feb 24

CIRO ARMANDO TOMASETTI VELAZQUEZ y YANETS ANALIS MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha: D 559 99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12431 Feb 17- Mar 02

SEGUNDO TURNO

ALBERTO GRILLE CORONEL y ADRIANA ISABEL CABALLERO ROCHA, (Ficha: D 691 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11694 Feb 10- Feb 23

LEONARDO ALEXANDER MAÑANA SAMBRAN y CLAUDIA ISABEL GARCIA COLLA, (Ficha: D 471 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11708 Feb 10- Feb 23

WASHINGTON CABRERA SOMMA y MARIA ISABEL ESTEFAN SALVANO, (Ficha: D 677 99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12713 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

JOSE LUIS MAGNONE MERCANT y MARITZA CECILIA BRUM PERRONE, (Ficha: 541 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11695 Feb 10- Feb 23

MARCELO ZAVALLA MORALES y LAURA MARISA LAINO PEREYRA, (Ficha: 565 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11906 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

RAFAEL MARTINEZ LOYOLA y MONICA LUZ CALVO OTTONELLO, (Ficha: 517 99 E).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11479 Feb 09- Feb 22

ELVIRA GIGLIO CIANNI y ANTONIO JAVIER OLIVELLA DE LUCA, (Ficha: 582 99 E).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11552 Feb 09- Feb 22

ROBERTO JOSE ARDANAZ LIBONATI y SILVANA TRIMARCHI IRRERA, (Ficha: E 5 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12038 Feb 15- Feb 28

MARTA PATRICIA ITURRIA CANO y PHILIPP ZUR LINDEN, (Ficha: 679 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12430 Feb 17- Mar 02

LUIS DI MAURO MASTROGIOVANI o MASTROGIAVANI y DELMA DOLDAN NUÑEZ, (Ficha: E 676 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12582 Feb 18- Mar 03

QUINTO TURNO

GERARDO ANIBAL AMENGUAL BAYONA y GABRIELA ISABEL MENENDEZ DI BELLO, (Ficha: 672 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11780 Feb 11- Feb 24

SEXTO TURNO

SARITA ALVES OLIVERA y JOSE ORIEL JORGE OLIVERA, (Ficha: 695 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11702 Feb 10- Feb 23

OCTAVO TURNO

PEDRO I. BORREA BRUSAIN y CAROLINA GARCIA LAZO, (Ficha: D 530 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11907 Feb 14- Feb 25

NOVENO TURNO

LUISITO SALDANHA DUARTE LEAL y MARIA AMALIA SIQUEIRA MEIRELLES, (Ficha: D 310 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11677 Feb 10- Feb 23

JORGE MIGUEL MARTINEZ LEVAGGI e IRIS BEATRIZ PAISAL ROSES, (Ficha: D 285 98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12432 Feb 17- Mar 02

DECIMO TURNO

NESTOR MARTINEZ LOYOLA y CLAUDIA MATILDE VIERA QUEVEDO, (Ficha: 495 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11478 Feb 09- Feb 22

ULDERICO DAGOBERTO MARTINEZ LESPADA y MARIANELA LOYOLA DOLARA, (Ficha: 496 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11480 Feb 09- Feb 22

HENRY VICTOR GRUNWALD PRONCZUK y MARCELA NATALIA CASTRO, (Ficha: E 588 94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11678 Feb 10- Feb 23

ALVARO LUIS VENTOS DIAZ y ANDREA DELUCCHI BORRELLI, (Ficha: 577 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11747 Feb 11- Feb 24

ANTONIO J. VARGAS y MARGARITA DE HEGEDUS, (Ficha: 7 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12318 Feb 17- Mar 02

MONICA RAQUEL DE LIMA GASPAR y DANIEL NICOLETTI PRESA, (Ficha: 582 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12720 Feb 21- Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA CALCAGNO DIAZ y MARCELO DANIEL DOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: E 660 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11897 Feb 14- Feb 25

BLANCA BEATRIZ DIAZ SORIANO y JUAN AMILCAR CASELLA MONZON, (Ficha: E 365 99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12039 Feb 15- Feb 28

SILVIO ALFREDO LOPEZ y BRENDA JANNET CABRERA, (Ficha: E 607 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12693 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO REINALDO RODRIGUEZ PERDOMO y MARTHA MERCEDES SUARES MORALES, (Ficha: 597 99).
Montevideo, 14 de diciembre de 1999.
Esc. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11908 Feb 14- Feb 25

DECIMOTERCER TURNO

JORGE RODRIGUEZ BERMUDEZ y ELVIRA PEDROZO GONZALEZ, (Ficha: 598 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12180 Feb 16- Feb 29

ERNESTO GRODZICKI LEVI o LEWI y SARA SUSANA KOSER o KOZER GRUNVALD, (Ficha: 711 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12293 Feb 16- Feb 29

HECTOR ANIBAL ESPONDABURU DOS SANTOS y SHIRLEY IVONNE NORIA BOSCH, (Ficha: 703 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12709 Feb 21- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

DONATO FABIAN MANNISE y ELDA GRACIELA GONZALEZ, (Ficha: D 315 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12638 Feb 21- Mar 08

JOSE LUIS QUINTEIRO y MARIA DEL CARMEN ZAS, (Ficha: D 400 99).
Se deja constancia que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50615 Feb 21- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

FREDERICO o FEDERICO RICARDO SPIEGELMANN KATZ y SANDRA PIATHES TRUNIANSKY, (Ficha: 683 99 D).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12082 Feb 15- Feb 28

NEBEL JOSE QUEIJO TORIANI y SONIA MILLER REZENDE, (Ficha: 746 99 D).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12092 Feb 15- Feb 28

JUAN PEDRO FERREIRA QUINTANILLA y JULIA GRACIELA HERNANDEZ DIAZ, (Ficha: D 694 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12182 Feb 16- Feb 29

JUAN CARLOS ABREU DE SOUZA y ANTONIA SUSANA PAZOS PEREZ, (Ficha: 625 99 D).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12719 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

HERNAN FERRER GUERRA y SYLVIA MAGDALENA FERRERO SABALICH, (Ficha: 698 99 D).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12489 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO CLARO PAZOS y MARIA INVERSO SICA, (Ficha: D 8 94).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12095 Feb 15- Feb 28

DECIMONOVENO TURNO

ADRIANA AVELLINO y DIEGO ARDUINO, (Ficha: 624 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11924 Feb 15- Feb 28

VIGESIMO TURNO

STELLA MARIS ALVAREZ ALVAREZ y

LUIS EDUARDO GUEDES MACEDO, (Ficha: 639 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11477 Feb 09- Feb 22

RUBEN ISIDRO NAN BARRIOS y BEATRIZ MIGUEZ GOMEZ, (Ficha: 341 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11905 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE DOCABO COMESAÑA y NIEVES PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 504 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12251 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE SANCHEZ DAVILA y SARA MARIA RAVECCA AGRILLO, (Ficha: D 648 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11703 Feb 10- Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

FRANCISCO MARIO BRAVIN FORT e IRENE o IRENE ISABEL IBAÑEZ DELMOND, (Ficha: D 632 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11891 Feb 14- Feb 25

FRANCISCO ROSIELLO GRIOPINA y MARIA ROSA LONCAR SOSA, (Ficha: D 676 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12183 Feb 16- Feb 29

OSCAR MARIO PARRA ARAUJO y ANDREA VIVIAN NASER PRIETO, (Ficha: D 659 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12327 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN EDUARDO BIDEGAIN OLT y LAURA BEATRIZ SOLLE ORTIZ.
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11476 Feb 09- Feb 22

RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ DUARTE y MARIA DELIA SEGOVIA BALVEZ, (Ficha: D 302 93 D 1 93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11635 Feb 10- Feb 23

IVANA BEATRIZ ALLES CANERO y DANIEL CORREA del PUERTO, (Ficha: D 676 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11655 Feb 10- Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO GONZALO MARTINEZ CENTENA y MARIANELA ROSSO MEDINA, (Ficha: D 662 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11693 Feb 10- Feb 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARCARIAN o MARKARIAN ROGUNIAN o KOUYUNIAN y SIRARPE o SERARPE NERGUIZIAN DERSARKISIAN, (Ficha: D 588 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12448 Feb 17- Mar 02

MARIA CRISTINA LAGUARDA ALDAYA y ESTEBAN CARLOS BARRIOS, (Ficha: D 412 99).
Asimismo, se deja constancia que el presente juicio GOZA del beneficio de auxiliatoria de pobreza, que fuera decretado por auto 5568 del 16 12 99.
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50510 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER JUAN ARROSPIDE NAVONE y ROSANNA BEATRIZ MAZZONE COITINHO, (Ficha: D 574 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12181 Feb 16- Feb 29

ALBERTO MELCHOR MAURENTE CASTRO y SONIA MARY GIRELLI MUÑIZ, (Ficha: D 610 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12250 Feb 16- Feb 29

CARLOS EDUARDO DIDE SOCA y BETTINA MARGARITA ORTONE ENDERIZ, (Ficha: D 662 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12563 Feb 18- Mar 03

LUIS CARLOS MIGUEZ ESCADA y ADRIANA JANET SALSAMENDI, (Ficha: D 640 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12581 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ROSICLER RODRIGUEZ CUEVAS y PEDRO JAVIER PEREIRA DEL PINO, (Ficha: D 21 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12277 Feb 16- Feb 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLINARI LAREU, ANTONIO y CERVIERI SOCA, MARIA DE LUJAN o MARIA DEL LUJAN, (Ficha Civil: 332 99 F).
Canelones, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12142 Feb 16- Feb 29

LEMUS DORSE, CARLOS FABIO y GOYETCHE SATRANO, MARIA DEL ROSARIO, (Ficha Civil: 32 99 F).
Canelones, 22 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12554 Feb 18- Mar 03

MARTINEZ, CLAUDIA BETTINA c MONTESDEOCA, ROBER DARIO, (Ficha Civil: 266 99 F).
SE HACE CONSTAR. Que por providencia Nº 8457 del 20 de diciembre de 1999, se otorgó el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50590 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GIANNINA LOURDES TRINCABELLI y LEONARDO ANTONIO GONZALEZ, (Ficha: 604 99).
Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12546 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARY LUZ BOGAO RODRIGUEZ y FEDERICO LUIS CENTURION VAZQUEZ, (Ficha: 645 99).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 1260 10/p 11467 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OSCAR ISRAEL MORENO HERNANDEZ y ALICIA ESTER GUTIERREZ DEFUNCHIO, (Ficha: 1052 A 1999).
Pando, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11623 Feb 10- Feb 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

IGNACIO GIGENA VELLOSO y MARIA EUGENIA QUINTELA CONDE, (Ficha: 273 99).
Melo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 11448 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROMAN TECHERA DE MELO, 3.039.040-5 y ALAIDES ANTORIA DELGADO, 2.919.918-5, (Ficha: 341 99A).
Río Branco, 21 de diciembre de 1999.
05) $ 1080 10/p 12265 Feb 16- Feb 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA MIRIAN ALFONSO YEBENES y JOAQUIN FELICIANO CAMMARANO PIÑEYRO, (Ficha: 364 99).
Durazno, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11817 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

HILDA del CARMEN ABREU BERENGUER y JUAN JOSE STRANEO, (Ficha: B.19 94).
Durazno, 28 de abril de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11818 Feb 14- Feb 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MACIEL y JULIA ESTHER IRURETA, (Ficha: B 442 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11624 Feb 10- Feb 23

ROBERTO ARNOLETTI SANCHEZ e IBIS CARREÑO RIVERO, (Ficha: B 587 99).
Florida, 16 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12690 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

GERARDO MARTINEZ SAENZ y SILVIA CARMENCITA CARAPE MOREIRA, (Ficha: B 559 99).
Florida, 16 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12152 Feb 16- Feb 29

ADRIANA MIREYA GARCIA BARCELONA contra JOSE ALFREDO IRURETA TURRION, (Ficha: A 562 99).
Florida, 22 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12153 Feb 16- Feb 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAULINO FERNANDEZ ESPINOSA y ROSA GLADYS RAMIREZ GONZALEZ, (Ficha: B 484 99).
Minas, 23 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 11484 Feb 09- Feb 22

DARDO MARTINEZ PERACCINI y SANDRA VERONICA CEDRES HERNANDEZ, (Ficha: B 1081 99).
Minas, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 11485 Feb 09- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MYRIAM DYSSI ENRIQUE ALONSO y CARLOS MANUEL PORTELA PASCUAL, (Ficha: 1580 98).
Maldonado, 22 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12407 Feb 17- Mar 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO SYMONDS FERREIRA y MARCELA PAGANI GAVIRONDO, (Ficha: B 497 99).
Paysandú, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11728 Feb 11- Feb 24

MARIA ISABEL LANTERNA TAMBUSCIO y RAMON SANTIAGO CONTRERA BENTACOR, (Ficha: B 421 98).
Paysandú, 21 de julio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12342 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ y RUBEN CLOSBALDO AYRES, (Ficha: B 293 99).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50517 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

GRACIELA BEATRIZ MORALES y CARLOS MARIANO FLORES, (Ficha: B 514 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50515 Feb 16- Feb 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ACLAND GRILL, JEANNELA MARIA y PRANTL PANZL ARIEL ALCIDES, (Ficha: 600 99).
Fray Bentos, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
05) $ 900 10/p 11531 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUISA NATIVIDAD BENAVIDEZ SICILIA y JOSE LUIS VOITURET, (Ficha: A 299 99).
Young, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12655 Feb 21- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO LUIS GALLO y DORIS ELIZABETH PRIETO, (Ficha: 657 99).
Rocha, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11641 Feb 10- Feb 23

VELKI JORGE MAÑANA VELAZQUEZ y WILMA ROJAS, (Ficha: 291 99).
Por providencia No. 4569 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50522 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

CARLOS JULIO OSANO RIVERO y ALBA GRISEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha: 557 99).
Rocha, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11640 Feb 10- Feb 23

GUSTAVO ANDRES CADAVEIRA GARCIA y MIRYAM ELIZABETH PEREYRA CABRAL, (Ficha: 401 99).
Rocha, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12171 Feb 16- Feb 29

LUZ MARINA DELGADO NUÑEZ y GERONIMO SENA TERRA, (Ficha: 361 99).
Por decreto nº 4103 99 de fecha 19 11 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50417 Feb 10- Feb 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO CARLOS XAMO FERNANDEZ y GABRIELA JEANNETTE SILVA, (Ficha: A 79 99).
Salto, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 11764 Feb 11- Feb 24

ANA CLAUDIA RAMALLO PEREIRA DAS NEVES y MIGUEL VIANESSI, (Ficha: A 87 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50392 Feb 09- Feb 22

TERCER TURNO

KATTY ETEL BORDOLI ETCHAMENDI y RAUL JOAQUIN GONZALEZ BERNARDI, (Ficha: A 108 99).
Salto, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 12124 Feb 16- Feb 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISTINA ELIZABETH CABRERA HERNANDEZ y FABIAN JESUS MARTINEZ BALDIVIA, (Ficha: 546 99).
San José, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11831 Feb 14- Feb 25

ALTAMIRA RODRIGUEZ ACUÑA y OSCAR SANTOS REYES, (Ficha: 593 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50607 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

ANA MARIA PEÑA MONTESDEOCA y JORGE EDUARDO MILA GONZALEZ, (Ficha: 118 99).
San José, 27 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12614 Feb 21- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO BARLETTA MESSA y LAURA YANELA SMITH SIMONE, (Ficha: 890 99).
Mercedes, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11446 Feb 09- Feb 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILMAR JONHY GUTIERREZ DA CUNDA y MERCEDES MEQUELIN LEITES RODRIGUEZ, (Ficha: B 690 99).
Tacuarembó, 4 de febrero de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11919 Feb 15- Feb 28

TERCER TURNO

JORGE MARIO CARTAGENA BIDONDO y MARIA DEL CARMEN MACHADO MORALES, (Ficha: 394 99).
Tacuarembó, 24 de agosto de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11920 Feb 15- Feb 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO ANDRES GAGGERO SOSA y MARIA SARA BIANCHETTI VIGNOLI, (Ficha: 819 99-B).
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12480 Feb 18- Mar 03

MARIO GERARD VEGA TABAREZ y ANA LAURA SILVERA FERNANDEZ, (Ficha: 941 99-B).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12640 Feb 21- Mar 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Divorcio
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "ERRO ENRIQUE JUAN C ALVEZ BLANCA. DIV. FA. 317 98".- Se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a BLANCA ALVEZ.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de febrero del año dos mil.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 12222 Feb 16- Feb 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GARCIA MODERNELL, ANA CRISTINA c7 MORALES, RUQUI DANIEL - DIVORCIO - Ficha D 332 99", se cita, llama y emplaza a RUQUI DANIEL MORALES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 21 de DICIEMBRE de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50456 Feb 14- Feb 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "BALBUENA SACCONE Carmen Nélida c PACHECO Delger Ibo - Divorcio - FICHA 479 99", se emplaza al Señor Delger Ibo PACHECO a efectos de que comparezca a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 10 de diciembre de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 11958 Feb 15- Feb 28

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "PISANO, VIRGINIA RENEE C GERES, DANIEL. DIVORCIO SEP. MAS DE TRES AÑOS. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D 446 99 se cita, llama y emplaza a: DANIEL GERES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo 1 de febrero de 2000 Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50492 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "TECHERA MARTINEZ, NELDA DINORAH C GONZALEZ, JORGE ARNOLD. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha D 558 99 se cita, llama y emplaza a: Jorge Arnold GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 1 de febrero de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50544 Feb 17- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "ALVEZ, RUBEN OMAR C GHAN, MARGARITA -DIVORCIO-" Ficha 699 98: se cita, llama y emplaza a MARGARITA GHAN, a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 2 de febrero de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50399 Feb 09- Feb 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Bentancor Fernandez Giovana Natalia c Lacreda Adrian Roberto. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. A 533 99 se presentó Giovana Natalia Bentancor Fernandez promoviendo juicio de divorcio contra Adrian Roberto Lacreda. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. Adrian Roberto Lacreda para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

SE HACE CONSTAR QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 30 de octubre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50403 Feb 09- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "RINALDI, JOSE AQUILES C AYUSTO MALDONADO, MARIA ROSARIO, DIVORCIO", FA. 1294 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA ROSARIO AYUSTO MALDONADO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 24 DE SETIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

07) $ 900 10/p 11665 Feb 10- Feb 23

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: " ASTUENA, MARIA ALEJANDRA C CANTIELLO CARDENAS, MARIANO ERNESTO, DIVORCIO, FA. 1954 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIANO ERNESTO CANTIELLO CARDENAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 24 DE DICIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

07) $ 720 10/p 12540 Feb 18- Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINELLI, MARIA GRACIELA C SUAREZ RAMOS, JULIO OMAR -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 138 99", se cita, llama y emplaza a: JULIO OMAR SUAREZ RAMOS, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50436 Feb 11- Feb 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARTHA DANIELA BARRIOS. DIVORCIO POR SU SOLA VOLUNTAD". Ficha 649 99, se cita, llama y emplaza al Sr. BASILIO SOSA SOSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de diciembre de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50393 Feb 09- Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MARIÑO, Dolores c LOPEZ, Carlos Esteban. DIVORCIO" Fa. A 902 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Carlos Estaban LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50434 Feb 11- Feb 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 600 76 73 habilitado en Lucerna 6138. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 12559 Feb 18- Feb 22

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 709 64 75 habilitado en Miguel Barreiro No. 3222 apto 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 12560 Feb 18- Feb 22

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TLEFONICO NUMERO 9150916 HABILITADO EN LA CALLE BARTOLOME MITRE No. 1584 apto. 24. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 12588 Feb 18- Feb 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "LUCHINI OJEDA ARAMIS PEDRO. IN-

CAPACIDAD. FICHA: S 409 97. Se hace saber que por auto No. 2157 del 1º de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: ARAMIS PEDRO LUCHINI OJEDA, habiéndose designado curador propietario a: Leonardo Luchini Muñoz, el que aceptó el cargo con fecha 3 de setiembre de 1998.- Montevideo, 30 de Setiembre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 11792 Feb 11- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MALLOT DUARTE FERNANDO EUGENIO INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 572 98 se hace saber que por auto Nº 2658 99 de fecha 24 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FERNANDO EUGENIO MALLOT DUARTE, habiéndose designado curador propietario a: YOLANDA DUARTE que aceptó el cargo con fecha 19 de octubre de 1999.- Montevideo, 26 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 12184 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "OLMEDO IZURCO ALEJANDRA. INCAPACIDAD. FICHA C 98 99 se hace saber que por auto Nº 1650 de fecha 16 7 99 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA OLMEDO IZURCO, se nombró curadora definitiva de la misma a MARIA CELIA IZURCO quien aceptó el cargo el 7 12 99. Se tramitó auxiliatoia de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de diciembe de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50420 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "PARADUJA FERNANDO. INCAPACIDAD FICHA C 351 96 se hace saber que por auto Nº 3232 de fecha 20 12 96 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MAURICIO PARADUJA OSORIO se nombró curadora definitiva del mismo a CLARA OSORIO TUCUNA quien aceptó el cargo el 6 2 97. Montevideo a los un dia del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50435 Feb 11- Feb 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GARBACHEVSKY LUBOCKY, BERTA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 510 98 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BERTA GARBACHEVSKY LUBOCKY y se declaró curarora del mismo a TERESA KNOCHEN GARBACHEVSKY.- Montevideo, 15 de diciembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 12088 Feb 15- Feb 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "COSTA PERURENA PAULA MARCELA, - INCAPACIDAD" FICHA V 636 98 por auto Nº 5295 99 de fecha primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a PAULA MARCELA COSTA PERURENA, designándose Curadora propietaria a LUISA DEL CARMEN PERURENA.- Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50422 Feb 10- Feb 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "GIFFONI FERRAROS, SANDRA MARIA. INCAPACIDAD." FICHA I-10 96, se hace saber que por decreto Nº 3634 de fecha 20 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA MARIA GIFFONI FERRAROS, designándosele como Curador Propietario a la Sra. RAQUEL FERRAROS CASELLA. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. LAURA VENTIMIGLIA D., ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 11806 Feb 11- Feb 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Salate Picos Enrique Hugo - Incapacidad Auxiliatoria de pobreza" FICHA V 380 97 por auto Nº 2459 98 del catorce de setiembre de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a Enrique Hugo Salate Picos, designándose Curadora propietaria a María del Carmen Salate Picos.- Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50445 Feb 11- Feb 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CADIMAR PERDOMO, PABLO ANDRES - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" FICHA C 297 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2636 de fecha 25 de junio de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Pablo Andrés CADIMAR PERDOMO, designándosele curador propietario a María Inés Concepción PERDOMO FABRE, quien aceptó el cargo el dia 17 de agosto de 1999. Montevideo, 1 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 11821 Feb 14- Feb 25

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "PONCE FERNANDEZ, MARIA NOEL - INCAPACIDAD" FICHA C 198 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1298 de fecha 12 de abril de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Maria Noel PONCE FERNANDEZ, designándosele curador propietario a Amelia FERNANDEZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo el dia 18 de mayo de 1999. Montevideo, 1 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 11957 Feb 15- Feb 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA NOGUEIRA, WILLIAM GUSTAVO. INCAPACIDAD.", Ficha C 423 98, se hace saber que por Resolución Nº 3215 99, de fecha 26 de julio de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a WILLIAN GUSTAVO CORREA NOGUEIRA, designando Curador propietario a MARIA DOLORES NOGUEIRA, quien aceptó el cargo el 9 de agosto de 1999. Montevideo, 7 de diciembre de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 11909 Feb 14- Feb 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ CHIESA, MA. XIMENA. INCAPACIDAD.", Ficha C 736 97, se hace saber que por Resolución Nº 5394 98, de fecha 14 de diciembre de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA XIMENA PEREZ CHIESA, designando Curador propietario a Graciela Ivonne CHIESA VASSAGGIO, quien aceptó el cargo el 22 de diciembre de 1998. Montevideo, 5 de abril de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 12185 Feb 16- Feb 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: BARREIRO GUTIERREZ, ROCIO MABEL - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 108 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3478 99 de fecha 14 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Rocío Mabel BARREIRO GUTIERREZ, designadose Curador definitivo a la Sra. Eufrasia GUTIERREZ quien aceptó el cargo el día 28 de octubre de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50458 Feb 14- Feb 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, PATRICIA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3622 99 de fecha 30 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Patricia Raquel HERNANDEZ, designándose curador defini-

tivo a la Sra. Ana María Hernández López, quien aceptó el cargo el día 16 de noviembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de Febrero de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50426 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GARMENDIA LOPEZ, LILIANA NATALIA - INCAPACIDAD - FICHA 374 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4126 99 de fecha 29 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LILIANA NATALIA GARMENDIA LOPEZ, designándose curador definitivo a la Sra. Gualconda López Alvarez, quien aceptó el cargo el día 8 de noviembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de Febrero de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: HEGUI IBARRA, DIEGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: V 40 99, se hace saber que se designó curador interino de la denunciada incapaz, DIEGO SEBASTIAN HEGUI IBARRA, a MARIA DEL CARMEN IBARRA.
Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50460 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALCOBA ACOSTA, MARIA ELENA - DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL - FICHA: V 724 97, se hace saber que se designó curador propietario al SR. JUAN ALCOBA ACOSTA, de la incapaz MARIA ELENA ALCOBA ACOSTA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50429 Feb 10- Feb 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "PINTOS ANTUNEZ, LUCIO MARTIN. INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA V 646 98, se hace saber que por Auto No. 2351 99 de fecha 17 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LUCIO MARTIN PINTOS ANTUNEZ, designándose curadora definitiva a su madre Sra. NELLY ESTHER ANTUNEZ MARIANO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50396 Feb 09- Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cabrera Ramona, incapacidad, ficha V 620 98, se hace saber que se designó curadora interina de RAMONA CUSTODIA CABRERA CORREA a PAULA STELLA FERREIRA CABRERA, por auto Nº 1172 del 15 de abril de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Rey Guanda, incapacidad, ficha V 167 98, se hace saber que por resolución Nº 3582 del 21 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a GUANDA ALCIRA REY VALENTE y se designó curador definitivo a WANDA ANGELINA RUIZ VALENTE. Montevideo, 23 de noviembre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 11931 Feb 15- Feb 28

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Toledo Dardo, inncapacidad, ficha V 470 98, se hace saber que por resolución Nº 4120 del 28 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a DARDO VICTOR TOLEDO SILVA y se designó curador definitivo del mismo a MYRIAM ARACELY SILVA LOPEZ. Montevideo, 3 de febrero de 2000.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50401 Feb 09- Feb 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FERREIRA GONZALEZ, SHIRLEY YANELLA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 173 96 V se hace saber que por Resolución Nº 7314 99 del 19 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY YANELLA FERREIRA GONZALEZ y se designó curador a su madre legítima NELLY GONZALEZ ETCHETTO y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 9 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 2100 DE FECHA 14 DE MAYO DE 1997.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50591 Feb 18- Mar 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BONILLA, MARTIN EDGARDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 131 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5962 99 del 1 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN EDGARDO BONILLA y se designó curadora a su madre MARIA ANGELITA VILAR y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 12 de noviembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 1110 98 DE FECHA 18 DE MARZO DE 1998.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50592 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PIÑA RODRIGUEZ LEONARDO - INCAPACIDAD Ficha 667 98", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6509 99 de fecha 30 11 99, la incapacidad de Leonardo Piña Rodriguez, designándose curadora del mismo a Ana María Rodriguez, quien aceptó el cargo con fecha 20 12 99, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE TRAMITACION. Las Piedras, 2 de febrero del año 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "FALCON RODRIGUEZ Victor Eduardo. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 593 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Victor Eduardo Falcon Rodriguez, habiéndose designado curador a Ana Susana Rodriguez Pla. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Diciembre de 1999. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50452 Feb 14- Feb 25

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "GALIANO AYALA. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1385 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Andrés Galiano Ayala, habiéndose designado curador a Perla Beatriz Ayala. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Diciembre de 1999. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50595 Feb 21- Mar 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RIVERO DE LARA DO REY, CARLOS FABIAN. INCAPACIDAD. FICHA 167 98" por auto Nº 2947 99 de fecha 12 de octubre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 6 de octubre de 1999, SE DESIGNO en calidad de CURADORA a la Sra. Eva María DEL PINO NOBLE, C.I. 2.874.137-7, del incapaz Carlos Fabián RIVERO DE LARA, C.I. 4.194.624-5, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de noviembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en la Ciudad de Melo, Barrio "La Palma" calle Pública 3 Nº 1729, entre Timoteo Aparicio y Florencio Sánchez. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de diciembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50533 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ SEQUEIRA, WILSON FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA 221 99" por auto Nº 3534 99 de fecha 26 de noviembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Wilson Fernando RODRIGUEZ SEQUEIRA, C.I. 4.582.835-2, nacido en la decima Sección Judicial de Cerro Largo, Arbolito, el 18 de febrero de 1978, habiéndosele designado como curadora a María Esther SEQUEIRA BARBOZA, C.I. 2.835.835-8, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 17 de diciembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en Arbolito, 10ª sección judicial de Cerro Largo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de diciembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50534 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENDEZ ACEREDO, SILVANA. INCAPACIDAD. FICHA 175 99" por auto Nº 3312 99 de fecha 8 de noviembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Silvana MENDEZ ACEREDO, C.I. 4.492.879-5, nacida en la primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 29 de mayo de 1980, habiéndosele designado como curadora a Irene Margot ACEREDO LEIVAS, C.I. 3.678.406-0, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 14 de diciembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en esta ciudad, Barrio Prieto, calle 4 Nº 1457. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de febrero del 2000. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50588 Feb 18- Mar 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, SULY MARIA. INCAPACIDAD. Fa. 404 99" por auto 4302 99 del 9 de diciembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SULY MARIA LOPEZ FERNANDEZ, habiéndosele designado curador al Sr. ANTONIO LOPEZ, quién tomó aceptación del cargo el 14 de diciembre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Dárcena, calle Pública, Nº 1601. Melo, 22 de diciembre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50394 Feb 09- Feb 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "FREITAS MARTINEZ, Julio César, DENUNCIA INSANIA, Fa. 425 1999", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 5664 DE FECHA 23 12 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Julio César FREITAS MARTINEZ, DESIGNANDOSE CURADORA A María de los Angeles FREITAS MARTINEZ, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA.. COLONIA, 03 de Febrero 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50542 Feb 17- Mar 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PEREYRA Jesús Isaías".- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- " Ficha 306 98; se hace saber al público que por Sentencia Nº 29 de fecha 29 de Abril de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JESUS ISAIAS PEREYRA designándose Curadora del mismo a María Esther Gómez; quien aceptara dicho cargo con fecha 10 de Mayo de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3 de Junio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50453 Feb 14- Feb 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARANDA Ricardo Javier".- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 129 99; se hace saber al público que por auto Nº 2826 de fecha 13 de Octubre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICARDO JAVIER ARANDA designándose Curadora del mismo a su madre Russell Ríos; quien aceptara dicho cargo con fecha 26 de Octubre de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2826 de fecha 13 de Octubre de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Noviembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50454 Feb 14- Feb 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CASTILLO Marcelo".- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 17 99; se hace saber al público que por auto Nº 3302 de fecha 24 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO CASTILLO designándose Curadora del mismo a su madre María Raquel Franco; quien aceptara dicho cargo con fecha 24 de Noviembre de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 918 de fecha 26 de Abril de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6 de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50455 Feb 14- Feb 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados VILCHES VARGAS, Irma Valentina, Incapacidad, FB!226 98, se hace saber que por Resolucion Nro. 1458 99 del 12 5 99 se declaró en estado de incapacidad a Irma Valentina VILCHES VARGAS, designandose curador de la misma a su esposo Juan Alberto QUIROGA. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 14 de octubre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50410 Feb 09- Feb 22

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BERES, Juana Teresa, FB!1008 85, se hace saber que por Resolucion Nro. 4210 de fecha 20 de octubre de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Juana Teresa Beres, designandose curadora del mismo a Antonia Elsa BERES. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. Florida, 15 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50411 Feb 09- Feb 22

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "HERRERA GONZALEZ, Sandra Dorina, INCAPACIDAD, FB!143 96, se hace saber que por REsolucion Nro. 1060 de fecha 11 de abril de de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Dorina HERRERA GONZALEZ designandose curadora de la misma a su madre Ana Maria GONZALEZ SASTRE. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 20 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50526 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: ZURMENDI DIBARBOURE, José María. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-254-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1904 de fecha 13 de setiembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz José María ZURMENDI DIBARBOURE, a, Constancia DIBARBOURE MAS. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 7 de octubre de 1996.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 12155 Feb 16- Feb 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ BARBOZA, JUAN CARLOS INCAPACIDAD FA. 1155 96" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 4087 99 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1999 SE HA DECLARADO A JUAN CARLOS HERNANDEZ BARBOZA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DEL MISMO AL SR. JUAN FRANCISCO HERNANDEZ.

SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1805 99 DE FECHA 20 5 99, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION. MALDONADO, 07 DE DICIEMBRE DE 1999. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 17- Mar 02

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMARGO PRESTES, VALERIA PAOLA INCAPACIDAD FA. 1829 97" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 2243 98 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1998 SE HA DECLARADO A VALERIA PAOLA CAMARGO PRESTES EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A BERTA AMELIA PRESTES FERREIRA.

ASIMISMO, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 724 99 DE FECHA 10 3 99, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE QUE LA PRESENTE PUBLICACION SE REALICE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 24 DE MARZO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50606 Feb 21- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ AGUIAR, GRISELDA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 509 97, se hace saber que por Auto Nro. 4339 99, de fecha 29.10.99, se declaró en estado de incapacidad a GRISELDA LOPEZ AGUIAR, designándose curadora a INOCENCIA AGUIAR quien aceptó el cargo conferido el 22.12.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 22 de diciembre de 1999.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut supra. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50437 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVEIRA, ANA MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 276 99, se hace saber que por auto Nro. 5977 99, de fecha 12.11.99, se declaró en estado de Incapacidad a ANA MARIA SILVEIRA FLORES habiendose nombrado curadora de la misma a CIPRIANA DAMIANA SILVEIRA, la que aceptó el cargo conferido con fecha 18.11.99. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 02 de Diciembre de 1999. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50438 Feb 11- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMENSORO, NELSON ROBERTO - INCAPACIDAD - FA. B 180 99", se hace saber que por Auto Nro. 6195 99 de fecha 23 11 99, se declaró en estado de incapacidad a NELSON ROBERTO GOMENSORO designándose curadora a la Sra. ISABEL NERY GARE, quien aceptó el cargo conferido el 17 12 99.- Paysandú, 21 de Diciembre de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50539 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "POGGIO PERALTA NADIA KARINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 14 99", se hace saber que por Auto Nro. 5228 99 de fecha 05 10 99, se declaró en estado de incapacidad a NADIA KARINA POGGIO PERALTA, designándose curadora a la Sra. DALILA MABEL PERALTA, quien aceptó el cargo conferido el 18 10 99.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Noviembre de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 17- Mar 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ROMERO SILVA, MARIA OLMA. INCAPACIDAD (FICHA B 95 90), se hace saber que por RESOLUCION Nº 1754 99 de fecha 18 de noviembre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA OLMA ROMERO SILVA, habiendo designado como CURADORA PROPIETARIA de la misma a la Sra. SELVA ROMERO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Young, 23 de diciembre de 1999.- Trámite Asistido por Defensoría de Oficio Y auxiliado de pobreza.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50414 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ALZAMENDY, IVAN ONASSIS. INCAPACIDAD." (FICHA B 1 94), se hace saber que por RESOLUCION Nº 1627 99 de fecha 19 de noviembre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a IVAN ONASSIS ALZAMENDY, habiendo designado como CURADORA del mismo a la Sra. MARIA SUSANA CABRAL, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Young, 23 de diciembre de 1999.- Trámite Asistido por Defensoría de Oficio Y auxiliado de pobreza.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50415 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "BENITEZ GONZZALEZ, PETRONILO IRENEO. INCAPACIDAD." (FICHA B 52 92), se hace saber que por Resolución Nº 1235 de fecha 17 de setiembre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a PETRONILO IRENEO BENITEZ GONZZALEZ, habiendo designado como curadora propietaria del mismo a su madre legitima Sra. Alicia Valentina González, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 28 de octubre de 1999. El presente trámite se encuentra auxi-

liado de pobreza y asistido por Defensoría de Oficio.- ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50611 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 5269 99 de fecha 27 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN ALEJANDRO LAGO LOPEZ (Ficha 123 99), habiéndose designado curador del mismo a EVA RAQUEL LOPEZ. Rivera, 13 de diciembre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 12111 Feb 16- Feb 29

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4392 99 de fecha 17 de SETIEMBRE de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FERNANDO ALVEZ RODRIGUEZ (Ficha 85 99), habiéndose designado curador del mismo a CLEUSA TERESA RODRIGUEZ. Rivera, 21 de diciembre de 1999. Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50509 Feb 16- Feb 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SILVA ALVAREZ, Néstor. INCAPACIDAD. Fa. 631 98" se hace saber que: Por Resolución No. 3266 de fecha 29 9 99 se declaró en estado de incapacidad a Néstor Fabián Silva Alvarez, CI 4.041.731-8, domiciliado en Ba. Hipódromo de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a la Sra. María del Carmen Alvarez, CI. 2.634.005-0, igual domicilio que el anterior.
Decreto nº 4342 de fecha 2 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 17 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50523 Feb 16- Feb 29

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 2695 de fecha 30 de abril de 1996 dictada en autos caratulados: "VEIGA ITALIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 401 94 V" se ha declarado en estado de incapacidad a ITALIA VEIGA C.I. No. 4.569.850-3 domiciliada en Barra de Valizas -Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ELISELDA MOLINA C.I. No. 4.046.400-4 con igual domicilio. Por providencia No. 4533 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 16- Feb 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARRARAS, ODILA VICTORIA - INCAPACIDAD.- Fa B 49 99" hace saber que por auto No. 4648 99 de fecha 18 10 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ODILA VICTORIA RODRIGUEZ ARRARAS designándosele curador al Sr. ARIEL ESTEBAN RODRIGUEZ OCHOA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 10 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 12500 Feb 18- Mar 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHUA, CATALINO; JUANA TERESA Y DORA - INCAPACIDADES.- Fa B 401 89" hace saber que por auto N° 10423 de fecha 20 12 89 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CATALINO, JUANA TERESA Y DORA RODRIGUEZ CHUA designándosele curadora a la Sra. LAURA AIDA RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 03 90.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50387 Feb 09- Feb 22

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARECO GERMAN, CHARLES SILVANO - INCAPACIDAD.- Fa B 95 99" hace saber que por auto No. 3680 99 de fecha 30 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CHARLES SILVANO MARECO GERMAN designándosele curadora a la Sra. YOLANDA GERMAN BENITEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 09 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50388 Feb 09- Feb 22

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALBERNAZ ETCHEVERRY, MANUEL RAUL - INCAPACIDAD.- B 189 98" hace saber que por auto No. 2416 99 de fecha 08 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MANUEL RAUL ALBERNAZ ETCHEVERRY, designándosele curadora a la Sra. DORALINA ETCHEVERRY cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 06 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50390 Feb 09- Feb 22

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "KONDRATIUK, MARIA ROSA - INCAPACIDAD.- B 55 99" hace saber que por auto No. 2474 99 de fecha 11 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ROSA KONDRATIUK designándosele curador al Sr. CARLOS ERNESTO SAMIT GALLI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 06 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50391 Feb 09- Feb 22

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA ROSA, JORGE RAUL - INCAPACIDAD.- Fa B 177 96" hace saber que por auto No. 5588 96 de fecha 10 12 96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE RAUL DA ROSA, designándose Curadora a la Sra. MARIA CELESTE UMPIERRE cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 20 03 97 - Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50439 Feb 11- Feb 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, INGRID JUREMA - INCAPACIDAD.- Fa B 327 97" hace saber que por auto No. 5538 98 de fecha 1 12 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a INGRID JUREMA GONZALEZ designándosele Curadora a la Sra. EVA ROSA GONZALEZ SUAREZ, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 22 12 98 - Se deja

constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50440 Feb 11- Feb 24

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALZUGARAY, JOSE MIGUEL - INCAPACIDAD.- Fa B 439 96" hace saber que por auto No. 3359 97 de fecha 26 08 97 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE MIGUEL ALZUGARAY designándosele curadora a la Sra. ADELIA BALIN BATISTA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 01 09 97.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintitres de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50441 Feb 11- Feb 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, BEATRIZ EDITH - INCAPACIDAD.- Fa B 455 94" hace saber que por auto No. 6303 de fecha 16 06 95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BEATRIZ EDITH MARTINEZ designándosele Curador al Sr. JORGE DANIEL PEREIRA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 26 06 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50507 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ DETONA, PABLO ANDRES -INCAPACIDAD.- Fa B 544 96" hace saber que por auto No. 3763 98 de fecha 09 10 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO ANDRES LOPEZ DETONA, designándose Curadora a la Sra. CARMEN MIRTA DETONA GAITE cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 10 11 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50389 Feb 09- Feb 22

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LEDESMA, LILIANA PATRICIA - INCAPACIDAD.- Fa B 36 96" hace saber que por auto No. 4537 98 de fecha 18 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LILIANA PATRICIA LEDESMA, designándosele curadora a la Sra. LAURA LEDESMA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 18 12 98.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50583 Feb 18- Mar 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do Turno, en autos "FARIAS RODRIGUEZX, LUIS MARCELO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZ- Fa. 114 98 se hace saber que por auto Nro. 4093 de fecha 16 de diciembre de 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad LUIS MARCELO FARIAS RODRIGUEZ C.I. Nro. 3.792.975-0), designándose como curador a GERONIMO FARIAS GARCIA CI. 3.742.734-8 a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 2 DE FEBRERO DE 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50603 Feb 21- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "RACCIOPE CANO, JOSE SOLIMAR. Incapacidad y Aux. de pobreza. Fa. Nº 865 98", se hace saber que por Decreto Nº 5559 99 de fecha 31 08 99, se declaró en estado de incapacidad a JOSE SOLIMAR RACCIOPE CANO designándose curadora a MARINA MARIELLA CANO RIVERO. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de Setiembre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50502 Feb 15- Feb 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ PEREZ, GABRIEL.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 455 98; se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Gabriel González Pérez, designándose curadora a su hermana Milca Celi González Pérez; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, octubre 8 de 1999.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50496 Feb 15- Feb 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "HERNANDEZ, RAMON. INCAPACIDAD", Fa. 246 99-B, se hace saber que por decreto Nro. 4216 99 de fecha 3 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Ramón Hernández y se designó Curadora a Selva Hernández Pereira, quien tomó aceptación del cargo el día 18 11 99. TREINTA Y TRES, 08 DE DICIEMBRE DE 1999. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 12474 Feb 18- Mar 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OBISPO, LAURA VERONICA. INCAPACIDAD", Fa. 60 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 3093 99 de fecha 30 de Agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Laura Verónica OBISPO y se designó Curadora a Rosa Inés FERNANDEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 09 09 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1999. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Feb 18- Mar 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno,

Ficha 1024 99, se hace saber que ante esta sede se presentó XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Guillermo Flores Cabrera y Daniel Paullier Puig, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once De febrero de 2000. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 12506 Feb 18- Mar 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "Fabiana Martínez Moreira. Información de vida y costumbres" ficha 1071 99, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de las testigos Judith Buyanoff y Laura Potrie, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1999. Esc. Cristina Castellanos Callaba. ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 11486 Feb 09- Feb 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital 17mo. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "De Castro De León, Silvia Janeth. Información de vida y costumbres" ficha 1132 99, se presentó la interesada, optando por título de Procuradora y Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Marcela Verónica González Magliano y Roberto Castro Padula, sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero 9 de 2000. ESC. GABRIEL MACEDO. Actuario.
11) $ 720 10/p 12505 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, Dra. María Isabel Rabuffetti, en autos caratulados "D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA - Información de Vida y Costumbre", ficha 1094 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Herminia Rispoli y Gabriela Caraballo, sobre su vida y costumbres. Montevideo 3 de febrero de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 11614 Feb 09- Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ FERNANDEZ, LOURDES. Información de Vida y Costumbres", ficha 1005 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó LOURDES GONZALEZ FERNANDEZ, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Cinthya Preza y Liset Rieger, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 15 de diciembre de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 11752 Feb 11- Feb 24

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MIRASSOU, ELSA MARIA. Información de Vida y Costumbres", ficha 1084 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELSA MARIA GONZALEZ MIRASSOU, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de María Fernanda Martínez Rosa y Lourdes González Fernández, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 11887 Feb 14- Feb 25

TRIGESIMO TURNO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos caratulados "STRATTA GAUNA, ELENA VALENTINA. Informacion de vida y costumbre. Ficha 671 99", quien optando por el título de Escribana Publica, ofreció la declaración de Johanna Silva Vassallo y Anahí Valls Renucci, sobre su vida y costumbre. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 12600 Feb 21- Mar 08

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 29 Turno, Ficha 1114 99, se hace saber que ante esa Sede se presentó MARIA DEL PILAR SELVA LORENZO, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Landeira y Verónica Etcheverry, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de febrero del año dos mil.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 12561 Feb 18- Mar 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Ciudad de la Costa, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alicia Aparain. Fa. 535 99, quien optando por titulos de Procuradora y Esc. Publica, ofreció la declaración de Amalia Santiago y Liudmila Kosenco sobre vida y costumbres.- C. de la Costa, 7.12.99.- DRA. PATRICIA BORGES, JUEZ SUBROGANTE.
11) $ 720 10/p 11733 Feb 11- Feb 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Dispoción de la Sra: Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: Rocha Herrera, Luz Marina. Información de Vida y Costumbres. Fa. 385 99, Se hace saber que ante esta sede se presentó: LUZ MARINA ROCHA HERRERA. quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: Rosa Pérez Pérez y Mario Blanco., sobre su vida y costumbres. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Minas. 23 8 99. Dra: Ada Noemí Siré Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 900 10/p 12466 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que se presento María Cecilia, SOSA INDART (Ficha 393 99), optando por el título de Escribana Pública, y ofrece información sobre su vida y costumbres el testimonio de Ana Laura PAOLUCCI y Agustin CAMP. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999. Dr. Néstor Valetti. Juez de Paz Departamental de Maldonado.
11) $ 720 10/p 12408 Feb 17- Mar 02

LLAMADOS A ACREEDORES

ROCHA

Adauto Puñales Lascano titular de la difusora CW 159 Radio Regional de Lascano llama a acreedores para presentarse en un plazo de 30 días, en Ituzaingó Nº 1146 de la ciudad de Lascano, a sus efectos.
13) $ 1680 20/p 12444 Feb 17- Mar 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 21 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ERNESTO ANCHETA, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Filipinas 4012 y PAOLA FABIANA STRATTA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 4012.
14) $ 127 3/p 930 Feb 21- Feb 23

EMILIO DANIEL ASCONEGUY, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ferrara 3496 y GABRIELA LOURDES TELLECHEA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ferrara 3496.
14) $ 127 3/p 937 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 2

NELSON RUBEN BERTOLOTTI, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 3791 y ELIDA MARLENE CLAVIJO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3791.
14) $ 127 3/p 939 Feb 21- Feb 23

ALFREDO PABLO BIANCHI, 34 años, soltero, lic. c. comunicación, oriental, domiciliado en Pedro Primero 777 3 y MONICA SANDRA BARCELO, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pedro Primero 777 3.
14) $ 127 3/p 943 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 3

JORGE ALBERTO CALIGARIS, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2558 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel M. y Pelayo 2943.
14) $ 127 3/p 826 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 4

MARCELO DANIEL FIGUERON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiriguano 2620 202 y LILIAN MERCEDES RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiriguano 2620 202.
14) $ 127 3/p 935 Feb 21- Feb 23

JULIO CESAR LABREA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cont. Espronceda 18 y ADRIANA CAROLA CERDEIRO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Espronceda 18.
14) $ 127 3/p 938 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 5

JUAN JOSE GENTILE, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Br Artigas 2917=902 y FEDERICA BERRIOLO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br Artigas 2917=902.
14) $ 127 3/p 932 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 7

HECTOR MARTIN PEREIRA, 30 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Leandro Gomez 3870 y ANA LAURA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4204.
14) $ 127 3/p 931 Feb 21- Feb 23

ESTEBAN PEREZ, 23 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Garzon 1368 y PAULA FAGUNDES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolome Mitre 1376.
14) $ 127 3/p 941 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 8

NELSON ADOLFO RONCHO, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Almería 4756 501 y ELBA MABEL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Almería 4756 501.
14) $ 127 3/p 933 Feb 21- Feb 23

RUBEN DANIEL REVELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Margarita Giot 6071 y NANCY LUJAN VAZQUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Margarita Giot 6071.
14) $ 127 3/p 936 Feb 21- Feb 23

JOSE CARLOS RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2085 Bis y MONICA PAOLA BORDONI, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2085 Bis.
14) $ 127 3/p 944 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 9

HUGO FELIX SUAREZ, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Palma No. 3188 ap. 5 y MARIA ISABEL PORTELA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ricardo Palma No. 3188 ao. 5.
14) $ 127 3/p 942 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 10

GABRIEL ENRIQUE NOBLE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bicudo 3810 402 y MARIA FERNANDA CUELLO, 19 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Agustín Muñoz 4103.
14) $ 127 3/p 934 Feb 21- Feb 23

VICTOR HUGO UMPIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3670 1 y LAURA LYLIANA GERALDO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Coraceros 3629.
14) $ 127 3/p 940 Feb 21- Feb 23

Montevideo, febrero 18 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELIDO COSME ACOSTA, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4973 2 y DINORAH ANA MARTINEZ, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Lascano 681.
14) $ 127 3/p 912 Feb 18- Feb 22

LUIS HECTOR dos SANTOS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471 Block A 101 y MARIA ALICIA GONZALEZ, 39 años, soltera, aux. de enf., oriental, domiciliada en Aurora 382.
14) $ 127 3/p 920 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 2

PABLO ANDRES BARANZANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1804 y LETICIA BETTINA ETCHEGARAY, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José L. Terra 2873.
14) $ 127 3/p 908 Feb 18- Feb 22

MARCELO FABRIZIO ESTENERI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1238 304 y ALFA NAHIR FALERO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 1238 304.
14) $ 127 3/p 922 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 3

HUGO MARIO CARDOZO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2273 Pje. B y ROSANA ISABEL RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2273 Pje. B.
14) $ 127 3/p 914 Feb 18- Feb 22

RODOLFO CARLOS COHN, 63 años, divorciado, jubilado, alemana C L, domiciliado en Julio Ma. Sosa 2333 y GRACIELA ETHEL MISA, 43 años, divorciada, sicologa, oriental, domiciliada en Julio Ma. Sosa 2333.
14) $ 127 3/p 916 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 4

MARCELO FABIAN LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Valdivia 5385 y MARCELA MARIANA CAPUTTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Sainz Rosas 5041.
14) $ 127 3/p 911 Feb 18- Feb 22

GUSTAVO DANIEL LERENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3331 y ALEJANDRA GABRIELA HERRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3315.
14) $ 127 3/p 913 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 5

WAGNER LEONIDAS GANDOLFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 1751 y MIRIAM GABRIELA VILLARRUBIA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 1751.
14) $ 127 3/p 910 Feb 18- Feb 22

FRANCISCO GARRAMON, 26 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Br. España 2647 y MARIA CECILIA DE VECCHI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2458.
14) $ 127 3/p 917 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MOREIRA, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Piera 2021 6 y BLANCA NORMA ESPINOSA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Piera 2021 6.
14) $ 127 3/p 907 Feb 18- Feb 22

JORGE HUGO MAZZETTA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Plaza de Cagancha 1322 Ap. 802 y SARAH EVA SEOANE, 33 años, soltera, bailarina, oriental, domiciliada en Paraguay 1011 Ap. 1506.
14) $ 127 3/p 919 Feb 18- Feb 22

MIGUEL ANGEL MOITIÑO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2866 y MARIA ROSA RIVERA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2866.
14) $ 127 3/p 923 Feb 18- Feb 22

NESTOR FERNANDO MARICHAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2375 Ap. 4 y AIDA BIBIANA BORDES, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2375 Ap. 4.
14) $ 127 3/p 926 Feb 18- Feb 22

GUSTAVO EMANUEL MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Pla 3985 y MARIA HAYDEE CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Pla 3985.
14) $ 127 3/p 929 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 8

SANDRO ADRIAN RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4144 bis y ROSMARY COUTO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4146.
14) $ 127 3/p 915 Feb 18- Feb 22

GONZALO FERNANDO RIVERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escosia 2200 y ERIKA BEATRIZ LOPEZ, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Escosia 2200.
14) $ 127 3/p 924 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 9

SEBASTIANO GIOVANNI SAPIO, 44 años, divorciado, ingeniero químico, italiana, domiciliado en Panamá 1219 ap. 2 y MARIA RITA TEIXIDO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Panamá 1219 ap. 2.
14) $ 127 3/p 906 Feb 18- Feb 22

FRANCISCO SOBRAL, 41 años, divorciado, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en Av. Italia No. 2965 ap. 601 y DANIELA PEREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Grecia No. 3458.
14) $ 127 3/p 921 Feb 18- Feb 22

JAVIER SERGIO SUAREZ CIBILS, 21 años, soltero, empleado, brasilera, domiciliado en Tomás Higgs No. 6089 y FERNANDA MATILDE RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Higgs No. 6089.
14) $ 127 3/p 925 Feb 18- Feb 22

ARTIGAS HEBERT SENA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1136 ap. 2 y VERONICA ANALIA PEREZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Batoví 2312.
14) $ 127 3/p 928 Feb 18- Feb 22

OFICINA No. 10

ALDO FABIAN VELAZQUEZ, 24 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Millán 4259 y ANA INES DEMARIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 4259.
14) $ 127 3/p 909 Feb 18- Feb 22

WALTER DANIEL VARGAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 680 y MAGALI LORENA SCARABINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vedia 1103.
14) $ 127 3/p 918 Feb 18- Feb 22

LUIS ALBERTO OLIVERA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4831 3 y SOL CRISTINA DIAZ, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Torriccelli 4831 3.
14) $ 127 3/p 927 Feb 18- Feb 22



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez De Paz Dptal. De la Capital De 4to. Turno, en autos caratulados BARTHABURU GIACOIA Carmen prescripción adquisitiva treintenaria Fa. 859 99 ; se hace saber que se ha presentado Carmen Barthaburu, promoviendo prescripción adquisitiva Treintenal sobre el padrón 177.134. ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Toledo Chico, según plano del Agrimensor Ignacio Rivero, inscripto en D. Gral. de Catastro el 06 8 99 nº 295 tiene una superficie de 3.673,16 m2. frente al Ne. Av. Instrucciones n° 5146; al Ne. linda con padrón 92.182; al Se. linda con padrón 177.132; al So. linda con padrón 177.133. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 ds. a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de noviembre de 1999.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1620 10/p 11896 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23° TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "PETRARCA JERGES HILDA NORMA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 201 99", según lo dispuesto por auto N° 3888 de fecha 26 de octubre de 1999, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL VEHICULO PADRON N° 133.962 DE MONTEVIDEO, Y EN ESPECIAL A PABLO LUCIANO FERNANDEZ LAPEYRADE O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO: LILIA ALEJANDRA ROSSI BELLO, ARTURO HUMBERTO GARCIA Y ELFRIDA RAQUEL ALZOGARAY BOTHE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc: Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1080 10/p 12346 Feb 17- Mar 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

SEPTIMA SECCION

- EDICTOS -

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, en autos: "CORREA, María Felicia, Prescripción Treintenaria" Ficha B 202 99, se hace saber que se presentó María Felicia CORREA iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble sito en la séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, Padrón N° 386, manzana N° 126, según surge del plano del Agrimensor Carlos COLOMBO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio N° 42, el primero de junio de 1999, según el cual se compone de una superficie de 417 metros con cuarenta y ocho decímetros cuadrados deslinda al Norte 9,60 metros con padrón N° 912, al Este 42,60 metros con padrón N° 386, al Sur 10 metros con frente a calle Soriano y al Oeste 42,60 metros con padrones N° 387 y 1341.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos y a Amida JARDIM, Miriam Edith; Miguel Ricardo y Getulio BITENCOURT JARDIM, para que comparezcan a deducir en el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Bella Unión 21 de diciembre de 1999.-
Tramita con Beneficio de Pobreza.- Esc. Dr. Héctor IRIARTE.- Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50587 Feb 18- Mar 03

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"EDITOS".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ de

la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS, en autos: "DOMINGO SALSAMENDI MEDINA".- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- PADRONES Nos. 26 y 32.- (Lo. 4 Fo. 147 No. 5).- Se hace saber que se presentó ante ésta SEDE; iniciándo acción de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"; el Señor: "DOMINGO SALSAMENDI MEDINA"; del PADRON No. 26; según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: RIDER COLOMBO SUAREZ; con una superficie de 2.500 Mts.2 (cuadrados); úbicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS zona urbana.- Y PADRON No. 32; según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: LAURO RUETALO; con una superficie de UNA HECTAREA; úbicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS zona urbana.- En consecuencia se "CITA", "LLAMA", y "EMPLAZA"; por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los INMUEBLES de autos; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se siguirán los procedimientos.- Se hace constar que se "LITIGA" con "AUXILIATORIA DE POBREZA".- Baltasar Brum, DICIEMBRE 21 de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- JUAN ANIBAL MURILLO.- JUEZ DE PAZ de la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50519 Feb 16- Feb 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco, dictada en autos: "BUENO ALEJANDRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 295 98A. se hace saber que por decreto Nº 1970 99. de fecha 12 de noviembre de 1999, se dispuso notificar a todos los interesados que se inicio trámite de PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE la AVIONETA marca CESSNA modelo 170 Nº de serie 170-25977 matrícula CX-APC para que comparescan dentro del término legal.- Río Branco, 6 de diciembre de. 1999.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

16) $ 900 10/p 11449 Feb 09- Feb 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Florida en autos caratulados: "MORELLA, Yolanda. PRESCRIPCION TREINTAÑAL." F 642 99; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Yolanda Morella promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano: padrón nro. 1163, ubicado en la Manzana No. 173 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Florida, con un área de 296 m2 con 56 cm2 y que fuere deslindado en sus límites posesorios por el I. Agrimensor Gustavo A. Iglesias e inscripto su respectivo plano de mensura en la Oficina Departamental de Catastro en forma provisoria con el número 34, cuyo deslinde es el siguiente: Al noroeste: con calle José Enrique Rodó. Al Noreste: con padrón nro. 1150. Al sureste: con padrón nro. 4751. Al suroeste: con padrón nro. 1162. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto en el cuerpo de este escrito, especialmente a los sucesores de Francisco Morella, así como a los linderos indicados, para que deduzcan sus pretensiones dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Florida, 16 de noviembre de 1999.- Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. turno.

16) $ 2160 10/p 11625 Feb 10- Feb 23

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Martínez Silvera de Marinho, Haydee. Prescripción Adquisitiva, Fa. 239 99, se hace saber que ante esta sede se presentó: HAYDEE MARTINEZ SILVERA de MARINHO, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil Marca VOLKSWAGEN, Modelo Santana, GLS, Padrón Anterior: Nro. 395.510, Matrícula Anterior de Montevideo, Nro 903.740, con Padrón Actual Nro. 22.967 y Matrícula Actual del Dpto de Lavalleja, Nro: P-2 2438.
En Consecuancia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas. 18 10 99. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja .

16) $ 1440 10/p 12467 Feb 18- Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: FISCHER, ORFILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 410 99, se hace saber que ante esta sede, ha comparecido la Sra. Orfilia Fischer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble sito en la tercera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Padrón Nº 80, localidad catastral Piedras Coloradas, señalado en el plano del Agrimensor Ramón Appratto, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 053 en fecha 27 de Abril de 1999, compuesto de una superficie total de 1 há. 6.049 m.c., que se deslinda de la siguiente manera: 145,43 m. Lindando con Camino Nacional las Palmas, 95,25 m. lindando con la continuación de la calle Nº 11, 120,1 m. lindando con la calle Nº 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título de María Cameselle Megget, Manuel Erón, Héctor Angel, Olga e Ivonne Cameselle Megget, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Paysandú, 15 de Diciembre de 1999. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental (subr.).

16) (Cta. Cte.) 10/p 50516 Feb 16- Feb 29

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: OLGA ELIZABETH PELLEGRINI CARDOZO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (FA. 310 B 99), SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO OLGA ELIZABETH PELLEGRINI CARDOZO, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE LOS SIGUIENTES PADRONES: 3668, 3669 y 3702, DE NUESTRA CIUDAD, UBICADOS EN BARRIO AMANECER, FRENTE A LA CARRETERA PUENTE PUERTO, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO. PADRON 3668, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, MANZANA 265, SOLAR 36, QUE CONSTA DE 541 METROS CUADRADOS, PADRON 3669, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, MANZANA 266, QUE CONSTA DE 536 METROS CUADRADOS, UBICADOS SOBRE CALLE CHANAES, PADRON 3702, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, MANZANA 266, QUE CONSTA DE 8482 METROS CUADRADOS, QUE LA COMPARECIENTE HA POSEIDO ESTOS TERRENOS EN FORMA ININTERRUMPIDA DESDE EL AÑO 1963 A LA FECHA, ADQUIRIENDO LOS TERRENOS POR EL MODO DE PRESCRIPCION, EN CONSECUENCIA SE CITA LAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, ESPECIALMENTE AL SR. JOSE BELLAGAMBA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS BIENES DE REFERENCIA DEL CUERPO DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS), BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89 - 123 - 127.3 y 338.1 del CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS, VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO

JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA. SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN.
16) $ 2880 10/p 11755 Feb 11- Feb 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Rivera, dictado en autos: "ACASIO IRASILDO FIGUEROA FIGUEROA. Prescripción Adquisitva Treintenaria. 27 99" se hace saber que comparecio el sr. ACASIO IRASILDO FIGUEROA FIGUEROA iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble rural padrón 4538, fracción de campo ubicado en el paraje Cuchilla de Mangueras, con una superficie de 22 hs. 4336 mts. 4122 cmts., individualizada como fracción 2 en el plano del agirmensor Zoe Taroco; y se deslinda de la siguiente forma: NE 673 mts. 80 cm. con fracción 1; SE 338 mts. 80 cts. con parte fracción 4; SO 615 mts. con fracción 3; y 459 mts. 90 cmts. linda con Marcelino Fernandez; siendo todas las fracciones citadas del mismo plano. En consecuencia se CITA y EMPLAZA a cualquier interesado para que compresca a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento de desirnaseles Defensor de Oficio con quien se seguira el juicio. Cerro Pelado, 30 setiembre 1999. LUIS E. DA CUNDA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 11455 Feb 09- Feb 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Soraida Sampallo González en autos caratulados: "SAMPALLO, SORAIDA C INMUEBLE PADRON Nº 4743. Ficha A 343 96", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4743, urbano, que según plano del Agr. Ruben Buroni tiene una superficie total de 4.988 m y se deslinda así: 22 m de frente al sureste a calle entre quintas, 132 m al noroeste lindando con padrón Nº 4742, 40 m al Noroeste también de frente a calle entre quintas, al suroeste poligonal en tres tramos de 112 m. 20 m y 20 m lindando el primer tramo con padrón 4745 y los restantes con el padrón 4744. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto de la finca de autos cuya propiedad se demanda y especialmente a los sucesores a cualquier título de los señores PROSPERO CLAVIJO Y MARIO BERON, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren con quien se seguirá el proceso en su caso. Rivera, 25 de abril de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Dra. Cristina Goitiño, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2º TURNO RIVERA.
16) $ 2160 10/p 11457 Feb 09- Feb 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS

Por disposición del Juzgado de Paz Dptal. de Rocha en autos caratulados: PERLAS MAZULLO AURA ARASMINTA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 628 99, se hacer saber que se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todo interesado en el bien inmueble solar de terreno empadronado con el Nº 3078 de la manzana 230, localidad catastrql Rocha - Dpto. de Rocha, y en particular sucesores de Francisco Mazzullo, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, si no comparecieren en 90 días.- A los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones- Rocha, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ Subrogante.
16) $ 1080 10/p 12172 Feb 16- Feb 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos "GONZALEZ GOMEZ, Osvaldo - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 823 97, se hace saber que se presenteo Osvaldo González Gomez solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble PADRON Nº 13.515 terreno de 308 metros cuadrados 14 decímetros, ubicado en la segunda sección catastral del Departamento de Salto, zona suburbana, dicho bien linda al Norte con el Padron Nº 12.820, al Sur el Padron Nº 15.198, al Oeste el Padron Nº 15.225 y al Este con la calle Raffo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimiento. Habilitándose el Feriado Judicial Mayor para estas publicaciones. Salto, 24 de diciembre de 1999 ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1620 10/p 12125 Feb 16- Feb 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "BELTZA GONZALEZ JAVIER ISIDORO. Prescripción adquisitiva. Fa. B 442 99", se hace saber que ante esta Sede se presentó JAVIER ISIDORO BELTZA GONZALEZ, promoviendo prescripción Adquisitiva de bien mueble del siguiente vehículo marca PEUGEOT, modelo 504, año 1982, camioneta pick up, motor U 51575, matrícula actual K 23.0729, de anterior Padrón 354 y con Padrón actual 230.456 del Departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de autos y en particular a quien figura como ultimo titular registral "BAGNASCO E HIJOS LIMITADA", a deducirlos en el plazo legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio (arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.) con quien se proseguirán dichas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de noviembre de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1620 10/p 11444 Feb 09- Feb 22

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: CRISTOBAL GARCIA NUÑEZ Y JUAN GARCIA NUÑEZ "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 677 99, promovida la acción sobre el inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, ESPECIALMENTE a Sucesores de Ciraco García a título singular o universal; a los LINDEROS; por padrón 10602 a Pío González Buttini y Otra; por padrón 7466 a Julio César Bornia Prado y por padrón 11082 a Justa Arací García Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quén se proseguirán estos procedimientos.: INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCION: PADRON 7465, que forma parte de la manzana Nº 675, ubicado en LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, que cuenta con un área de 2115 metros cuadrados, 89 dms. cuadrados, según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 77 el 20 10 99, y SE DESLINDA ASI: AL ESTE 20 mtes 23 cms. con frente Avda. Gral. Diego Lamas; al OESTE 19 mts. 21 cms. con padrón 7466; al NORTE 108 mts. 09 cm. con padrón 10602 y al SUR 106 mts. 69 cmst. con padrón 11082.- Se deja constancia que estas actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio Y GOZA DEL BANEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, trece de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50508 Feb 16- Feb 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ, Flor de Lis y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 786 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores Flor de Lis RODRIGUEZ ALVAREZ, María Cristina RODRIGUEZ ALVAREZ e Isabel RODRI-

GUEZ ALVAREZ, iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble con las construcciones y demás mejoras que lo acceden ubicado en la PRIMERA sección judicial del depto. de TREINTA Y TRES, MANZANA 64, PADRON 676 con una SUPERFICIE de 463. m. 22 c,. y se DESLINDA: 21 m. 39 cm. de frente al NORTE a calle Pablo Zufriategui; 21 m. 54 cm. al ESTE con padrón 7650; 22 m. 12 cm. al SUR con parte del padrón 676 y 21 m. 06 cm. al OESTE con padrón 5162. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el bien descripto para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 23 de DICIEMBRE de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50575 Feb 18- Mar 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique MALEL, en autos caratulados: "FREITAS GADEA, WILSON DANIEL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE". FICHA Nº 327 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Wilson Daniel FREITAS GADEA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL, marca FORD, modelo 1970, padrón Nº 2690 antes padrón 212999, matrícula D-52688 del Dpto. de Treinta y Tres y antes matrícula Nº 156828 de Montevideo, respectivamente, motor Nº 1741 de cuatro cilindros a nafta.-

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, en especial a quien figura como último titular, Sr. Wilder Domingo GONZALEZ GONZALEZ, con domicilio desconocido; para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 23 DE MARZO DE 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1620 10/p 12473 Feb 18- Mar 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR.

PAULA MARTINEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "HISTORIA DE UN AMOR" de su Autoria. Montevideo 3 de Febrero del 2000. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11466 Feb 09- Feb 22

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DUILIO MAURICIO LURASCHI AYALA solicita la inscripción de la obra "EL HUESPED", de la cual se declaró autor. Montevideo, 7 de febrero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 11487 Feb 09- Feb 22

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

FERNANDO COTA solicita la inscripción de la obra "PARQUE HANSON", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 7 de febrero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 11488 Feb 09- Feb 22

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMADEO PASTORE solicita la inscripción de la Obra titulada "GLORIA Y SIMBOLO DE MEXICO" de su Autoría. Montevideo 8 de Febrero del 2000. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11651 Feb 10- Feb 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR.

ALFREDO LANZARO solicita la inscripción del Juego denominado "AL REMATE" de su Autoría. Montevideo 8 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11659 Feb 10- Feb 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS GEREMIAS solicita la inscripción de la Obra titulada "EL TITULO ESTA EN OTRA PARTE" de su Autoría. Montevideo 8 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11686 Feb 10- Feb 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NANCY PONTET PURTSCHER solicita la inscripción de la Obra titulada "1929: LAS CIVILIZACIONES Y SUS CRISIS" de su Autoría. Montevideo 10 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11845 Feb 14- Feb 25

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PATRICIA RISSO SHIEN solicita la inscripción de la Obra titulada "PLUS DE ALTA COSTURA" de su Autoría. Montevideo 11 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11982 Feb 15- Feb 28

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LIC. MIRTA AMARILLA CAPI, solicita inscripción de la obra titulada "LA MUSICA EN EL URUGUAY" LOS COMPOSITORES DE MUSICA CULTA -, de la cual se declara autora. Montevideo 14 - febrero - 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12175 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO VIDAL Y LAURA BERGLAVAZ solicitan isncripcíón de la Obra titulada "PANZERSCHIFF ADMIRAL GRAF SPEE... UN CORSARIO AL ACECHO..." del cual se declaran Autores. Montevideo 14 de Febrero del 2000 Luis a. Musso Ambrosi, DIRECTRO GENERAL.

17) $ 420 10/p 12219 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER FERNANDEZ VAL, solicita la inscripción de la obra titulada "GEOMETRIA METRICA" - PLANO Y ESPACIO, de su autoria. Montevideo 14 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12271 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO BUONO MOREIRA solicita la inscripción de la Publicación Periódica titulada "PANORAMA ASEGURADOR" del cual se declara Editor-Propietario Montevideo 14 de Febrero del 2ooo Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12455 Feb 17- Mar 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA MERCEDES VIGIL solicita la inscripción de la Obra titulada "Y LIBRANOS DE TODO MAL..." de su Autoría. Montevideo 16 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12469 Feb 18- Mar 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN BERTERRETCHE VIÑAS solicita la inscripción de la Publicación Periódica titulada "REDGUIA" de la cual es Propietario-Editor. Montevideo 11 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12511 Feb 18- Mar 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARIO MEDINA, JUAN ALVAREZ, MARISA BARBOZA, GABRIEL PEREZ, GABRIEL BOSSIO, ARIEL WOLF, SERGIO MIRANDA Y LUIS GONZALEZ solicitan la inscripción del guión cinematográfico titulado "8 HISTORIAS DE AMOR". de su Autoria. Montevideo 15 de febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 12654 Feb 21- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTEL solicita la inscripción de la Obra de-

nominada "GUIA TELEFONICA URUGUAY 2000" (Paginas amarillas, paginas Alfabeticas, consultas cartograficas en CD ROM.) de la cual se declara Editora-Propietaria. Montevideo 28 de enero del 2000. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 50613 Feb 21- Mar 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "TECHERA BORDAGORRY EDUARDO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 271 99", atento al auto Nº 3217 99 del 15 de diciembre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de Eduardo Techera, nacido en Montevideo el 7 de enero de 1952 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 18 Acta Nº 275 en el sentido de donde dice masculino debe decir femenino por así corresponder y donde dice Eduardo debe decir que a partir de la fecha pasa a llamarse Edyara por así corresponder.- Montevideo 16 de diciembre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50500 Feb 15- Feb 28

DECIMO TURNO

Rectif. de Part.
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "MERA SUAREZ HECTOR.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 425 97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR LORENZO MERA SUAREZ, Acta 140 de la 18º sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice que su madre MARIA ESTHER SUAREZ era española debe decir argentina, por así corresponder.- EN FE DE ELLO, expido el presente a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50427 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MARIA AMALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 498 96", se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARIA AMALIA GONZALEZ RODRIGUEZ, Acta 2209 de fecha 10 de junio de 1943 de la 18º Sección Judicial de Montevideo en el seantido que donde dice "que es hija legítima" debe decir "que es hija natural de BENJAMIN GONZALEZ y EVANGELINA RODRIGUEZ", por así corresponder.- EN FE DE ELLO se expide el presente a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil.- a Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 16- Feb 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALTEZOR ACOSTA, ADRIANA GLADYS Y FACHINETTI GARCIA, MARIO HECTOR. AUX. DE POBREZA Y RECTIF. DE PARTIDA DE NACIMIENTO." Ficha 387 99 A se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de ALVARO FACHINETTI ALTEZOR, Acta Nº 549, extendida el 1º de febrero de 1989, oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo de ADRIANA GLADYS ALTEZOR", debe decir "que es hijo de MARIO HECTOR FACHINETTI GARCIA y de ADRIANA GLADYS ALTEZOR", por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50538 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: VAZQUEZ HEREDIA O BAZ HEREDIA DANIEL ALEJANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 498 98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de DANIEL ALEJANDRO BAZ HEREDIA (Acta Nº 9176 de fecha: 4 de diciembre de 1996, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice VAZQUEZ debe decir BAZ. Siendo hijo legítimo de JULIO CESAR BAZ BUENO y DAGMA CAROLINA HEREDIA RODRIGUEZ, por así corresponder.- Montevideo, 30 de noviembre de 1999.- Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50457 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "VAGLICA VAZQUEZ, RAFAEL ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha V 567 99, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ANGELICA VAGLICA LE PERA, inscripta en la Oficina No. 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, No. 1218, de fecha 14 de setiembre de 1999, en el sentido que donde dice: "ANGELICA", debe decir: "ANGELA", por así corresponder.- Montevideo, 20 de diciembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50406 Feb 09- Feb 22

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: "MARQUEZ ZACHINO, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha V 618 99, por Decreto No. 3492 99 de fecha 24 de noviembre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA MARQUEZ, Acta No. 4006 de la 18va. Sección de Montevideo, de fecha 6 de setiembre de 1949, en el sentido que donde dice: "... y de Agueda Zachino", debe decir: "... y de Agueda Zacchino", por así corresponder.- Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50503 Feb 15- Feb 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados "ARTIGAS, HECTOR Y DENIS MARINELA -Rectificación de partidas-" ficha V 661 99 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas
1) de matrimonio de HECTOR DANIEL AGUIRREZABLA con MARINELA DENIS, acta Nº 968, extendida el 12 de octubre de 1982, 1a. sección de Montevideo, en virtud que donde dice "HECTOR DANIEL AGUIRREZABALA" debe decir "HECTOR DANIEL ARTIGAS AGUIRREZABALA", por así corresponder.
2) de nacimiento de ADRIANA CECILIA AGUIRREZABALA DENIS, Acta nº 110, extendida el 28 de enero de 1987, Oficina nº 12 de Montevideo; ANA CRISTINA AGUIRREZABALA DENIS, acta n 2673, extendida el 8 de diciembre de 1982, Oficina nº 1 de Montevideo; y PEDRO ALVARO AGUIRREZABALA DENIS, Acta nº 1778, extendida el 21 de setiembre de 1984, Oficina nº 1 de Montevideo, en virtud que donde dicen "AGUIRREZABALA DENIS", debe decir "ARTIGAS DENIS"; y que donde dice que son hijos de Héctor Daniel Aguirrezabala debe decir que son hijos de Héctor Daniel Artigas Aguirrezabala, por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Feb 18- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "BERNARDO JESUS y EUGENIA ROSA DA COSTA. Rectificación de Partida.", Fa. 904 99, se presentó Jesús DA COSTA MIGUEZ solicitando Rectificación de Partidas de Nacimiento de sus hijos BERNARDO JESUS y EUGENIA ROSA en el sentido de que su primer apellido es DACOSTA y no DACOSTE y que donde dice que el padre de ambos es de nacionalidad oriental debe decir español. Ciudad de la Costa, nueve de Diciembre mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50443 Feb 11- Feb 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento (Fa. 350 99): de Erik Alexander pues en la misma donde dice al márgen: "Ana Carina DE LOS SANTOS" debe decir: "Ana Carina DE LA ROSA"; y de Edison Javier, pues en la misma donde dice: "Ana Karina DA ROSA" debe decir: "Ana Carina DE LA ROSA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 28 de setiembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de YBAN ANDERSON GOMEZ POSSE, pues en la misma donde dice: "YBAN ANDERSON" debe decir: "JHON ANDERSON" y al margen donde dice: "YBAN ANDERSON", debe decir "JHON ANDERSON" por ser lo que corresponde. Melo, 9 de diciembre de 1999. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ALICIA VERONICA LUZARDO SILVERA, pues en la misma donde dice: "nacida el 7 de mayo de 1978" debe decir: "nacida el día 1º de abril de 1980", por ser lo que corresponde. Melo, 1º de febrero del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 16- Feb 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "DE ANDREA, Luis Carlos RECTIFICACION DE PARTIDA FB 161 99, se hace saber que se solicitó la rectificacion de las siguientes partidas A) Partida de matrimonio de Silverio Antonio DE ANDREA con Maria CICCERALE celebrado ante el Oficial de REgistro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Florida (acta No. 12) el día siete de diciembre del año mil novecientos doce. Donde dice DE ANDREA debe decir D'ANDREA por ser lo correcto B) Partida de nacimiento de Luis Carlos D'ANDREA, INSCRIPTO EL DIA 5 de agosto de mil novecientos veíntíuno ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Florida (Acta No. 269) donde dice DE ANDREA debe decir D'ANDREA, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 6 de mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50617 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GARMENDIA SANCHEZ, MARIA NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 1031 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, (ACTA Nº 752), en el sentido que, donde dice "RAMOS", en la anotación marginal de reconocimiento materno, debe decir: "SANCHEZ", por así corresponder.- Minas, 16 de Diciembre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50404 Feb 09- Feb 22

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "BIRRIEL BRITES, OLIMPIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 1116 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, (ACTA Nº 58), en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma: "13 de febrero de 1944", debe decir "13 de febrero de 1943", por así corresponder.- Minas, 01 de Febrero de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50571 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DONATTE CLAVERO, VALERIA GRACIELA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 247 99" hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Teresita Graciela Clavero solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor Valeria Graciela DONATTE CLAVERO, habiéndose expedido dicha partida el día 07 de setiembre de 1987 ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 406 en el sentido que donde dice "DONATE" debe decir "DONATTE" por así corresponder. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4777 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1999, SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 17- Mar 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: MARTINEZ MEDINA EMILIO ANDRES, Rectificación de partida de nacimiento. Ficha B 103 97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EMILIO ANDRES MARTINEZ MEDINA, registrada con el Nº 452, el dia 8 de octubre de 1984, por el Sr. oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Seccion Judicial de Rio Negro, en el sentido de que donde dice.. el dia "veintiuno de octubre de 1984", debió decir "veintiuno de setiembre de 1984" y donde dice.. en el cuerpo y margen EMELIO ANDRES, debe decir EMILIO ANDRES,, por ser lo correcto. Fray Bentos, dos de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario-.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50408 Feb 09- Feb 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PIRIZ TERRA CLERIO. PIRIZ SEIJAS Ma. NADIA. PIRIZ SEIJAS MARTHA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 679 98". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento: a) de LONGINO o LONGINIO SEIJAS MAIDANA nacido en India Muerta - Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha - el 1 04 1886 e inscripto el 15 04 1886 - Acta No. 39 - en el sentido que donde dice: "LONGINIO MAIDANA" debe decir: "LONGINIO o LONGINO SEIJAS MAIDANA HIJO DE JUAN FRANCISCO SEIJAS", por así corresponder; b) de LUCRECIA IRMA MAIDANA nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el 23 11 1928 e inscripta el 26 11 1928 - Acta No. 605 - en el sentido que donde dice: "IRMA LUCRECIA MAIDANA SEIJAS", debe decir: "IRMA LUCRECIA SEIJAS SEIJAS, HIJA DE LONGINO o LONGINIO SEIJAS Y NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO SEIJAS" por asi corresponder. Por providencia No. 453 de fecha 1 03 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Diciembre mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 24 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50525 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CARDOSO SOSA, WILFREDO Y OTRA. Rect de partida. Fa. 378 98", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Maximiliano, acta nº 85 de fecha 7 2 94 de la 1era. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "el día cuatro de febrero de 1993" debe decir "el día cuatro de febrero de 1994" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50416 Feb 10- Feb 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACOSTA SORIA, DRIANA YAQUELINI - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa B 531 99" se hace saber que se presentaron ante esta Sede DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA y WALTER DANIEL MOREIRA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de: DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA acta Nº 3 de la 8va. Sección Judicial de Artigas de fecha 21 05 86, en el sentido que en el margen superior derecho donde dice "JAQUEINE ACOSTA SORIA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", y en la línea Nº 15 donde dice "YAQUELINE ACOSTA SORIA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA" B) de nacimiento de: ELIANA NOEMI MOREIRA ACOSTA acta Nº 1338 de la 1era sección de Salto, de fecha 28 09 87, en el sentido que en el cuerpo de la misma, renglón 12 y 13 donde dice "ADRIANA JACQUELINI ACOSTA", debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", C) de nacimiento de NARA ABIGAIL MOREIRA ACOSTA, acta Nº 1034 de la 1era. Sección Judicial de Salto de fecha 10 07 92, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en el renglón 12 donde dice "DRIANA JACQUELINI SORIA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", D) de nacimiento de VICTORIA ELIZABETH MOREIRA ACOSTA, acta Nº 149 de la 1era. Sección Judicial de Salto de fecha 17 01 94, en el sentido que en el renglón 12 donde dice "DRIANA YACQUELINI ACOSTA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", E) de nacimiento de: ROBINSON DANIEL MOREIRA ACOSTA, acta Nº 267 de la 7ma. Sección de Artigas de fecha 4 05 90, en el sentido que en el renglón 12 donde dice "YAQUELINE ACOSTA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50506 Feb 16- Feb 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

CIVIL 2º
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratúlados "WILTON CABARCOS c SAN GOTARDO S.A" Regulación de Honorarios Ficha 68 1 87, se hace saber que el próximo 16 de Marzo, del 2000 a partir de la hora 13 y 30' en el salón sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con las 2 3 partes de base sobre el valor de tasación, o sea $ 74.392.ºº, y al mejor postor, del bien inmueble, Padrón Nº 4990 (antes en m á 894) que se describe: Solar de terreno, ubicado en la 18ª (antes 7ª) Sec. Judicial del Departamento de Canelones -Balneario Atlántida- zona urbana, Manzana "K" Solar 11, que según plano de fraccionamiento del Ag. Benjamín J. Castelli de Diciembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Canelones el 20 7 953 con el Nº 7817 se compone de una superficie de Mc. 907,73 dc. que se deslindan así: mts. 15,01 de frente al Suroeste a Rambla de 60 mts.; al Noroeste 60,57 con Solar Nº 10; al Noreste mts 15 con el padrón Nº 512 en m á y al Sureste mts 60,46 con el solar Nº 12.-_ SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al momento de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado, del precio martillado. 2º) Que se desconoce su actual estado de ocupación. 3º) Que serán de cuenta del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, y así también la comisión, impuestos, Impuesto departamental, I.V.A e Impuesto a la Venta Forzada (Ley 16.320); por un total de 7.02% del precio martillado. 4º) Que serán de cargo del expediente o del demandado la comisión, impuestos e I.V.A por un total de 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 5º) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva con relación al bien;. 6º) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS. por eventuales construcciones o reformas que se hubieren podido realizar, y que de existir, serán de cargo del comprador. 7º) Que sobre el bien a subastarse existe gravamen hipotecario 8º) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 15 dias de Febrero del 2000. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1296 3/p 12665 Feb 21- Feb 23

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5to. TURNO dictada en AUTOS "Scabino Perdigón, María c ORTIZ de BASILIO, Gladis" Juicio Ejecutivo" (Ficha 130 94), se hace saber que el próximo 16 de Marzo del año 2000 a las 15 Hs. en la Asociación Nacional de Rematadores sito en ZABALA 1328, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mat. 5259 - RUC 211900880013 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sobre la mitad de sus respectivas tasaciones la mitad indivisa de los padrones siguientes:

1º) PADRON Nº 2056 (Base U$S 21.125.-); Solar con edificaciones ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Paso Carrasco, zona urbana, señalado con el Nº 10 de la Manzana "B" en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 18 8 48, inscripto en la Dirección General de Catastro Nº 5078, 3-5-49, con una superficie de 815 mts. 15 dm. y se deslinda: 17 mts. de frente al S.E. al Camino Carrasco (Ruta 102) entre las calles Nº 5 y otra de 17 mts. de ancho distando su punto medio 44 mts. 1 cm. de la esquina formada con la última, igual extensión al fondo, lindando al N.O. con solar 4 por 47 mts. 95 cm. de fondo, lindando al S.O. con solar Nº 1 y al N.E. con solar Nº 9 y parte del Nº 7.

2º) PADRON Nº 3254 (Base U$S 15.375.-); solar con construcciones, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje (Esteros de Carrasco), que según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley de Diciembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28-3-50, señalado como solar Nº 29 que se deslinda: 21 mts. de frente al S.E. a Camino Carrasco, 42 mts. 28 cm. al S.O. lindando con el solar Nº 30 y parte del solar 32; 21 mts. al N.O. lindando con el solar 21 y 42 mts. 28 cms. al N.E. lindando con el solar 28. Superficie 887 mts. 88 dm.-

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% del precio ofertado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos o sea el 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las Ventas Forzadas (Ley 16320).- 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.- 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5º) No se dispone de los títulos, sino de testimonio conforme al Art. 386.3 del C.G.P. 6º) Los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; 25 de Mayo 523 Piso 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de febrero del año 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2790 5/p 12117 Feb 16- Feb 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos caratulados "APATIE PEROSSIO, JUAN C MARSET DA SILVA, RAUL y otros". Juicio Ejecutivo, Ficha 39 99, se hace saber que el próximo 29 de febrero a partir de las 11 horas en el local de la calle Zufriategui 983 por intermedio del Martillero Pablo Fattorini, (Mat. 4477, RUC. 212103570019), asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 113, perteneciente al Edificio Construído en base a las leyes de Propiedad Horizontal números 10.751 y 14.261, sito en la decimonovena sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 84.685, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Oscar Weistal y José Luis González Fonticelli, de marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de abril de 1971 con el número 65.744, se compone de una superficie de 894 metros 06 decímetros, con 16 metros 06 centímetros de frente al Sur Este a la calle Echaurri, entre las calles Colorado y Joaquín Requena, distando su punto medio 13 metros 76 centímetros de la esquina con la última de las nombradas, puertas de calle señaladas con los números 2091 y 2099. La unidad 113 padrón individual número 84.685 113, se ubica en Planta Baja y Primer Piso, a cotas verticales más 35 centímetros y más 3 metros 53 centímetros, con una superficie de 2 metros 85 centímetros en Planta Baja y 77 metros 65 centímetros en Planta Alta, lo que hace una superficie total de 80 metros 50 decímetros; le corresponde el uso exclusivo del Balcón "Q uno"; embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos o sea el 6.02%.- 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34%.- 4) Se desconoce situación ocupacional del bien.- 5) Existen deudas de tributos domiciliarios los que no se descontarán de precio del remate.- 6) Se desconoce si existen deudas en el BPS por aportes a la construcción.- 7) Exclusivamente se podrán descontar del precio deudas que hubieren de C. Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria.- 8) No obran agregadas a la documentación la carpeta relativa a las construcciones.- 9) La subasta se realizará en dólares americanos.- 10) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, 7mo. Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de febrero del 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1188 3/p 12711 Feb 21- Feb 23

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Rafael Tejera C VERA MEDINA EDGARDO - Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 198 97, se hace saber que el día 2 de marzo del corriente a las 11 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº 1873, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta, al mejor postor sobre la base de la mitad del valor de tasación del el siguiente bien mueble: Camioneta marca Chevrolet, modelo C-10, año 1985 furgón, motor Perkins a gas oil Nº LD8681B-208814M, matrícula de Flores 41119, padrón Nº 30949 (Base: $u 71.400).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas, y 1% Impuesto Departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero del 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 756 3/p 12728 Feb 21- Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MOGORDOY ALVARO C VITUREIRA HUMBERTO - Juicio Ejecutivo", Ficha 240 97, se hace saber que el próximo 3 de marzo a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Miguel Rodríguez Croci, Matrícula 4339, RUC. 211986050014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 629.023.- del siguiente bien inmueble: unidad 001 de propiedad horizontal que forma parte del edificio sito en la Décima Secc. Jud. de Montevideo, Padrón Matriz 406.038, el que según plano de mensura y fraccionamiento de Agrimensor Alfredo Marusich de Marzo de 1992, inscripto en la Dirección General de de Catastro Nacional con el Nº 25.290 el 19 12 94, tiene una superficie de 722 mts. 67 dm, con 18 mts. de frente al Noroeste a Avenida Italia distando el punto más próximo de su frente 44,60 mts. de la esquina con la calle Dublín. La referida unidad, padrón individual 406.038 001 se desarrolla en tres niveles: Sub Suelo a cota vertical menos 2,01 mts. con una superficie de 46,54 mts., una Planta Baja a cota vertical más 0,45 mts. con un área de 44,22 mts., y una Planta Alta a cota vertical más 3,28 mts. con un área de 45,68 mts. Superficie total 136,44 mts.- Le corresponde uso exclusivo de bienes comunes Porche A, Terreno C, Piscina P, Balcón A 1, Azotea A 2 y Techo C 2. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquiriente los gastos que la Ley pone a su cargo así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto al expediente. 4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3er Piso a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones Montevideo, Febrero 11 del 2000. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 12421 Feb 17- Feb 23

DECIMOTERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C MAZOTTI CASTRO, JUAN CARLOS Y OTROS - MEDIDA PREPARATORIA, VIA DE APREMIO DE CREDITO HIPOTECARIO, FICHA 50 99", se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 302 que integra el edificio construído en terreno sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 21.876, matriz, que según plano del Agrimensor Juan Canavessi de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 41840 el 20 de octubre de dicho año, se compone de una superficie de 197 metros 5173 centímetros y da de frente al Norte 5 metros 93 centímetros a calle Ana Monterroso de Lavalleja y 17 metros 65 centímetros al Este a calle Acevedo Díaz, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros de extensión. La Unidad 302 tiene padrón individual Nº 21.876 302, se describe según plano citado, se ubica en el piso 3 a cota más 9 metros 30 centímetros, tiene una superficie de 96 metros 4367 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza N Tres, bien común.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- 4) Que respecto del inmueble se desconoce la situación tributaria y ocupacional, así como la existencia de deuda por concepto de gastos comunes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de febrero del año 2000.- Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.

20) $ 1890 5/p 12226 Feb 16- Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, en autos caratulados: "ALACAHAN TORUS C SPINELLI BLANCO, RAUL Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA. Fa. 222 95", se hace saber que el próximo 29 de febrero de 2000 a las 11 hras, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, Matricula 4339, RUC. 211986050014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Centro, Nº de Padrón matriz Nº 6376, que según plano del Agr. Luzbel Gallo de febrero de 1972, inscripto en la

Dirección General de Catastro Nacional el 5.4.72 con el Nº 68412, tiene una superficie de 457 mts. 50 dms, con 9 mts. 76 cms. de frente al Norte a la Avda. 18 de Julio Nº 962 entre Río Branco (hoy W. Ferreira Aldunate) y Julio Herrera y Obes, distando el punto medio de su frente, 11 mts. de la esquina con Río Branco. La referida unidad, padrón individual 6376 302 se ubica en el 3er. piso a cota vertical mas 18 mts. 90 cms., y tiene una superficie de 152 mts. 43 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los antecedentes de los años 1957, 1970 y 1971 se agregaron en fotocopia simple, surgiendo dicha información de certificados registrales. 5) Que el reglamento de Copropiedad se agregó en fotocopia simple con las planchas del Registro. 6) Que no se agregaron planos de construcciones, desconociéndose si existen deudas por las mismas. 7) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 8) Que toda documentación relativa a este Juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 12729 Feb 21- Feb 25

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ARGENTUM S.A. C DARFEL S.A. Y OTRO - EJ. HIPOTECARIA, FICHA 14 97, se hace saber que el próximo 29 de marzo del 2000 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (1.352), que según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi de junio de 1945. inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de junio de 1945 con el Nº 12.505, se compone de una superficie de 143 metros 90 decímetros y según título 136 metros 10 decímetros y se deslinda así: 9 m 22 cm de frente al Oeste a la calle Salto, puertas de entrada Nos. 1292 y 1294, entre las calles Bernabé Rivera y Constituyente, distando el punto más próximo 16 m 90 cm de la esquina formada con la última citada; 14 m 65 cm al Norte lindando con padrón 1.325; 9 m 84 cm al Este confinando con padrón 1.326 y 15 m 65 cm al Sur limitando con padrón 1.351.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 Piso 7.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que no existe agregada documentación respecto de las construcciones.- 6) Que del certificado del Registro Propiedad Inmueble surge una inscripción en Registro de Arrendamientos de fecha 28 de julio de 1999, (posterior a la hipoteca que se ejecuta), a favor de Darfel S.A., plazo 2 años, con destino a comercio-industria.- 7) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo según certificado de gravámenes de fecha 26 de agosto de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de febrero del año 2000.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 12679 Feb 21- Feb 25

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "SANDONATO Y RUSSO S.A. c GIANICHINI, Zulma. Juicio Ejecutivo." Fa. 271 98, se hace saber que el próximo 21 de marzo desde las 15:30 hs en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca FIAT, modelo PREMIO SL, año 1991, matrícula Nº 878.299, padrón Nº 383.567 de Montevideo, motor Nº 3224525. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que el vehículo registra adeudos con la I.M.M. por patente de rodados y multas, las que serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 12680 Feb 21- Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Tejera, Rafael C JUKIN S.A.- Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 103 99, se hace saber que el día 3 de marzo del corriente a las 11 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: telas, vaqueros, camperas, buzos y demás bienes detallados en acta de embargo y secuestro de fs. 13 a fs. 13 vta..- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero del año 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 12726 Feb 21- Feb 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A (en Liquidac.) C PALERMO RODRIGUEZ, SUSANA - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 22 126 99", se hace saber que el próximo 25 de Febrero a las 10 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, ubicado en la 19ª sección judicial del Departamento de Canelones (antes 7ª) - Paraje y Localidad Catastral Lagomar, empadronado con el Nº 9.173 (antes con el Nº 20.436 en m á), el que según plano del Agrim. Carlos Hughes, de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 5 1 53, con el Nº 7540, donde se señala como solar 2, de la Manzana 14, se compone de una superficie de 771 mts. 95 dmts que se deslindan así: 12 mts 91 cmts al No de frente a la calle De Los Pinos; 14 mts 64 cmts al NE también de frente, por ser esquina a la calle De Los Eucaliptos, uniendo ambas alineaciones, ochava curva de 24 mts 94 cmts orientada al N; 34 mts 30 cmts al SE lindando con solar Nº 3; y 22 mts al SO con solar Nº 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02 y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que la titulación del bien se encuentra en el Tesoro de títulos del Banco Hipotecario del Uruguay - propuesta 211852, hipoteca 076.150.69.162. 5º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien pudiéndose descontar del saldo de precio exclusivamente los montos que se pudieran adeudar por conceptos de Contribución Inmobiliaria y de Impuestos de Enseñanza Primaria al tiempo de la subasta. 6º) Que el 1% del Impuesto Municipal, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 2000.

Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 5/p 12603 Feb 18- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LUIS CANALE PAREDES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARMOL, DIEGO DANIEL C MILTON Y DANIEL RODRIGUEZ DEUS Y MARCELO RODRIGUEZ MARMOL. PARTICION. FICHA P.62 96; se hace saber que el 3 de marzo de 2000, a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328), y por intermedio del martillero LUIS CANALE PAREDES, Matrícula nº 5306, RUC 210217430015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público sobre la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $u 1.039.050, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual nº 409.551 001, con una superficie de 128 mts. con 36 cm.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el predio ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 409.551, que según plano del ING. AGR. RUBEN KOVACEVICH de julio de 1981, inscripto en la Derección General de Catastro el 13 de julio de 1982, con el nº 1110, Carpeta Catastral de Propiedad Horizontal nº 17707; tiene una superficie de 544 m2. con 29 cm., con 17 m. de frente al noroeste de la calle Mones Roses nº 6286, distando 40 m. su punto medio a la esquina Corcega.
SE PREVIENE QUE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% como garantía de su compra y abonar el 6.02% en concepto de comisión e impuestos al Rematador (incluye el 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será a cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos (1.34%). 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 P. 1. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 1440 5/p 12596 Feb 18- Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANALIA C ASENCION MARINA, JESUS MARIA, VALERIA Y VERONICA ALVAREZ Y OTROS"- Partición - Ficha: P 24 94, se hace saber que el próximo 16 de Marzo a la hora 15,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $ 213.900,oo (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 60.766 y que según plano del Ing. Agr. Ricardo Belloni, inscripto en Topografía el 31 de Enero de 1910, se señala como el nº 17, conteniendo un área de 567 metros 36 decímetros y un frente al Oeste sobre el Cno. De las Canteras (hoy Diego Espinosa) de 12 metros 15 centímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cuenta de esta sucesión el pago de la comisión de venta al rematador y que asciende al 1,33% del valor subastado. Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Febrero del 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 12664 Feb 21- Feb 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LACUESTA, Sebastián Héctor. SUCESION. PARTICION." Ficha 612 96 A se hace saber que el próximo 5 de abril a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), y por intermedio del martillero Juan Martín GARCIA PEREZ, Matrícula 5346, R.U.C. 213711310011, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 34.350.oo el siguiente bien: Un solar con edificio ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, PADRON 151.440, designado con el Nº. 2 en el plano del Agr. Carlos A. Mac. Coll de 25 de enero de 1926, cuya copia - suscrita por el Agr. Eduardo Quartino fue inscripta con el Nº 8698 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 7 de mayo de 1943, el cual tiene un área de Ms. 298,5450 que se deslinda: Ms. 13 de frente al Suroeste a la Avenida Lanús (antes Avenida Giot), Ms. 22,95 al Noroeste a la calle Yegros por ser esquina (Nº de puerta 5848), Ms. 13 al Noreste limítrofe con el solar 3 y ms. 22,95 al Sureste, confinando con el solar 1. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo o mediante cheque certificado, en moneda nacional, en carácter de seña y a cuenta del precio el 20% de su oerta en el acto del remate así como el 6,02% del precio ofertado por concepto de comisión más impuestos al Rematador; 2) Serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios de escrituración y el pago de los impuestos que la ley pone de su cargo; 3) Según manifestación de los propietarios, las construcciones existentes son anteriores al año 1971, no habiéndose realizado con posterioridad modificaciones o ampliaciones; 4) Serán de cargo de esta sucesión la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,34%; 5) El mejor postor deberá abonar la deuda existente con la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria, suma que se deducirá del saldo de precio, así como el Impuesto de Enseñanza Primaria que se adeudare, suma que se deducirá del saldo de precio; 6) La situación del bien y sus antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. MERCEDES 953. PLANTA BAJA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 14 de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2070 5/p 12491 Feb 18- Feb 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "Pedro José GOMEZ c Silvia y Marina CATAN GOMEZ" - Partición - Ficha: ANS 7 97 se hace saber que el próximo 29 de Marzo del 2000 a la hora 15,oo en el local de Zabala 1328 (A.N.R. y C.I.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor catastral, o sea $ 33.569,33 el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo -paraje Pueblo de la Victoria- empadronado con el nº 105.376 y señalado con el nº 13 de la Manzana 60-92 en el plano del Ing. Agr. Miguel L. Costa, confeccionado el 13 de Marzo de 1923 y registrado en la Dirección de Topografía el 24 7 23 y que según dicho plano, se compone de una superficie de 221 metros 36 decímetros con 8,59 metros de frente al Sudeste a calle Dionisio Coronel con puerta nº 734 entre las calles Agustín Muñoz y Ascasubi. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del monto final ofertado. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura de la propiedad; así como también el pago de timbres, sellados y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que la documentación agregada consiste en testimonio por exhibición de la matriz debidamente inscripto. 4º) Que las sucesiones de los años 1980 y 1988 surgen de los respectivos certificados registrales agregados. 5º) Que no surge agregado en estos autos la documentación relativa a las construcciones y no se sabe si existen deudas por dicho concepto. 6º) Que la documentación antedicha y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 - 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero del 2000.-
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 12663 Feb 21- Feb 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "CANCELA MILTON c MENDEZ, Marta - Ejecución Prendaria", Ficha: 550 98. Se hace saber que el próximo 29 de febrero en Lima 1368 a las 16 Hs. se procederá por intermedio del martillero Horacio Piñeyro Castellanos, matrícula 3653, R.U.C. 21122463014, a la venta en subasta pública, la cual será presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sobre la base de los 2 3 partes de su tasación o sea U$S 3.333 del siguiente bien: Camioneta marca ASIA, modelo Towner Panel Van, tipo Rural, Año 1996, matrícula No. 948.021, Padrón No. 451.880 de Montevideo, motor CD800052966 a nafta y 4 cilindros. Se previene: 1°.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en acto de serle aceptado la misma por concepto de seña. 2°.) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a la ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuestos al expediente. 3°.) Que existe deuda por concepto de patentes y multas y que en la Intendencia Municipal de Montevideo figura a nombre de AMER S.R.L. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 17 del 2000. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 12727 Feb 21- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "LUNA, Cecilia Emilia c BULA, Gerardo Luis y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. 855 95PS1 96 se hacer saber que el próximo 24 de febrero desde las 11:30 hs. en el salón de Yaro N° 1123, asistido de la Sra. Actuaria de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 19.900,oo) el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 93.191 y según el plano del Agr. J. Caballero, inscripto en la Dir. de Avalúos con el N° 55 el 9 2 1934, tiene un área de 345 mts. 9.354 cms. y se deslinda así: al N.E. 32 mts. 21 cms. lindando con los padrones 93.192 y 76.797, al S.E. 10 mts. 74 cms. con el padrón N° 76.798, al S.O. 32 mts. 21 cms. con el padrón N° 93.190 y al N.O. 10 mts. 74 cms. de frente a la calle Juan Acosta. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4°) Que existe deuda con la I.M.M. 5°) Que se desconoce la situación respecto del pago de Impuesto Primaria y la situación respecto del B.P.S. (por posibles deudas de construcción) 6°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 12321 Feb 17- Feb 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 19°. Turno, dictada en autos caratulados: Crocco, Pérez, Rodolfo y otro c Richard Barreiro, Blanca Reneé - Ejecución Hipotecaria - Ficha 370 97, se hace saber que el próximo 29 de febrero a las 10 horas, en el local sede de la Asoc. Nac. Rematadores y Corredores, Zabala N°. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares Americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la vigésimo segunda sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 71.405 - setenta y un mil cuatrocientos cinco - el que según plano del Agrimensor Juan Giménez de Arechaga, de setiembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 32.864, el 20 del mismo mes y año, consta de una superficie de 350 M. - trescientos cincuenta metros - que se deslinda: 10 metros de frente al suroeste a la calle Teniente Coronel Euclides Salari 3370 - EX-Pamela - por 35 metros de fondo, lindando al noroeste con parte del padrón 71.406; al noreste con padrón 71.398 y al sureste con parte del padrón 71.404. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares Americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la existencia de deudas con la I.M.M. y B.P.S. 5) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 6) No se tramito la sucesión de Eulalio Rodríguez. 7) Tener presente lo establecido por el Art. 2330 del C.C. y el efecto declarativo de la partición. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Zabala N°. 1367 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Febrero del año 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 12712 Feb 21- Feb 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Quintans Ariel Enrique c Hodara Emilia y Mercado de Frutos S.R.L y Otros. Fijación de Honorarios. Fa. A105 96, se hace saber que con fecha 29 de febrero a las 18 horas en el local de la Casa de Remate sito en la calle 18 de Julio y Sarandi se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta de los bienes que se detallan: 1 guinche eléctrico, 1 embolsadora, 1 balanza para 500 kilos y 2 carros, sobre la base total de U$S 25000.
SE PREVIENE. que el comprador debera consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma e impuestos municipales. Minas, 8 de febrero de 2000 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 486 3/p 12468 Feb 18- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SAGASTI, ARMANDO, GILARDONI, ADOLFO Y PINTO, DORA C DESCALZO VAZQUEZ, ANDRES, CECILIA Y GABRIELA" EJECUCION DE HIPOTECA. FA 34 98, se hace saber que el próximo 29 de febrero del 2000 a las 11 horas en las puertas de ésta Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor, por parte del rematador Sr Antonio Carbonaro, matrícula 1138, RUC 10000445.0015, presidido por el Sr Actuario y o Alguacil de la Sede del siguiente inmueble:
* solar baldío ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", zona urbana, empadronado con el N° 1966, antes en mayor área padrón 11039, manzana catastral 144, el cual según plano de mensura del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1962 aprobado por el Municipio de Maldonado el 31 de julio de 1962, inscripto en la dirección Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 2952 el 4 de setiembre siguiente, tiene una superficie de 951 mts 89 dms, se señala con el N° 1 de la amnzana 21 y se deslinda así: 11,04 m al noroeste de frente a calle de 17 mts N° 11; 33,80 mts al noreste de frente, por ser esquina, a calle existente de 17 mts, uniendo ambos frentes ochava curva de 12,39 mts de desarrollo; 31.52 mts al sureste lindando con bien de propiedad de "Industrial Maderera SA" y 33,69 mts al suroeste lindando con solar 2.
SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al momento de serle aceptada aquella.

b) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor.
c) Que serán de cargo del adquirente la comisión de compra del rematador e IVA (4,02%), así como el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas (ley 16.320), todo en el mismo acto del remate.-
d) Que serán de cargo del expediente la Comisión de ventas del remate (1,34%), así como el 1% del Impuesto departamental.
e) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.
d) Se desconoce el estado del bien en cuánto a construcciones que eventualmente puedan existir o situación ocupacional del mismo. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 16 de diciembre de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2070 5/p 12409 Feb 17- Feb 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "TORTORELLA, Marcelo c/ MAIDANA, Roberto Carlos y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha A 231/99), se hace saber que el día 16 de marzo del año 2000, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 2.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del automóvil marca "PEUGEOT" Mod. 309 GT, matrícula de Salto HS 901, motor a nafta 4 cilindros, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo, más el 15.51% de comisión e Imptos. al Rematador; II) Los gastos e imptos. por transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar, serán de cargo exclusivo del adquirente.- Paysandú, 2 de febrero de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 900 5/p 12148 Feb 16- Feb 22

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c/ KNIAZEV KRAUSOV, Nélida B. y RODA MARISTAN, Juan C..- Ejecución de hipoteca" (Ficha A 127/99), se hace saber que el día 23 de Marzo de 2000 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Unidad 101 del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal y construído en el terreno que junto a la unidad referida se describirán.- Terreno: Ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Paysandú (antes 12a.),- Manzana Nº 190 de la localidad catastral Paysandú, padrón matriz Nº 1.204, que según plano de mensura y división horizontal del Ingeniero Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez inscripto en la Oficina local de Catastro el 6/08/1980 con el Nº 5.957, tiene una superficie de 432 metros 92 decímetros, con 11 metros 96 centímetros de frente al Sur a calle 18 de Julio entre las de L. Alberto de Herrera y Juan Zorrilla de San Martín, distando su punto medio 17 metros 66 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas.- UNIDAD: Nº 101, padrón individual Nº 1.204/101 que según el plano referido se ubica en el Primer Piso, a cota vertical más 4 metros 10 centímetros, tiene una superficie de 236 metros y 64 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio Cubierto D1, Balcón E1, Patio Abierto F1, Patio Abierto H1, y el uso en común con la unidad 201 de los bienes comunes Pasaje Libre K1, Escalera L1, Depósito Común M1, Patio Común Ñ1 y Escalera P1.- Comprende también la parte que en los bienes comunes a que se refiere el plano relacionado y el Reglamento de Copropiedad respectivo corresponde a la unidad de que se trata.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en garantía, con más el 6,02% por concepto de comisión, IVA e Impuestos; 2) -El saldo deberá abonarse a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) -Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la Ley pone de su cargo; 4) -Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, que no hay seguro de incendio del edificio agregado en autos, y que se desconoce sobre la existencia de gastos comunes; y 5) -Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Febrero 9 de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2250 5/p 12343 Feb 17- Feb 23

RIO NEGRO

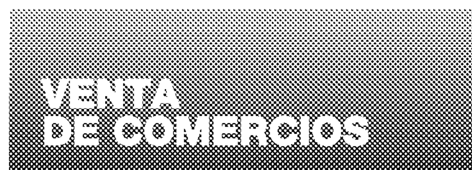
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA S.A C/ ARTURO RAMON AIRES COLMAN - Demanda Ejecutiva. Fa. 60/97 A, se hace saber al público que el dia 16 de marzo del 2000, a la hora 16,30, en puertas de esta Sede (18 de julio 1224) se procederá a la venta en subasta pública sobre una base de $ 101.512, (2/3 partes de su valor de tasación) el siguiente INMUEBLE: ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, manzana Nº 227, empadronado con el Nº 3.206, con frente a calle 18 de julio, SE PREVIENE: 1) que el menjor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión y gastos del remate, 2) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Fray Bentos, 14 de febrero del 2000.- Esc. Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
20) $ 810 5/p 12682 Feb 21- Feb 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: PIMIENTA PAULINA AIDA C/ NEBEL NELSON PEREIRA PIMIENTA - Partición - Ficha 205/95/A, se hace saber al público que el día 16 de marzo a la hora 16, en puertas de esta Sede (18 de julio 1224) por intermedio del Sr. Rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre una base de $ 5.668,66 (2/3 partes de su valor de tasación), INMUEBLE: ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, Primera Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, manzana Nº 404, empadronado con el Nº 7 con fecha 21/04/36 con frente a calle España.- SE PREVIENE.- 1) que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 2) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Fray Bentos, 14 de febrero del 2000. Esc. Carlos M. Mazzilli.- Actuario.
20) $ 900 5/p 12683 Feb 21- Feb 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE CREDITO S.A. C/ MARTINEZ ZABALETA JOSE CARLOS Y MARTINEZ EMENS MARCOS JOSE - Ejecución de Creditos hipotecario y prendario. Fa. 276/99, se hace saber al público que el dia 16 de marzo del 2000 a las 15 Hs. en puertas de este Juzgado, (18 de julio 1224), por intermedio del del rematador Héctor Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del INMUEBLE: Padrón Nº 5237 antes 1650 m/a, sito en localidad catastral de Fray Bentos, manzana 165, solar 5 y VEHICULO, marca Chevrolet, Modelo Chevy 500 tipo Pich up, año 1990 motor diesel Nº 290417, padrón Nº 114.125, matrícula JAD 023.- SE PREVIENE: 1) que los bienes se subastan en forma por separado, 2) que el precio se fijó en dólares americanos, y que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) que los títulos de los bienes a subatar se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Fray Bentos, 14 de febrero del 2000.- Esc. Carlos M. Mazzilli. Actuario.
20) $ 1080 5/p 12684 Feb 21- Feb 25



Ley 26/09/904

GRACIELA TERESITA MUSSINI PEREZ prometió vender a CARLOS EDGARDO PEREZ MARTINEZ y SONIA ALBA CABRERA POZZI Estacion de Servicio "Tres Esquinas" sita en zona rural de 3º Sección Judicial de Colonia. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11070 Feb 03- Mar 02

LEY 26-04-1904

JORGE SCHIAVONE, ESTELA ARIAS: PROMETIERON VENDER A "SIFAR S.R.L." FARMACIAS: "LAS CAMELIAS" (ATANASIO SIERRA 917 PIRIAPOLIS) y "PLAYA VERDE" (BUENOS AIRES Y SAN CARLOS - PLAYA VERDE). ACREEDORES: SIERRA 917 - PIRIAPOLIS. (MALDONADO).
25) $ 1680 20/p 11434 Feb 08- Mar 09

LEY 2.904

Promitente enajenante: "JULIO MARIA FIRPO SRL"
Promitente adquirente: "LUANIR SA"
Objeto: Estación de Servicio "Julio María Firpo SRL"
Acreedores: 18 de Julio 850.
25) $ 1680 20/p 11727 Feb 11- Mar 14

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. AUTOSERVICE 8 S.R.L., prometió vender a HUI CHANG FANG, Autoservice sito en Ramón Márquez Nº 3500, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11794 Feb 11- Mar 14

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. RAMONA RABUÑAL VARELA prometió vender a OMAR ANTONIO KARATEKEYAN KASPARIAN, carnicería en Gustavo Gallinal 2228. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12031 Feb 15- Mar 16

Ley 26.9.1904
FERRETERIA TOTAL S.R.L.
Por cesión de cuotas Ferretería Total S.R.L., llama a acreedores. Presentar créditos en Julio Herrera y Obes 1309.
25) $ 1680 20/p 12490 Feb 18- Mar 21

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION M.D.N. 45.936 del 23/12/99

CONCEDESE A LA FUNCIONARIA TECNICO I CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 12 MARIA CRISTINA BUADAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO, POR EL PERIODO EN QUE SU CONYUGE SE DESEMPEÑE LA FUNCION ENCOMENDADA, A PARTIR DEL 14 DE ENERO DEL AÑO 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50608 Feb 21- Feb 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 324 99, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre el predio padrón Nº 6023 de la 7a. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de los referidos bienes: sucesores de Domingo Cal, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 12465 Feb 18- Feb 22



M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de diciembre de 1999, en el expediente Asunto Nº 25 60, Carpeta 226 se concedió a NELSON SILVARREDONDA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando los predios padrones números 43746, 43747, 43762, 43763, 93371, 93372 y 188529, de la 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, abarcando un área de 24 hás. 9337 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 80 al folio 80 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de febrero de dos mil.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1134 3/p 12493 Feb 18- Feb 22

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 13 12 99 se otorgó a RODOLFO H. MAURIZZIO el título minero Permiso de Prospección, sobre los predios padrones Nº 1222, 13524, 16685 y 16686 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de San José en una superficie de 92 hás. 4182 m2, en el Asunto 217 99.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 504 3/p 12730 Feb 21- Feb 23

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS
Por esta vía se notifica de la Resolución de la Dirección General de fecha 22 de Enero de 1999, la cual deja sin efecto la Resolución de la Dirección General de fecha 4 12 97 por la cual se encomendaba la explotación de la Agencia de Loterías Nº 108 del Departamento de Rivera a la Sra. Rosario Fernandez Alves. Pasar por SECRETARIA GENERAL Perez Castellanos 1440, en el horario de 8 y 30 a 14 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50577 Feb 18- Feb 22

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus Médicos Cooperativistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 23 inc. a) del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 29 de febrero de 2000, a la hora 21.30 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 14 de marzo de 2000 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social). En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 17 médicos cooperativistas y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de médicos cooperativistas que concurra. El orden del día será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2º) Modificación del artículo 31 del Estatuto de la Cooperativa.-
3º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.-
Dr. Carlos Ma. Antúnez, Presidente.- Dr. José Carlos Bolagno, Secretario.
27) $ 2100 5/p 12555 Feb 18- Feb 24

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)
El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus Médicos Cooperativistas a ASAMBLEA ORDINARIA (Art. 22 inc. a) y d) del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 29 de febrero de 2000, a la hora 20.30 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 14 de marzo de 2000 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social). En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 17 médicos cooperativistas y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de médicos cooperativistas que concurra. El orden del día será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.-
3º) Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio Octubre 1998 - Setiembre 1999.
4º) Consideración del Presupuesto para el Ejercicio Octubre 1999 - Setiembre 2000.
5º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.-

Dr. Carlos Ma. Antúnez, Presidente.- Dr. José Carlos Bolagno, Secretario.
27) $ 2520 5/p 12556 Feb 18- Feb 24

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 17 de marzo a las 19,30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 1999.
3) Cambios en el Directorio.
4) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
27) $ 630 3/p 12725 Feb 21- Feb 23

VARIOS

BIEN DE FAMILIA. Ley No. 15.597.= Por escritura que autorizó el Escribano Luis Serres Rava en Mercedes el 14 de enero de 2000, cuya primera copia se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble de Soriano con el No. 94 el 17 de enero de 2000, los esposos Gushman Bismarck Fernandez Rodriguez e Imazul Etchebarren Madrid constituyeron en Bien de Familia el padrón No. 2.723 de la manzana 201 de la ciudad y Localidad Catastral de Mercedes, primera sección judicial del departamento de Soriano.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50493 Feb 14- Feb 25

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 21 diciembre 1999
Padrón: 183.037 101, Montevideo 18a Sección Judicial.
Inscripción: Nº 1071 el 10-2-2000.
Otorgantes: HECTOR ANGEL TRAVERSA MACCIO y
SULMA MABEL FRANCA
Beneficiarios: Gonzalo y Andres TRAVERSA FRANCA
Tasación BHU: U.R. 2.822 - $ 550.000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

Intimación de Pago

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c MARIMPEX S.R.L. y otros. Int. de pago. Ficha 258 99" se emplaza por el término de 90 días a Horacio Vicente Pereda García y Analía Aguirre Braceras para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132, piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, Febrero 3 de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 11489 Feb 09- Feb 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARREGUI, FRANCISCO Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO", Fa. 311 99, SE HACE SABER QUE se decretó el Concurso civil necesario de HUGO FRANCISCO RODRIGUEZ LARREGUI y ROSA MONTES DE OCA y SE CONVOCA a Junta de Acreedores para el día 2 de marzo del 2000 a la hora 9:00 en esta Sede sita en 25 de mayo 523 Piso 2o., previniendo a los acreedores que comparezcan después de celebrada la misma que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero del 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 12083 Feb 15- Feb 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15°. Turno, en autos "CAI LTDA.", Concordato Preventivo Judicial, Ficha 395 99, se hace saber que en cumplimiento del decreto Nº 3751 de fecha 24 12 99, se ha dispuesto convocar a la Junta de acreedores de Cai Ltda., a realizarse el día 21 de marzo de 2000 a la hora 15 y 30, en la Sede del Juzgado, sito en 25 de Mayo 523 6º Piso.- Se previene a los interesados: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran.- II) Que la documentación presentada por el deudor, así como el informe del Contador una vez producido, podrán ser examinados en la oficina del Juzgado y que las observaciones deberán ser formuladas antes del día 15 de marzo del 2000 (arts. 1532 del Código de Comercio).- III) Los que comparezcan despues de celebrada la junta tomarán la misma en el estado en que se halle (art. 457 nal. 2 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de febrero de 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1980 10/p 11748 Feb 11- Feb 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos "MASLACH OXALDE Adolfo Miguel y otros c BURASTERO AMENDOLA, Irma y Otros - NULIDAD DE HIPOTECA" (Ficha 349 99), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de MARIA ANGELICA STAJANO WILSON y a los Sres. IRMA BURASTERO AMENDOLA y OSCAR WILSON IGUINI a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 8 de febrero del 2000.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 900 10/p 12423 Feb 17- Mar 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "L'ALLEGRIA S.A..- Concordato preventivo judicial.- Ficha 188 99", se hace saber que por providencia No. 3016 del 13.12.99, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 28 DE FEBRERO DEL 2000 A LAS 9 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de febrero 2000.- Esc. Andrés Paselle.- Actuario.
27) $ 900 10/p 11737 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "FILGUEIRAS GAMALLO MARIA OTILIA. SUCESION" Ficha: S 507 99, se cita, llama y emplaza a CAMILO FILGUEIRAS GAMALLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Febrero de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 12675 Feb 21- Mar 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Miguel Angel Codevila y otra c Suc. de María Díaz de Codevila. Partición, S 887 88" se cita, llama y emplaza a los herederos de MARIA DIAZ DE CODEVILA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar un curador de bienes que los represente en caso de no comparecer. Montevideo catorce de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12086 Feb 15- Feb 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Terezija Sinko Lopic (FICHA S 410 99) citándose a todos los interesados por el término de noventa días Montevideo, veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 56135 Feb 01- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "VARELA JUAN MANUEL Y ANDRES LOPEZ, MARIA ISABEL. FICHA E 626 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2885 de fecha 09 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN MANUEL VARELA FERNANDEZ Y MARIA ISABEL ANDRES LOPEZ citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Montevideo a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 12705 Feb 21- Mar 08

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TABO SALGUEIRO FICHA 484 88 A citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de diciembre de 1999 Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50505 Feb 15- Feb 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "MENDILEZ GRACIELA C FERNANDEZ WASHINGTON ARIEL" PENSION ALIMENTICIA, FA. 499 99 pa, se cita, llama y emplaza al SR. WASHINGTON ARIEL FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, cuatro de febrero de dos mil. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50600 Feb 21- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "TORRES DE AGARBADO, RAMONA Y AGARBADO CASTRO, VICTORIO. SUCESIONES. FICHA N° 10 91S1 99" se llama y emplaza a los herederos del SR. VICTORIO AGARBADO CASTRO o a sus sucesores para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de febrero del 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 12549 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "PENA MARTINEZ, RAQUEL C MARIA GLADYS; RUBEN WALTER; CARLOS ALBERTO Y NORMA ROSA HOURQUEBIE MARIATTI - PARTICION" FICHA AR 170 92S1 98, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la transmisión hereditaria de: Juan Alejandro Hourquebie Haristoy y Rosa Mariatti Canessa, a que comparezcan en autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 12562 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "BUNO ó BUÑO DIEGUEZ Jorge Julio - Sucesión - Ficha 471 98", se emplaza al Sr. Roy Wayne BUNO RODRIGUEZ a aceptar o repudiar la herencia, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por él bajo beneficio de inventario.- Montevideo 16 de febrero de 2000 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 12548 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: LIRA, Gisela en representacion de NUÑEZ LIRA, Viviana Verónica C NUÑEZ, Hilda y NUÑEZ, Laura Viviana, NUÑEZ, Mónica Sandra, NUÑEZ, Ruben Marcelo; NUÑEZ, Ma. del Pilar y otros. INVEST. DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA", Fa. C 531 98 S 1 99, se cita, llama y emplaza a: HILDA SOLEDAD NUÑEZ MACIEL para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50409 Feb 09- Feb 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "CHAPARRO, MARY SUSANA C NIETO, EDUARDO RAMON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 542 99 se cita, llama y emplaza a: EDUARDO RAMON NIETO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 14 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50419 Feb 10- Feb 23

Citación
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "ALONSO BRIZ, MARIA ESTHER Y HERMESINDO U HORMESINDO U HORMOSINDO. SUCESIONES" FICHA S 530 99 se cita, llama y emplaza a: Avelina ALONSO BRIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50448 Feb 11- Feb 24

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso, según lo establecido por auto N° 8022 de fecha 17 08 1977 del Juzgado Civil de 9° Turno, Ficha N° 394 77, se proceda a la expedición de edictos de la Sucesión de JOSE PEDRO CAMEJO FICHA N° 547 99 citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 3 FEBRERO 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11799 Feb 11- Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25º TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, dictada en autos caratulados "Estudio Ferrere Lamaison y otros - Cancelación de Acciones" (Ficha 748 99) se hace saber a los interesados que se decretó la cancelación judicial de la totalidad de las acciones que representan el ciento por ciento (100%) del capital social, emitidas oportunamente por las sociedades FINANCIERA ACARAJE S.A.; NOVELL DEL URUGUAY S.A.; FLIMBY S.A.; HARTFORD SEGUROS DE VIDA S.A.; SEAWOLF S.A.; FEDERAL MOGUL S.A.; DINFOL S.A. y BROMLEY INVERSORA S.A.; emplazándose a los tenedores de acciones y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 60 días (artículo 109 D-L 14.701) a deducir en forma legal sus derechos. Montevideo, 22 de diciembre de 1999. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 432 3/p 12595 Feb 18- Feb 22

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Sucesión de Olegario Silveira c Luis Mario Aparicio, - Partición Judicial" Fa. 72 92 1 RD PS, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Elena Eugenia Da Silveira de Latorre a estar a derecho en dichos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12298 Feb 16- Feb 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: CLARA RODRIGUEZ DATTOLI ó DATOLI (FICHA CIVIL 91 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 14 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12133 Feb 16- Feb 29

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: AMALIA BIDE OCHAT (FICHA CIVIL 173 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12138 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de 2do. turno, en autos: "ROSA CABRERA, JUAN Y OTROS -SUCESIONES-", Ficha 127 99 V, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PASCUAL ALBANO y a los eventuales sucesores a título universal o singular, a estar a derecho en estas actuaciones, conforme lo dispuesto en los arts. 1071 y 1124 del Código Civil, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Canelones, 3 de noviembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12143 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BISO FERREIRA, NANCY NAIR P S M HIJA C SUCESORES DE CAIRABU, JULIO CESAR -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha 284 99 F, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARIBU, JULIO CESAR a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50518 Feb 16- Feb 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4to. Turno se hace saber: que por decreto Nº 7398 99 de fecha 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de ausencia a TABARE MUSSO RODRIGUEZ y a los efectos de lo dispuesto en el art. 60 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Piedras, 4 de febrero de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de BASIL O BASILIO K. ADAMS, Ficha 1731 A 1999, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 14 de Febrero de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 12310 Feb 17- Mar 02

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Varela, María Julia. declaratoria judicial de Rehabilitación", Ficha 526 A 1999, se hace saber que se declaró la rehabilitación de Marycarmen Cazorla Varela. Pando, 6 de Diciembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 12311 Feb 17- Mar 02

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "DA SILVA, PEDRO. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 54 98, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Pedro Da Silva promoviendo escrituración judicial, sobre el bien inmueble sito en la 16a. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Capitán Artigas, padrón Nº 3295, antes Nº 38.650, señalado con el Nº 7 de la manzana 10 en el plano del Agrimensor Juan José López Fernández, inscripto en la Dirección de Catastro de Pando con el Nº 1832 el 13 2 1963, el cual consta de una superficie de 561 metros 75 decímetros y se deslinda así: 14 m 30 cm al Norte de frente a calle Nº 5; 23 m 15 cm al Sur; 31 m 30 cm al Este y 30 m al Oeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a los promitentes vendedores: Amabilia Aida Teran de Delle Fave, Rosa Delle Fave de Pose, Nelly Delle Fave de Casco y a Carlos Delle Fave Arago, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 16 de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz.
27) $ 2160 10/p 12165 Feb 16- Feb 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8°. Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados "Rigby Walter y Otra C Rodriguez Cruz, Zapican y Antonio, escrituración forzada", Ficha 43 98, se cita y emplaza a todos los interesados en el inmueble padrón No. 3847, ex 1606 m area, señalado con el No. 1 de la Manzana 13, según plano del agrimensor Alvariza, inscripto en la dirección Nacional de Catastro con el No. 203 el 1 de Agosto de 1949, de 504 metros cuadrados de superficie, que linda al norte con la calle "C", al este con solar 2, al sur con solar 4 y al oeste con calle "F", localidad catastral Nueva Palmira, Balneario Punta Gorda, o sucesores a cualquier titulo de Antonio o Zapicán Rodriguez Cruz, para que comparezcan a deducir sus derechos en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien continuar estas actuaciones. Nueva Palmira, 29 de Noviembre de 1999. Dr. Gabriel OHANIAN HAGOPIAN. Juez de Paz.
27) $ 1620 10/p 12660 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ALFONSO, Angel - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. C. 262 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de ELADIO MORIS y EDMUNDA RISSO y a todos los que se consideren con derecho conforme al art. 127, por el plazo de NOVENTA DIAS, a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que la gestionante goza de Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2523 99 en Fa. B. 262 99S1 99.- Rosario, 5 de octubre de 1999 -ESC. FABIANA TURRA= Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50413 Feb 10- Feb 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GALLO, Walter Rene, Particion FA 1211 79S1 99, se CITA, LLAMA y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Julio GALLO y Luis Alberto GALLO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Florida, 6

de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 12732 Feb 21- Mar 08

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "FRANCO, Betty Lilian c Sucesores de AgusTina CARABALLO de MOREIRA, Juicio Laboral FD 308 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los sucesores de Agustina CARABALLO de MOREIRA, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimiento. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 2 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50527 Feb 16- Feb 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MARIA RENE o MARIA RENEE o MARIA TORIBIA RENE o MARIA TORIBIA RENEE GADEA LOPEZ. Fa. B 1 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Febrero 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12463 Feb 18- Mar 03

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "BRILDAR SOCIEDAD ANONIMA".- CONCORDATO PREVENTIVO. Fa. B 676 99, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 24 de Abril del año 2000 a la hora 13. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 01 de Febrero de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 324 3/p 12464 Feb 18- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

-. APERTURA DE SUCESION.-
EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA ELENA IVONNE ELIZALDE, FA. 1862 99, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 11663 Feb 10- Feb 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON HAZAN ABRAHAM 1672 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12401 Feb 17- Mar 02

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GINI 1670 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12402 Feb 17- Mar 02

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLARA o CHIARA LAGHEZZA, FA. 428 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12403 Feb 17- Mar 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "JARA. S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 3 99, se hace saber que por auto 1983 99 de fecha 8.9.99 se homologó el acuerdo concordatario extrajudicial promovido por JARA S.A. el cual contara con la adhesión de la mayoría de sus acreedores previsto por el inc. 2º del art. 72 de la Ley 2.230 y no medió oposición alguna (art. 40 de la ley citada). El acuerdo consiste en: A) Los créditos inferiores a U$S 2.000, serán cancelados antes del 10 de enero del 2000 directamente por Jara S. A.; B) Los créditos superiores a U$S 2.000 se abonarán en cuotas de amortización mensuales, con un mínimo para los meses de baja temporada, de U$S 10.000 y para los meses de alta temporada (diciembre, enero, febrero y marzo) se fija cuota mínima de amortización para mes de enero de U$S 100.000 y en los meses de marzo U$S 70.000, pago que se realizará en Montevideo en la Sede de la Liga de Defensa Comercial; C) Se acuerda en la creación de un órgano de fiscalización integrado por Zilomade Ltda, Rodal S. A. y Liga de Defensa Comercial; D) la falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización facultará a exigir la totalidad de las cuotas aún pendientes. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 6 de diciembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 12621 Feb 21- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REGGIARDO ROLDAN Ficha B 541 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 1999.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12146 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FACHINI PASTORINI, Ficha B 529 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de diciembre de 1999. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12147 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: SEVERINO HORNOS DE BAUTISTA FICHA B 630 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11729 Feb 11- Feb 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesión de: EUGENIO LOPEZ CUCARO FICHA B 450 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Setiembre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12144 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MERELLO LOMAZZI, SANTIAGO ANTONIO. FA. B 656 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12145 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVA SANJURJO, RICARDO JUAN. FA. B 572 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12336 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ESCLAVO ó SCALVO DOYENART, LUISA GRACIANA Y FUIDIO PEREIRA, DAMASO. F: B 456 94", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 16 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 12337 Feb 17- Mar 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA RICALDI COPPES FICHA B 542 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12338 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "RUIZ, JOSE ISMAEL. FA. B 650 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12339 Feb 17- Mar 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIRTA MARIA MAZARINO SCHIAPPAPIETRA FICHA B 628 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12340 Feb 17- Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L, DA COSTA FAGUNDE3Z, ANA SIRLEY Y ARNOLDO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 31 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L. y se los convoca para una nueva Junta de Acreedores, que se celebrará el día 27 de marzo de 2000, a las 13:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentado por el deudor, así como el informe de la contadora designada Sra. Mary Cuña, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 16 de diciembre de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 1440 10/p 12112 Feb 16- Feb 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS

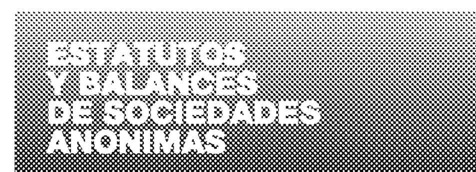
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha en autos caratulados: "CRUZ RODRIGUEZ SERGIO y OTRO C FERNANDEZ SERPA MARIA DEL CARMEN ó RODRIGUEZ SERPA MARIA DEL CARMEN y OTROS - OBLACION Y CONSIGNACION - FN. 405 95, se emplaza por el término de 60 días a MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SERPAZ ó MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SERPA y CIRILO CORBO y o sus sucesores a título universal y ó singular para la audiencia del día 20 de Marzo del 2000 a las 14 horas, en esta Sede.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- DR. GONZALO ARSUAGA - JUEZ SUBRROGANTE.

27) $ 1080 10/p 11642 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: MORA NUÑEZ RAMON ERON C GADEA RODRIGUEZ STANLEY y OTROS - OBLACION Y CONSIGNACION - FN. 694 99, se emplaza por el término de 60 días a: STANLEY GADEA RODRIGUEZ ANGEL GREGORIO RODRIGUEZ CRISTALDO; LAURA INES MARINA RODRIGUEZ ITURRIA; NERY ETHEL FIDELA RODRIGUEZ ITURRIA; DANIEL JOSE RODRIGUEZ; JUSTINA MARGARITA RODRIGUEZ de PERDOMO; JOSE MARIA JUAN CLIMACO RODRIGUEZ, MARIA LUISA RODRIGUEZ; MARIA RAMONA FRANCISCA RODRIGUEZ DE LEON; PEDRO ANTONIO MARIA RODRIGUEZ; JUSTO CASTO RODRIGUEZ; PETRONA ANTONIA RODRIGUEZ de ACOSTA; CANDIDA ROSA RODRIGUEZ de SILVERA; DELIA RODRIGUEZ de SILVA; GAUDELIA LEONCIA RODRIGUEZ SANTARELLI; GREGORIO RODRIGUEZ SANTARELLI; PEDRO JESUS RODRIGUEZ SANTARELLI; JACINTA RODRIGUEZ SANTARELLI de MACHADO; y MARIA GLORIA GAUDELIA RODRIGUEZ SANTARELLI; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proceguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ventitres días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nieve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1620 10/p 11643 Feb 10- Feb 23



COMPROMISO DE FUSION
AXA SEGUROS URUGUAY S.A.
(Misiones 1549)
GUARDIAN INSURANCE S.A.
(Solís 1531, piso 2)

Compromiso de Fusión de 2 2 2000:
1) Sociedad incorporante: Axa Seguros Uruguay S.A.
Capital social: $ 6:200.000 (integrado $ 6:200.000)
2) Sociedad incorporada (que se disuelve): Guardian Insurance S.A.
Capital social: $ 15.283.256 (integrado $ 9:552.004)
3) Balances Especiales de Fusión 30 11 99
3) El valor de la participación de accionistas: en proporción a su participación actual en el patrimonio de las sociedades que se fusionan
4) Estatutos: Se mantienen en vigencia estatutos y nombre de sociedad incorporante (salvo cláusula de capital).
Compromiso de Fusión y Balances Especiales: a disposición de accionistas y acreeedores en respectivas sedes sociales.
Se convoca a acreedores de Guardian Insurance S.A. para justificar créditos en sede social. Plazo 20 días última publicación.
Se convoca a acreedores de ambas sociedades para deducir oposiciones. Plazo 20 días última publicación.

28) $ 22230 10/p 12417 Feb 17- Mar 02

KUMANE S.A.

Asamblea del 2 de julio de 1999, resolvió reducir R$ 522,80 de su Capital Integrado y R$ 3:361.161,20 de su Capital Integrado en Trámite. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 7410 10/p 12539 Feb 18- Mar 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALVARO DIAZ GAIBISSO, (Ficha: 730 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12891 Feb 22- Mar 09 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ILDEBRAN MOSQUERA DELASCIO, (Ficha: S 97 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12897 Feb 22- Mar 09 (0002)

TERCER TURNO

JUAN CARLOS COTELO PEREZ, (Ficha: 685 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12896 Feb 22- Mar 09 (0003)

CUARTO TURNO

LYDIA MAURENTE SILVEIRA, (Ficha: 7 2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12895 Feb 22- Mar 09 (0004)

QUINTO TURNO

MARINA ESTELA VILLALBA VILLALBA, (Ficha: 700 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12890 Feb 22- Mar 09 (0005)

OCTAVO TURNO

BRADOMIR ANCHETA RODRIGUEZ, (Ficha: S 659 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12794 Feb 22- Mar 09 (0006)

NOVENO TURNO

ROMEO PINTOS FERNANDEZ, (Ficha: S 699 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12902 Feb 22- Mar 09 (0007)

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS LABORDA POGGI, (Ficha: 4 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12880 Feb 22- Mar 09 (0008)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA GONZALEZ HEREDIAS y CARMELO ZARATE, (Ficha: 644 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12795 Feb 22- Mar 09 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

BASILIO BARCA CHIAPPONI, (Ficha: S 652 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12900 Feb 22- Mar 09 (0010)

MANUEL ALFONSO ROEL FRAGUELA, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12904 Feb 22- Mar 09 (0011)

MARIA JULIA RAMIREZ OBELAR, (Ficha: S 681 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12905 Feb 22- Mar 09 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

OFELIA AMANDA REVELLO LABORDE, (Ficha: 631 99 A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12898 Feb 22- Mar 09 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HERMITAS o ERMITAS ANTELO MOLINOS, (Ficha: A 662 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12903 Feb 22- Mar 09 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ADELA FERNANDEZ CAMAROTTA, (Ficha: 571 99 A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12796 Feb 22- Mar 09 (0015)

PEDRO ARTURO CASTAÑEDA, (Ficha: A 626 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12899 Feb 22- Mar 09 (0016)

MIGUEL RAIMAN EDELSTEIN o ENDELSTEIN, (Ficha: A 661 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12908 Feb 22- Mar 09 (0017)

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGO MOREIRA VALIENTE, (Ficha: 584 99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12884 Feb 22- Mar 09 (0018)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FAUSTINA GARCIA PEREZ, (Ficha: S 645 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12808 Feb 22- Mar 09 (0019)

GUSTAVO MARTIN DA SILVA RAMOS, (Ficha: S 639 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12906 Feb 22- Mar 09 (0020)

HERNAN OVALLE MERINO, (Ficha: S 663 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12907 Feb 22- Mar 09 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

TOMAS o TOMMASO D'ANGELO PEDALINO; ANTONIA o ANTONINA ACCURSIO BENTIVEGNA, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12889 Feb 22- Mar 09 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER PEREYRA PUCHULU, (Ficha: S 702 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12901 Feb 22- Mar 09 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELISA BARES OREJUELA, (Ficha: 474 98 S).

Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12894 Feb 22- Mar 09 (0024)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

ISABEL ZUBCOV, (Ficha: A 19 2000).
17 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12815 Feb 22- Mar 09 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR u HOMAR PRATES SARALEGUI, (Ficha: 8 2000 B).
Artigas, 11 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12793 Feb 22- Mar 09 (0026)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

PEDRO LIRIO NUÑEZ y LAURA NUÑEZ, (Ficha: B 560 99).
Bella Unión, 4 de febrero de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario
01) $ 720 10/p 12792 Feb 22- Mar 09 (0027)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE GUERRERO CACERES, (Ficha: 367 99).
Trinidad, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12789 Feb 22- Mar 09 (0028)

PEDRO DIOGENES OLIVERI u OLIVIERI OSVALDT, (Ficha: 486 99).
Trinidad, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12790 Feb 22- Mar 09 (0029)

MARIA LUISA VIÑA REPETTO DE REPETTO, (Ficha: 21 2000).
Trinidad, 14 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12791 Feb 22- Mar 09 (0030)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA DIOSMA CRUZ y EDUVIGES ALFONSO NOGUEIRA SOSA, (Ficha: 1917 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12752 Feb 22- Mar 09 (0031)

ERASMO ZEBALLOS MARTINEZ, (Ficha: 1847 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12757 Feb 22- Mar 09 (0032)

TERCER TURNO

EDMUNDO ARTIGAS PALLAS HERRERA, (Ficha: 1800 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12753 Feb 22- Mar 09 (0033)

BEATRIZ EUSEBIA PIREZ INZAURRALDE, (Ficha: 1750 99).
Maldonado, 22 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12754 Feb 22- Mar 09 (0034)

NATIVIDAD FRANCISCA MACHADO, (Ficha: 1872 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12755 Feb 22- Mar 09 (0035)

INDALECIO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha: 1836 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12758 Feb 22- Mar 09 (0036)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELCIRA MARQUEZ CURBELO, (Ficha: 685 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12774 Feb 22- Mar 09 (0037)

CARLOS RENEE o RENE MACHADO, (Ficha: 688 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12775 Feb 22- Mar 09 (0038)

PEDRO LUCIANO RISSOTTO GONZALEZ, (Ficha: 600 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12776 Feb 22- Mar 09 (0039)

ROGELIO SABARIZ MARTINEZ, (Ficha: 332 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12777 Feb 22- Mar 09 (0040)

IRMA DE MELLO DE MELLO, (Ficha: 314 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12778 Feb 22- Mar 09 (0041)

MANUEL NIC TOLENTINO NUÑEZ NUÑEZ y RUFINA NUÑEZ CABRERA, (Ficha: 483 99).
Rivera, 15 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12779 Feb 22- Mar 09 (0042)

OLINDA NUÑEZ ALVEZ, (Ficha: 300 99).
Rivera, 16 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12781 Feb 22- Mar 09 (0043)

CUARTO TURNO

ELIZABETH ELIZALDE SCOTTO, (Ficha: 479 99).
Rivera, 7 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12773 Feb 22- Mar 09 (0044)

CLIVIO RENE RIVAS FROS, (Ficha: 586 99).
Rivera, 30 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12780 Feb 22- Mar 09 (0045)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, PABLO - DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, DOMITILA EUSTAQUIA y SUAREZ, MARIA ESTER, (Ficha: 669 99).
Rocha, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12888 Feb 22- Mar 09 (0046)

CUARTO TURNO

BRIGIDO BALBINO OSANO MACHADO, (Ficha: 611 99).
Rocha, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12885 Feb 22- Mar 09 (0047)

SATURNINO HONORATO MARTINEZ ROCHA, (Ficha: 612 99).
Rocha, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12886 Feb 22- Mar 09 (0048)

IRMA ANTONIA GUADALUPE ECHAVARRIA, (Ficha: 618 99).
Rocha, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12887 Feb 22- Mar 09 (0049)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VICTORIA SUSANA MENDEZ ALBERRO, (Ficha: 5 2000).
Mercedes, 10 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12800 Feb 22- Mar 09 (0050)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FORTUNATO BUERI BUERI, (Ficha: 356 99).

Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12822 Feb 22- Mar 09 (0051)

CELEDONIA GRACIANA CACERES SOSA, (Ficha: 325 99).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12823 Feb 22- Mar 09 (0052)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IMPRENTA URUGUAYA COLOMBINO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de marzo del 2000, a la hora 17 en su local social de la calle Piedras 477, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3.- Retribución al directorio y Síndico.
4.- Designación del nuevo Directorio (Titulares y Suplentes).
5.- Designación del Síndico titular y suplente de la Sociedad.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Sociales, para tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, los mismos deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, en el mismo local indicado para la realización de la misma.
03) $ 2310 5/p 12806 Feb 22- Feb 28 (0053)

IMPRENTA URUGUAYA COLOMBINO
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 24 de marzo del 2000, a la hora 18, en su local social de la calle Piedras 477, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Reforma del Estatuto Social (nueva redacción de la totalidad de los Estatutos, incluyendo aumento de capital autorizado e integrado).
2.- Designación del nuevo Directorio (Titulares y Suplentes).
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Sociales, para tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, los mismos deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, en el mismo local indicado para la realización de la misma.
03) $ 1680 5/p 12807 Feb 22- Feb 28 (0054)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-

GERENCIA SECTOR REGISTROS MPALES.-
DIVISION NECROPOLIS.-

Emplázase a cualquier interesado y o titular del Panteón Nº 4 Sector A del cementerio de la ciudad de La Paz, constando en la puerta el nombre de Betty Galaberría, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Oficina de Necrópolis de Junta Local de La Paz (Expte. A: 0233760) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (Art. 12 y 13 Ordenanza de Necrópolis 2763 80.-
TERESA R. de CABRERA, DIRECTORA DIVISION REGISTROS MUNICIPALES.
04) (Cta. Cte.) 10/p 50620 Feb 22- Mar 09 (0055)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO CARLOS RIPOLL NOVOA y ADRIANA MARIELA JURE SALDIAS, (Ficha: D 136 92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12744 Feb 22- Mar 09 (0056)

DECIMOCTAVO TURNO

EDUILIO DE MARINO CARLEO y DORA DOLORES ALMEDA CALCAGNO, (Ficha: D 556 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12909 Feb 22- Mar 09 (0057)

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO UBERFIL DE LEON CAL y ELENA BEATRIZ MUÑOZ SUAREZ, (Ficha: D 512 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12893 Feb 22- Mar 09 (0058)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO ANIBAL ROBATTO RAMOS y MARCELA DEL ROSARIO CAMEJO BONFRISCO, (Ficha: 307 99).
Durazno, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12802 Feb 22- Mar 09 (0059)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SANDRA DOMINGUEZ RIBAS y JOSE LUIS BERTIZ ALVAREZ, (Ficha: 1982 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12750 Feb 22- Mar 09 (0060)

LUIS GONZALO DORNA GAUNA y MARIELA ANDREA BATISTA OROZ, (Ficha: 1748 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12751 Feb 22- Mar 09 (0061)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALONSO MARRERO GRACIELA C SOSA GONZALEZ JUAN JOSE, DIVORCIO- Fa. D 437 99", se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE SOSA GONZALEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de FEBRERO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50622 Feb 22- Mar 09 (0062)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ ACOSTA, MAURA NELVA C MOLINA FERNANDEZ, ALBERTO - DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 412 99, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MOLINA FERNANDEZ para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 3 de setiembre de 1999.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12797 Feb 22- Mar 09 (0063)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA MORENO, MERIS GRACIELA C MUÑOZ, CLOVIS. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA D 645 99 se cita, llama y emplaza a: CLOVIS MUÑOZ FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12745 Feb 22- Mar 09 (0064)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "NUNES, NEUZA ANTONIA.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 105 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SANTOS DOMINGO ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y formo en el lugar y fecha ut-supra Esc. Silvia L. Vence Perini ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50627 Feb 22- Mar 09 (0065)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Se emplaza al Auxiliar II de la División Intendencia MARCELO MESA a comparecer en la Cámara de Representantes dentro del sexto día hábil a partir de la última publicación, de 15.00 a 18.00 horas, a tomar vista del expediente en el que se cumplieron actuaciones -dispuestas por Resolución de Presidencia- relacionadas con la realización de sumario administrativo para determinar si se ha producido abandono del cargo por inasistencias. RUBEN HUGO DE LA PLAZA, Instructor.
08) $ 504 3/p 12739 Feb 22- Feb 24 (0066)

INCAPACIDADES

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CULÑEV TRUS, JUAN - INCAPACIDAD - FICHA B 8 987", se hace saber que por Auto Nro. 3591 99 de fecha 25 06 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN CULÑEV TRUS designándose curador al Sr. JUAN LEONARDO CULÑEV, quien aceptó el cargo conferido el 19 07 99.- Paysandú, 12 de Agosto de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) $ 720 10/p 12769 Feb 22- Mar 09 (0067)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de tercer Turno, de hace saber que por auto Nº 5757 99 de fecha 19 de NOVIEMBRE de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELIDA BENTANCOR, Ficha 514 99, habiéndose designado curadora del mismo a WASHINGTON ESTANISLAO AINTABLIAN BENTANCOR. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de febrero del año 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50626 Feb 22- Mar 09 (0068)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ASENCIO, VICTOR ARIEL - INCAPACIDAD.- Fa B 91 99" hace saber que por auto Nº 3135 99 de fecha 30 07 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR ARIEL ASENCIO designándosele curadora a la Sra. AIDA LUZ ASENCIO PEREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 09 08 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50630 Feb 22- Mar 09 (0069)

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ZUCHUAT, EDUARDO ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 28 97" hace saber que por auto No. 593 99 de fecha 10 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO ALBERTO ZUCHUAT designándosele curadora a la Sra. DELCIA NATIVIDAD GODOY LEAL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 4 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50631 Feb 22- Mar 09 (0070)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SANTELLAN, ANGELO ALEXIS. Incapacidad Y Aux. de pobreza. Fa. Nº 400 99", se hace saber que por Decreto Nº 7319 99 de fecha 28 10 99, se declaró en estado de incapacidad a ANGELO ALEXIS SANTELLAN designándose curadora a NELIDA CUFRE SANCHEZ. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de diciembre de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50635 Feb 22- Mar 09 (0071)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 8/99
Construcción de viviendas en la ciudad de Castillos, Dpto. Rocha

- Forma de contrato: Licitación Pública 8 99. Expediente 644.508.
- Objeto: Construcción de 16 viviendas, C.H. C 16.
- Localidad: Castillos, Dpto. Rocha
- Monto estimado: $ 10.763.915 (UR 55.350)
- Garantías - Mantenimiento de oferta: 1%
- Cumplimiento de contrato: 5%
- Recepción de ofertas: 5 04 2000, hora 14:15, Salón de Actos (bis) B.H.U., Casa Central, 3er. piso.
- Apertura de ofertas: 5 04 2000, hora 14:30, Salón de Actos (bis) B.H.U., Casa Central, 3er. piso..
- Retiro de los recaudos: Del 23 02 2000 al 14 03 2000 inclusive en Concursos y Licitaciones, 1er. Piso.
- Costo de los recaudos: $ 4.900 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos).
- Solicitar aclaraciones: Hasta el 21 03 2000 inclusive, en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso o al fax 4092006.
- Retirar aclaraciones: El 8 02 2000 en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso o en www.bhu.net.
- Plazo de ejecución: 15 meses

Montevideo, febrero del 2000.
LA GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50636 Feb 22- Feb 22 (0072)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 22 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO ALVAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3827 y VERONICA SILVANA CORREA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E.E.U.U. 2320.
14) $ 127 3/p 950 Feb 22- Feb 24 (0073)

FREDDIE IVAN DIACOBO, 57 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Geminis 6460 y ELIZABETH SUSANA MEDEROS, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Geminis 6460.
14) $ 127 3/p 954 Feb 22- Feb 24 (0074)

JULIAN GABRIEL ASTIZ, 50 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Durazno 2035 301 y JACQUELINE ESTELA JUDYKT, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Durazno 2035 301.
14) $ 127 3/p 962 Feb 22- Feb 24 (0075)

MARCOS DABO, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San Jose 1480 y ANALIA GUISANDE, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rbla Gandji 155 401.
14) $ 127 3/p 965 Feb 22- Feb 24 (0076)

OFICINA No. 2

ALVARO RAFAEL BERRETA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 6606 y MARIA SOLEDAD OLAVE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 715 201.
14) $ 127 3/p 946 Feb 22- Feb 24 (0077)

ALEJANDRO BERLIN, 29 años, divorciado, químico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3262 1001 y VERA MAXIMENKO, 28 años, soltera, bióloga, rusa R L, domiciliada en Br. Artigas 3262 1001.
14) $ 127 3/p 947 Feb 22- Feb 24 (0078)

OFICINA No. 3

GASTON FABIAN CRUZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1819 304 y MARIANA LUJAN ASSANDRI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1819 304.
14) $ 127 3/p 945 Feb 22- Feb 24 (0079)

CARLOS ERNESTO COHE, 48 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Peabody 1979 y SILVIA CECILIA GONZALEZ, 41 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Peabody 1979.
14) $ 127 3/p 961 Feb 22- Feb 24 (0080)

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. del INAME 013 (Brrio. 8 de marzo) y MIRTA INES DAVILA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. del INAME 013 (Brrio. 8 de marzo).
14) $ 127 3/p 949 Feb 22- Feb 24 (0081)

GABRIEL LOACES, 25 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 3079 e INES MARIA VARELA, 26 años, soltera, química-farmacéutica, oriental, domiciliada en Agraciada 3597 4.
14) $ 127 3/p 951 Feb 22- Feb 24 (0082)

OFICINA No. 5

DIEGO GONZALEZ, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Sarmiento 2479=901 y ROSALBA VIRGINIA AMERICOLA, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Massini 3140=1.
14) $ 127 3/p 964 Feb 22- Feb 24 (0083)

OFICINA No. 6

ALAIN EDOUARD MAYOR, 29 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2870 y JEANETTE ROSSANA BRUN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lalliemand 1661.
14) $ 127 3/p 953 Feb 22- Feb 24 (0084)

GUSTAVO FRANCISCO MAMONE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andrés Gomez 2026 y SYLVIA ANDREA YANNUZZI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Nariño 1821.
14) $ 127 3/p 956 Feb 22- Feb 24 (0085)

ARMANDO ELIAS MEDEROS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Queguay Chico 4362 Senda 2 N.85 Block M y ALEJANDRA SOUTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Queguay Chico 4362 Senda 2 N.85 Block M.
14) $ 127 3/p 959 Feb 22- Feb 24 (0086)

OFICINA No. 7

ENRIQUE PEYRONEL, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Fray Doroteo Muñoz 5960 y DORIS BARRERA, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Fray Doroteo Muñoz 5960.
14) $ 127 3/p 952 Feb 22- Feb 24 (0087)

GERARDO ALFREDO PAZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 4860 4 y MARIA ALEJANDRA CAMI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 4860.
14) $ 127 3/p 960 Feb 22- Feb 24 (0088)

GONZALO TABARE PEREZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Soledad de Malvinas 7970 y GABRIELA ANAHI RAMOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Soledad de Malvinas 7970.
14) $ 127 3/p 963 Feb 22- Feb 24 (0089)

OFICINA No. 8

FEDERICO YEMURENKO, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6228 y MARIA CECILIA SGARBI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 875 4.
14) $ 127 3/p 955 Feb 22- Feb 24 (0090)

OFICINA No. 9

JUSTO SORIA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elías Regules 5927 y CECILIA IRIS GARIN, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Elías Regules No. 5927.
14) $ 127 3/p 958 Feb 22- Feb 24 (0091)

JUAN MARCELO SCHÜSSELIN, 25 años, soltero, téc. granjero, oriental, domiciliado en Sarmiento No. 2308 ap. 602 y ANDREA CRISTINA PERDOMO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2308 ap. 602.
14) $ 127 3/p 966 Feb 22- Feb 24 (0092)

OFICINA No. 10

JULIO DANIEL VIQUE, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5211 y VIRGINIA DOMINGUEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5211.
14) $ 127 3/p 948 Feb 22- Feb 24 (0093)

PEDRO NEMESIO ORTIZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 662 y LIDIA ISABEL LOPEZ, 44 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 662.
14) $ 127 3/p 957 Feb 22- Feb 24 (0094)

PRESCRIPCIONES

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO:- Por disposición del Sr Juez de Paz, de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Jose Ignacio, dictado en autos caratulados "Gonzalez Lorenzo, Orlando. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria Fa. C 7 99; se hace saber que se presentó ante ésta Sede, Lorenzo Orlando GONZALEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el terreno empadronado con el Nº 4731 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, Manzana 71; Solar 6, en el plano del Agrimensor Alvaro Luzardo, de octubre de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 18 de noviembre de 1999, con el Nº 90, con una superficie de 450 mts. con el siguiente deslinde:- Al Oeste, 15 mts. de frente a calle 21; al Norte, lindando con padron 4732; en 30 mts. al Este 15 mts. lindando con padron 4752 y al Sur 30 mts. lindando con padron 4730.= En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias, a todos los que se consideren con derechos al bien descripto y expresamente a Gastón Dufo, "Hijos de Ramón Rodriguez, Sociedad Comercial en liquidación y Carmen Nicolini o sus sucesores, a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.= Jose Ignacio 23 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.= MARX L. MONTEIRO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 12749 Feb 22- Mar 09 (0095)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Almansa Alves, Orfila. Prescripción adquisitiva treintenaria." Fa. C. Nº 72 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña Orfila Almansa Alves, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno de 708 mts2., ubicada en la localidad Catastral de Vichadero, cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronada con el Nº 253 e identificada como parte de la fracción 6 del padrón 209, del Ing. Agr. José López, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera, el 5 de diciembre de 1955, con el Nº 755, lindando al Sur con padrón 301 de Francisco Martínez, al Norte con padrónes Nºs. 250 y 672 de Heber Lima al Oeste con padrón Nº 251 de Victor Sosa y al Este con calle 33 orientales. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente a Pautilia Alvez y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Vichadero, 26 de noviembre de 1999.- Baltazar Gabino Olid (Juez de Paz).
16) $ 1980 10/p 12782 Feb 22- Mar 09 (0096)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial de Rivera, en autos: "Rodríguez, Mary. Auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria.", Fa. C. Nº 74 99, se cita, se llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a Anselmo Gómez (por figurar su nombre en la cédula catastral y ser lindero), así como a los linderos Segifreda Bauzat, Clarisiana Suárez y Amandio Silva y o sucesores a cualquier título, así como a todos los interesados que se creen asistidos de derecho respecto al siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en la octava localidad catastral de Rivera (zona rural, paraje Paso del Parque), 4a. sección Judicial del Departamento antes mencionado, identificado como padrón 1792, parte, con un árez 7 hás. 4928 mts., según plano provisorio de mensura del Ing. Agr. Milton Goncálvez Toral, inscripto provisoriamente en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro con el Nº 185, el 9 de setiembre de 1999, lindando con los padrones Nº 4393 de Amandio Silva, Nº 3058 y 2665 de Segifreda Bouzat; resto padrón 1792 de Anselmo Gómez y padrones Nº 9054 y 2672 de Clarisiana Suárez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Vichadero, 10 de febrero de 2000. Baltazar Gabino Olid Méndez-Blanco. (Juez de Paz).
16) (Cta. Cte.) 10/p 50624 Feb 22- Mar 09 (0097)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE DIAZ GARCIA solicita la inscripción del dibujo titulado "DIBUJO Nº 1" de su autoría. Montevideo 17 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12748 Feb 22- Mar 09 (0098)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alberto Salazar - APASIONADO - álbum musical
Paul Hernández, Patricia Hernández, Andrea Fleitas, Alejandro Fleitas y Jorge Umpierrez - EJARBE - álbum musical
Esteban López y Alejandro Corea - LOS DE APURO - álbum musical.
Fernando Pérez y Martín Comas - HAY UN SOL - álbum musical.
Deli Alida Almeir - CONCIERTO DELI A. ALMEIR - álbum musical.
Gerardo Meny - CRIOLLADA I - canción
Gerardo Meny - CRIOLLADA II - canción
Jaime Roos - SALUDO MURGUERO AL NUEVO MILENIO - canción
Miguel Pose - RUFINO - canción
Hector Gasagoite - ECOS DE TAMBOR - canción
Ediberto Alvarez - CANCIONES CON OFICIO - poemas
José Escobar - EL NIÑO QUE QUERIA VOLAR - EL HOMBRE QUE DESEABA VIVIR - relatos
José Escobar - DE POESIAS Y ENSUEÑOS - poesías
Luis Alberto Musso Ambrosi - DE LIBROS Y LECTORES - literarios.
Luis Alberto Musso Ambrosi - EL DIA - INDICE DE CITADOS EN LOS TITULOS DE LAS NOTAS - bibliografía.

Mario Sabaj Abayu - POE MARIO DE MEDIO SIGLO 1948-1998 - poemas
Hortencia Yturrios - ALLA VA AMALIA - álbum musical.
Elena Curuchaga Beltrano - RIO MAJE - texto.
Francisco Quintero - A MARISOL - álbum poesía.
Fabián López y Alejandra Abulafia - LETRA - texto
Eduardo D'angelo - EL HOMBRE QUE HACE REIR - obra de teatro.
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y María Cristina Ramos - CARNAVAL - HISTORIA DE UNA FIESTA - PARODISTAS - libro
MONTEVIDEO 18 DE FEBRERO DEL 2000
Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 2310 10/p 12881 Feb 22- Mar 09 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "OTORMIN Marcelo Javier.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 388 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARCELO JAVIER OTORMIN ROJAS, Acta Nº 969; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 11 de Diciembre de 1975; en el sentido en que donde dice: al margen de la misma "MARIN" deberá decir: "ROJAS"; Y donde dice: en el cuerpo de la misma: hijo de "María Marín"; deberá decir: "MARIA ROJAS", por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4 de Febrero del año 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50632 Feb 22- Mar 09 (0100)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA CAROLINA CAMPOS LOPEZ, Ficha 161 98, en el siguiente sentido: donde dice: "...el día treinta de Diciembre de 1977...", debe decir: "...el día 30 de Diciembre de 1987..." por ser lo correcto. Rivera, 16 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50623 Feb 22- Mar 09 (0101)

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, de hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de KAREN VANESA RODRIGUEZ FAGUNDEZ (Ficha 182 99), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "Oscar Eduardo Rodíguez", debe decir: "Eduardo Rodríguez". RIVERA, 13 DE DICIEMBRE DE 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50625 Feb 22- Mar 09 (0102)

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES
EDICTO

Remate oficial de acuerdo al artículo 512 de la Ley 15903 y 33 y 71 del TOCAF. Se hace saber que el día 25 de Febrero de 2000, a las 10.00 Hs. El rematador Alberto Cuñarro, matrícula 4788 procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor en el local sito en la calle Rondeau 2053, las siguientes mercaderías de abandono:
Motor, Caja de cambios, Herramientas, Caja de camioneta, Ropa, Libros, Juguetes, Perfumes, Artículos de computación y Software, Aparatos médicos, Equipo de Rayos X (incompleto), Maquina pulidora de piso, Repuestos de equipo de aire acondicionado y Sillones.
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta, el 30% como garantía en efectivo más la comisión del rematador, el 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post-remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado.- R. LETTIERI.

20) $ 420 1/p 12813 Feb 22- Feb 22 (0103)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y OTROS C QUINTANA VICTOR Y OTRA.- IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 81 98, se hace saber que el proximo 24 de febrero desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC 211385220012, sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor los bienes de fs. 30.- SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto en moneda nacional. 2°.) Que seran de su cargo la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3°.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero del 2000.- Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, Actuaria.

20) $ 486 3/p 12812 Feb 22- Feb 24 (0104)

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO C BADILUR S.A Y OTRO. IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 8 87, se hace saber que el próximo 24 de febrero a las 15 hrs.. en el local de Bme Mitre 1567, el rematador Michel Mauad Seba Mat. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la mercaderia detallada a fs. 1, 2 y 21 a excepción de la referida a fs.. 234, las cúales ya fueron rematadas.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78%.- Y los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de Febrero. de 2000.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 12814 Feb 22- Feb 24 (0105)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C CHANS MANEIRO, HUGO JAVIER - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO, FICHA 110 98", se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U$S 2.333,33) del vehículo automotor marca VOLKSWAGEN modelo KOMBI 231, año 1994, tipo rural, PADRON Nº 427.606 DE MONTEVIDEO, matrícula 926.930, motor UG 152683, de 4 cilindro, a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que

las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- 3) Que conforme al certificado de balanza de la Intendencia Municipal de Montevideo el último titular municipal es el señor Juan Pedro Torinotti, no habiéndose realizado la transferencia a nombre del último titular registral Hugo Chans.- 4) Existen deudas por concepto de Patente de Rodados por cuotas atrasadas de convenio y deuda posterior al convenio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de febrero del año 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 12810 Feb 22- Feb 24 (0106)

DECIMO TURNO
HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulado DEL NEGRO CHECHILE JOSE c GAETAMARFRUT S.A.- Ejecución de Hipoteca, ficha 135 99. Se hace saber que el próximo 14 de Marzo a las 15 hs. En el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero Héctor Bavastro, matríc. 2237, RUC: 21.338460.0012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 19º Secc. Jud. de Montevideo, padrón Nº 110.542 (de la fusión de los padrones 110.542 y 175.771) que según plano de mensura y fusión del Ing. Agr. Beatriz Camelli de Abril de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 09.04.92 con el Nº 20.967; tiene una superficie de 420 mts. 74 dm. con 14 mts. de frente al Noroeste a la calle Francisco Rodrigo Nos. de puerta 3164 y 3166, distando el punto medio mas próximo 27 mts. 38 cm. de la esquina con Tomás Gomensoro. Se previene: 1) Que la subasta se realizará en Dólares Americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que existen deudas con la I.M.M. por concepto de contribución inmobiliaria y tasas. 6) Que no hay plano de construcciones. 7) Que no se conoce si existan deudas con el B.P.S., las que de existir serán de cargo del comprador. 8) Que la ejecución se realiza en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos e información registral. 9) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo Febrero 11 de 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 12809 Feb 22- Feb 28 (0107)

DECIMOQUINTO TURNO
HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C BRUN OVIEDO, OMAR MANUEL - MED. PREP., FICHA 305 98, se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor: Automóvil marca CHEVROLET modelo Corsa Wind 1.0, año 1998, tipo sedán, PADRON Nº 494.946 DE MONTEVIDEO, matrícula 970.814, motor BS 0137243, a nafta y 4 cilindros.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados registrales agregados y del expediente.- 3) Que se desconoce la deuda de patente que pudiera existir.- 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 16 de febrero del año 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 12811 Feb 22- Feb 24 (0108)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5o. Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON MINELLI CINCUNEGUI FRANCISCO. JUICIO EJECUTIVO" (F. A-239 98), se hace saber que el día 27 de Febrero de 2000 a las 10 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su valor de tasación, un automóvil marca Toyota modelo Corola con motor a nafta del año 1992, empadronado en la Intendencia Municipal de Salto con el No. HH-373.- BASE $ 46.667.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del total de su oferta, al serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de todos los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Febrero 17 de 2000.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 12784 Feb 22- Feb 24 (0109)

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Luis Domínguez, Juicio Ejecutivo, Ficha 388 99" se hace saber que el día 3 de marzo de 2000, a la hora 10, en el local de calle Rincón 328 el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta FIAT, modelo Elba CSL, del año 1996, motor a nafta número 146D30118300149, matrícula de Salto HP 510. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Señor Martillero. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador. 4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 17 de febrero de 2000.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 540 3/p 12787 Feb 22- Feb 24 (0110)

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Hernández Zunino Carlos con Da Rosa Catáneo Luis Alberto y Otra, Juicio Ejecutivo, Ficha A 398 98" se hace saber que el día 16 de marzo de 2000, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, y sobre las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 15913, antes en mayor área 3354, solar 3, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 250, el que según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en diciembre de 1965 con el Nº 2507 se compone de una superficie de 165 metros cuadrados. La puerta de acceso está señalada con el Nº 892 de calle Guaraní. BASE $ 93.153.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Señor Martillero. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero. 4) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser examinada por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 2 de febrero de 2000. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 756 3/p 12788 Feb 22- Feb 24 (0111)

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "MUÑOZ WASHINGTON NEVER C RITA BEATRIZ MENDEZ RUIZ DIAZ Y GERARDO GUALBERTO VIERA TORRES." Acción ejecutiva Fa B 177 99, se hace saber que el día LUNES 28 DE FEBRERO de 2000 a la hora 9 y 45 en el local sito en Sanchez 1186, el Sr. rematador: ALBERICO AUNDI, mát. Nº 5124 R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, al contado y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que asciende a la suma de $ 900 una moto

marca HERO MAJESTIC, modelo PACER, año 1992, matrícula K 14.813, de 50 c.c. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la misma. y que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de febrero de 2000. Se autoriza una publicación.- WALTER MARRERO. Juez Subrogante.
20) $ 180 1/p 12799 Feb 22- Feb 22 (0112)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VETERAGRO S.R.L.

CONTRATO: 15 de setiembre de 1999-
INSCRIPCION: Nº 2277.- Fo. 2839, lo. 4.-
SOCIOS: Sandra María PAIVA NICOLINI y Esteban Alejandro MELLO PAIVA.
PLAZO: 10 años.
CAPITAL: U$ 20.000, diez cuotas de $U 2.000 cada socio.-
OBJECTO: Comercializacion, fabricacion, distribucion, importacion exportacion de productos agropecuarios, quimicos y afines. Realizar negociacion sobre bienes muebles, inmuebles y semovientes, como todo tipo de servicio y o empresas de cualquier tipo etc.
DOMICILIO: Tomas Gomensoro - ARTIGAS.
22) $ 1235 1/p 12736 Feb 22- Feb 22 (0113)

ISABELA S.R.L.
Transformación

Contrato: 19.07.99
Inscripción: 7 febrero, 2000, No. 1160.
Socios: MARIA MERCEDES LINN IRURETA GOYENA y ROBERTO LINN COYLE (25 cuotas y $ 25.000 cada uno)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; B) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general; C) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; D) Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; E) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; F) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos..
Denominación anterior: ISABELA S. en C.
Tipo sociedad: Sociedad en Comandita.
22) $ 1729 1/p 12738 Feb 22- Feb 22 (0114)

EXPOFERIA AMERICANA PASAJE UNION SRL

Contrato: 25.11.98
Socios: Hugo Garcia, Silvia Hirsch (50 cuotas cada socio)
Objeto principal: Arrendamientos y Sub-Arrendamientos de locales comerciales, compraventa de inmuebles, hipotecas y afines.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 20.000
Inscripción: No 2308, F. 3480.
22) $ 741 1/p 12740 Feb 22- Feb 22 (0115)

ORIENTES LTDA

CONTRATO: 25.01.2000
INSCRIPCION: 1019 EL 2.2.2000
SOCIOS: NESTOR AIZPUN y SILVIA ARIONI
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Compra venta herrajes e importación
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 20.000
REPRESENTACION: Ambos socios indistintamente.
22) $ 494 1/p 12741 Feb 22- Feb 22 (0116)

LUCES S.R.L.

Contrato: 2.02.2000
Inscripción: No. 1165 7.02.2000
Socios: Nancy Fernandez y Nestor Laurano
Capital: $ 150.000, 300 cuotas de $ 500 cada una (200 y 100 a cada socio, respectivamente)
Objeto: Construcción
Plazo: 30 años
Administración: Nancy Fernández
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 12742 Feb 22- Feb 22 (0117)

MILIMUCHO S.R.L.

Transformacion de MILIMUCHO S.A., resuelta por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 1o. de Octubre de 1999.-
Contrato: 1o. de octubre de 1999.
Inscripción: No. 2353, Fo. 3109 Libro No. 3 Contratos.
Socios: MARIA LUISA NOVO SANDE y MARIA DEL MAR NOVO SANDE
OBJETO: Arrendamiento y Compraventa de Inmuebles, Industrializar y comercializar, en todas sus formas, materias primas, y mercaderias Arrendamiento de bienes, obras y servicios en general. Transporte nacional e internacional, de personas, semovientes. Compraventa, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Servicios profesionales, tecnicos y administrativos. Importaciones, exportaciones, representaciones comisiones, mandatos y consignaciones, Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales. Hotelería y Restaurante, así como ceder los derechos de explotación de los mismos.-
PLAZO; 30 años
Capital: $ 15.000.-
Administración: Bernardo Novo Timiraos
Domicilio: Bal. LA FLORESTA (Canelones).
22) $ 1976 1/p 12743 Feb 22- Feb 22 (0118)

SARANDI S.R.L. AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION

Contrato: 24 12 99 - Durazno
Inscripción: 27 12 99 Nº 2373 Fº 3133 Lº 3
AUMENTO DE CAPITAL: A $ 60.000, dividido en 120 cuotas de $ 500 c u, 60 cuotas Martha Massimino y 60 cuotas Heber Ríos.
MODIFICACION: Administración: individual e indistinta por cualquiera de los socios.
22) $ 988 1/p 12803 Feb 22- Feb 22 (0119)

PROVICENTRO CARLITOS LTDA.
Cesión y modificación.

Contrato: 25 1 00
Insc.: No. 1331. 10 2 00
Modifica capital: $ 24.000, 120 cuotas $ 200.
Cedentes: Miguel SACONI, Carmen ANDRADE
Cesionaria: Mariela DAMBRAUSKAS FERREYRA (60 cuotas).
22) $ 494 1/p 12804 Feb 22- Feb 22 (0120)

PEDRO PIÑEYRUA Y CIA. LTDA. MODIFICACION

Fecha: 25 01 2000
Inscripcion: 1193 - 08 02 2000
MODIFICACIONES: I) Administración: Pablo Piñeyrúa Piñeyro
II) Plazo: 20 años desde 25 01 2000.
22) $ 494 1/p 12882 Feb 22- Feb 22 (0121)

"MONTE REAL S.R.L."

-Contrato: 20.12.99.-
-Inscripción: No. 2464 - Fo. 3096 - Lo. 4
-Concepción Catoira Díaz cedió 24 cuotas sociales a Enrique Mariñas Catoira, quedando con 25 cuotas cada uno y siendo ambos los únicos socios desde el fallecimiento de José Villar, ocurrido el 7 de mayo de 1999, inscripta su sucesión con el No. 2294 al Fo. 2870 del Lo. 4.-
-Administración: Enrique Mariñas Catoira.
22) $ 988 1/p 12883 Feb 22- Feb 22 (0122)

"PROMOTORA TECNICA DE SEGUROS LTDA"
Cesión - Modificación

Contrato: 15 Noviembre 1999
Inscripción: Nº 2228 Fº 2957 Lº 3
Cedentes: LUIS VIDELA y ALICIA PEREZ, MIGUEL FRASCHINI, MARIEMMA FRASCHINI, Alfonso Ferrés, CARLOS, MARIA y NATALIA PARIETTI, (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Alberto y Luis Puig (por partes iguales)
Modificación: Administración, a cargo de Alberto y Luis Puig.
22) $ 741 1/p 12912 Feb 22- Feb 22 (0123)

HER 5 LTDA

Contrato: 29 Diciembre 1999
Inscripción: Nº 1330 del 10 febrero 2000
Socios: ANDRES TITO (95 cuotas)
GAVIN DIAZ (5 cuotas)
Capital: $ 14.000.- (100 cuotas $ 140 cada una)
Objeto: Sanitaria
Plazo: 1 año prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 12913 Feb 22- Feb 22 (0124)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 9 904. RUBEN DARIO INGOLD LABORDA y TERESA MARGOT MARQUINA ARRONGA RIOS, prometieron

vender a QUIPER LTDA. Comercio en Centro Comercial Parque Posadas Loc. 020, 019 y 023. Acreedores. Colonia 1900, Esc. 804.
25) $ 1680 20/p 12910 Feb 22- Mar 23 (0125)

VARIOS

Geología hace saber que por Asunto 645 97, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrones Nº 2335, 2382, 7273, 8363, 11458, 16350, 18509, 18510, 18582 y 18637 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de los referidos bienes, Señores: Julia Ester González Allio, Ricardo Lagos Pino, Luis Alberto Faber Mattei, Emilio Lagerard Lagerard Denis Antonio, Dolhildo Germán y Carlos Raúl Gonzalez Pino por el término de treinta días hábiles e improrrogables.

Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 252 1/p 12747 Feb 22- Feb 22 (0128)

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 13 12 99 se otorgó a IBERZUL S.A. el título minero Permiso de Prospección, sobre el predio padrón Nº 39 (P) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Colonia en una superficie de 46 hás. 3100 m2, en el Asunto 168 99.
27) $ 504 3/p 12783 Feb 22- Feb 24 (0129)

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Unidad Trasmisión Interior, Clase 2.08.B0, con destino División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 Cantidad de Trabajo, grado 3 Calidad de Trabajo, grado 4 Colaboración y capacidad de relación, grado 3 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 3 MAR. 2000
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50637 Feb 22- Feb 24 (0126)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 05 01 00 se otorgó a NERASUR S.A. el título minero Permiso de Prospección, sobre los predios padrones Nº 999, 7308 y 4230 de la 14ª. Sección Catastral y los predios padrones Nº 6955, 7985 (P), 3691, 1374, 1378 (P), 5819, de la 6ª Sección Catastral todos del Departamento de Tacuarembó en una superficie de 4.444 hás. 6.281 m2, en el Asunto 81 99.
27) $ 630 3/p 12737 Feb 22- Feb 24 (0127)

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000

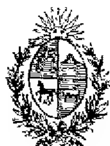
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,978800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,772000
ESPAÑA	PESETA	2100		168,360000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,637200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,608000
ITALIA	LIRA	3500		1.959,190000
JAPON	YEN	3600		110,590000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,623300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,705	11,720
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,340	6,380
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,718	11,720
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,731	11,733
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,731	11,733

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 50619 Feb 22- Feb 22 (0130)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



ANEP
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1997.-
Rel. 35 97 SA.-
Sr. Jefe de Oficina de Sumarios
Dr. Enrique Morás Outeda
PRESENTE.-
VISTO: la Resolución de fecha 27 12 96 abandono de cargo a la Prof. Laura Teresa PARDINI;
ATENTO: A lo dispuesto en el art. 212 Dcto. 500 91 (Ord. Nº 10);
CUMPLEME INFORMAR:
I.- ASPECTOS PROCESALES
ANALISIS DE LA SITUACION
1.- Se cita a la profesora para el 29 5 97 (fs. 9) por segunda vez para el 5 6 97 (fs. 10) por tercera por T.C.C. para el 12 6 97 finalmente por publicación de edictos en el Diario Oficial (Fs. 17).
2.- De lo expuesto surge que ha sido constatado abandono de cargo por parte de la docente en el caso.-
3.- Estas conclusiones son primarias, ya que las definitivas se producirán con el inf. art. 215 Dcto. 500 91.-
4.- Póngase de manifiesto mediante publicación de edictos en el Diario Oficial por 3 días consecutivos.
DRA. MARIELA CARRASCO CARBAJAL, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50621 Feb 22- Feb 24 (0131)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Plan de Estudios 1999
para la carrera de Ingeniería Química

Aprobado por los Consejos de las Facultades de Ingeniería y Química en Sesión del 13/7/99 (exp: 89728).
Aprobado por el Consejo Directivo Central el 23/11/99 (exp: 4969/99).

1.2. Consideraciones generales sobre el Plan de Estudios de Ingeniería Química

El plan de estudios se estructura para satisfacer los aspectos que se consideran claves en la formación del egresado, de acuerdo a los objetivos definidos en este documento. Asimismo se elaborará un sistema que evalúe el logro de dichos objetivos y utilice los resultados para mejorar la efectividad del programa.

1.2.1. Perfil del egresado

El ingeniero químico es un profesional con sólidos conocimientos de la ingeniería de los procesos destinados al óptimo aprovechamiento de la materia y la energía, compatibles con un desarrollo sustentable, en los cuales se trata la materia para efectuar en ella un cambio, ya sea en su estado, en su contenido de energía o en su composición.

En el ejercicio profesional, el ingeniero químico será capaz de realizar tareas en la industria de procesos, las cuales consistirán básicamente en diseñar, seleccionar, evaluar, adaptar, implantar y operar la tecnología de la misma en forma eficaz, procurando mejorar la competitividad de la empresa y cuidando el medio ambiente, así como también estará capacitado para el trabajo en investigación y desarrollo. Se espera que el ingeniero químico recién egresado tenga las bases para enfrentar con éxito estas actividades, integrarse al trabajo en equipo, y enfrentar los cambios tecnológicos.

La formación del ingeniero químico se logra a través de un plan de estudios estructurado para permitir al alumno adquirir, en forma gradual y organizada, los conocimientos que lo capaciten en su profesión. Para ello recibe una adecuada formación en matemáticas, física, química y fisicoquímica, así como conocimientos de informática, que le sirve de base para los estudios propios de las ciencias de la ingeniería, aquellos específicos de la Ingeniería Química y de otras especialidades de la ingeniería que le son complementarias. El Plan de Estudios contempla también asignaturas que cubren aspectos no específicos de la ingeniería pero que brindan al estudiante una formación integral. Esta se complementará con instancias de actualización, especialización y formación de posgrado que la Facultad de Ingeniería ofrecerá a los egresados.

1.2.2. Objetivos

El plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química tiene como objetivos que el graduado:

1. alcance un buen conocimiento y manejo fluido de los fundamentos de las ciencias de la Ingeniería química. Tales fundamentos son los conocimientos científicos aplicados que integrados orgánicamente con un enfoque básico unificado, conforman los conocimientos que definen el perfil del ingeniero químico. Estos fundamentos permitirán al futuro ingeniero químico: el análisis sistemático de la realidad que debe enfrentar, la identificación y jerarquización de los problemas que debe resolver, la generación de alternativas viables para una solución tecnológica económicamente eficaz de los mismos, el manejo pertinente de la información a la que pueda acceder para definir la mejor solución específica, para comprender, evaluar y aplicar los cambios que se van produciendo en su área de conocimiento.

2. tenga la capacidad de utilizar las técnicas y herramientas modernas de ingeniería necesarias para la práctica de la profesión.

3. sea capaz de definir, ubicar y establecer la importancia del problema tecnológico encarado dentro del contexto técnico-económico y sus repercusiones sobre el medio ambiente

4. tenga una educación general lo suficientemente amplia para comprender el impacto de las soluciones de ingeniería en un contexto global, donde se consideren los efectos de su acción sobre la sociedad y el medio ambiente.

5. evalúe tecnologías utilizando procedimientos que, además de considerar el entorno de factores e insumos disponibles, tengan en cuenta la incidencia real del cambio técnico en la competitividad de la empresa así como la situación de ésta para encararlo y la oportunidad para llevarlo a cabo.

6. considere que la tecnología implantada deberá operarse buscando la mayor economía en la utilización de las inversiones y los recursos dentro de los objetivos y estrategias fijadas por la empresa, vale decir, la optimización operativa de la misma.

Esto se logrará a través de su formación curricular y podrá ser profundizada en su formación posterior.

2. Disposiciones relativas al Plan de Estudios

2.1. Disposiciones generales de los Planes de Estudio de Ingeniería

i. Los presentes Planes de Estudio se estructuran mediante actividades que se desarrollan en cinco años. Los cursos tienen una duración como máximo "semestral". Como excepción los cursos anuales pueden tener cabida en aquellos casos en que la unidad temática haga inconveniente la división en módulos más breves.

ii. El Consejo de Facultad fijará metas en relación a los objetivos definidos en las Consideraciones Generales de estos Planes e instrumentará mediciones que permitan evaluar los resultados de los Planes, tanto en la formación lograda, como en el plazo en que se realice.

Se crean Comisiones Especiales a nivel general, de cada carrera y de la enseñanza de las Ciencias Básicas, con la responsabilidad de realizar una evaluación continua de la marcha de los Planes de Estudio. Estas Comisiones serán asesoras del Consejo de Facultad, teniendo capacidad de iniciativa y participación en la implementación de los Planes. Sus integrantes serán designados por el Consejo.

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1509-C, 1510-C, 1511-C, 1512-C, 1513-C, 1514-C y 1515-C

iii. La Facultad realizará los máximos esfuerzos posibles para obtener los recursos físicos y humanos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza, mejorando la relación docente estudiante y la formación de los docentes, tanto en su nivel de conocimientos como en su capacidad didáctica.

iv. La Facultad producirá asimismo otras transformaciones, en materia de modalidades de control de conocimientos, de relación entre contenidos programáticos y horas asignadas, entre lo que se pretende enseñar y lo que se puede aprender, entre el nivel con el que se enseña y el nivel con el que se controla.

v. Los Planes de Estudio se organizan en "materias", entendidas como grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica, y "actividades integradoras" tales como proyectos o pasantías, que introducen al estudiante a las tareas que se desarrollarán en la actividad profesional. Las materias y actividades podrán agruparse asimismo en grupos.

vi. Las materias y actividades integradoras comprenden diferentes asignaturas, entendiendo por asignatura la unidad administrativa en que el estudiante se inscribe, participa en actividades de enseñanza y es evaluado.

vii. La unidad de medida del avance y finalización de la carrera es el crédito, unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente personal. Un crédito equivale a quince horas de trabajo entendido de esta manera.

viii. El Consejo aprobará oportunamente las asignaturas a dictar cada año, a propuesta de los Institutos correspondientes y con el asesoramiento de las Comisiones Especiales referidas en ii. Las propuestas deberán incluir: el objetivo de la asignatura, su programa temático y bibliografía, su metodología de enseñanza, el procedimiento de evaluación que se empleará para su aprobación, el número de créditos correspondiente, si existirá o no ganancia de curso, el plazo de validez del curso y los prerrequisitos exigidos o recomendados para cursarla y aprobarla.

ix. El Consejo podrá revisar, cuando lo considere necesario, el número de créditos adjudicado a una asignatura. Esta revisión no podrá implicar la pérdida de créditos ya obtenidos.

x. La exigencia académica para lograr el título de ingeniero será la obtención de cuatrocientos cincuenta créditos, sin perjuicio de los demás requisitos específicos que se establecen en este Plan.

xi. En 2.2 se especifican las materias y actividades integradoras que componen el presente Plan de Estudios, así como el número mínimo de créditos que deberá obtenerse en cada una de ellas y en sus diferentes agrupamientos.

xii. Las asignaturas son elegidas por el estudiante, cumpliendo con los mínimos requeridos para cada materia, para las actividades integradoras y para cada grupo, de modo de constituir un conjunto que posea una profundidad y coherencia adecuadas. Esto se asegura mediante la aprobación del currículo correspondiente por los mecanismos que el Consejo resuelva.

xiii. Las asignaturas pueden elegirse entre los cursos que dicten la Facultad de Ingeniería u otras Facultades de la Universidad, o entre los dictados por otras instituciones de enseñanza, que sean aceptados por los mecanismos que el Consejo disponga.

xiv. Para facilitar esta elección se proporciona al estudiante "combinaciones tipo" satisfactorias. Asimismo, por los mecanismos que el Consejo decida se indicará, con el asesoramiento de las Comisiones Especiales correspondientes, cuáles de entre las asignaturas ofrecidas resultan fundamentales para la conformación del currículo.

xv. El Consejo asegurará en las implementaciones que se aprueben el cumplimiento de los siguientes criterios:
- que comprendan un mínimo de ciento sesenta créditos en asignaturas básicas o básico-tecnológicas que cumplan las siguientes finalidades:
  a) formar en el razonamiento abstracto;
  b) dar una visión del mundo físico basado en estudios fenomenológicos y de modelización con herramientas matemáticas avanzadas;
  c) proporcionar herramientas para la formación posterior del estudiante en las materias técnicas;
- que comprendan un mínimo de setenta créditos en Matemáticas;
- que (salvo para Ingeniería en Computación) comprendan un mínimo de setenta créditos en asignaturas modelístico-experimentales que cumplan con la finalidad b) antes señalada.

xvi. El currículo comprende asimismo obligatoriamente asignaturas no tecnológicas complementarias que introduzcan al estudiante en otros aspectos de la realidad. Como transformador de la realidad, el ingeniero debe ser consciente de las consecuencias de sus actos y en qué medida modifican la vida de todos, y su conducta ética debe jerarquizar especialmente estos valores.

xvii. Las actividades integradoras incluyen:
- proyectos en las que el estudiante sintetiza conocimientos y ejercita su creatividad; algunas de estas actividades se ubican lo más tempranamente posible dentro del currículo;
- pasantías, consistentes en actividades de entre 250 y 500 horas reales, que llevan unos tres a seis meses, con dedicación de tiempo parcial (4 horas día). Se podrá obtener un máximo de veinte créditos. Serán actividades con interés desde el punto de vista científico o tecnológico, sin pretender originalidad, desarrolladas bajo la supervisión de un técnico de la empresa o institución correspondiente y un docente responsable. En caso que la Facultad no esté en condiciones de proveer el número de pasantías necesario, éstas podrán sustituirse por otro tipo de actividades;
- trabajos monográficos o constructivos, que sin tener la dimensión de un proyecto, desarrollen la capacidad de trabajo personal y de integración de temas de varias asignaturas

xviii. Para las organizaciones de tipo semestral, habrá dos períodos de cursos de dieciséis semanas cada uno, ubicados en un año lectivo de cuarenta y seis semanas "útiles". Esta estructura podrá irse modificando para aumentar el peso que en la misma tengan los cursos, en la medida que las condiciones lo permitan. Con el mismo criterio, el Consejo podrá asimismo circunstancialmente operar otro tipo de modificaciones a la duración de los períodos de cursos y exámenes.

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1510-C, 1511-C, 1512-C, 1513-C, 1514-C y 1515-C

xix. Pueden ingresar a las carreras que integran los presentes Planes de Estudio los egresados del Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria, del Bachillerato Técnica Profesional de la UTU y de los Institutos Militares, que se especifican en anexo adjunto, así como todos aquellos que cumplan las condiciones que el Consejo fije oportunamente.

2.2. Disposiciones específicas del Plan de Estudio de Ingeniería Química

2.2.1. Generalidades

El contenido de las materias y asignaturas que integran el plan de estudios tendrá una creciente variedad de temas y deberá ser permanentemente actualizado. Deben hacerse posibles nuevas combinaciones e interrelaciones a medida que la realidad y los intereses de los estudiantes lo justifiquen.

Como parte del sistema de enseñanza-aprendizaje, se propenderá a que la adquisición de conocimientos por parte del estudiante y sus instancias de síntesis, así como la evaluación de la misma, se realicen durante el desarrollo de cada curso, y a que no haya instancias posteriores independientes del curso e inconvenientemente separadas del mismo. El nivel de la evaluación deberá corresponderse con la profundidad desarrollada en el curso.

Se implementará un sistema de tutores de apoyo al estudiante. En este sistema cada estudiante tendrá asignado un docente cuya función será la de orientarlo en la organización de sus estudios. Se procurará que esta tutoría comience lo antes posible en el transcurso de los estudios de grado del estudiante.

2.2.2. Estructura del plan de estudios de Ingeniería Química

El Plan de Estudios se desarrolla en la modalidad de curriculo flexible. Para obtener el título de Ingeniero Químico es necesario lograr un mínimo de 450 créditos. Deberá obtenerse un mínimo de créditos en cada una de las diferentes materias y actividades integradoras y sus agrupamientos, según se detalla a continuación:

Grupos de materias y actividades integradoras	*Créditos mínimos*	*Materias y actividades integradoras*	*Créditos mínimos*
Materias básicas	190		
		Matemática	70
		Informática	5
		Física	30
		Química	80
		Ciencias biológicas	5
Materias específicas de Ingeniería Química	120		
		Ingeniería de procesos físicos	65
		Ingeniería de procesos químicos y biológicos	45
Actividades integradoras de Ingeniería Química	50		
Materias técnicas no específicas de Ingeniería Química	25		
		Mecánica aplicada	5
		Electrotécnica	5
		Gestión industrial	8
Materias y actividades integradoras complementarias	12		
		Ciencias sociales y económicas	0
		Expresión	0

Las materias técnicas no específicas de Ingeniería Química son aquellas que, sin formar parte de los conocimientos específicos del Ingeniero Químico permiten a éste contar con los conocimientos generales técnicos como para relacionarse e interactuar con otras ramas de la ingeniería.

Las materias y actividades complementarias son aquellas que, sin formar parte de las disciplinas relacionadas con la ingeniería, contribuyen a la formación integral del egresado.

La formación mínima en asignaturas modelístico-experimentales, requerida en el punto xv de la sección 2.1, se logra con asignaturas de materias tales como Física, Química, Ingeniería de procesos físicos e Ingeniería de procesos químicos y biológicos.

El uso de herramientas computacionales deberá estar presente permanentemente en las diferentes asignaturas como una herramienta que colabore en la resolución de problemas de los más diversos tipos y que abra nuevas modalidades de abordaje a los mismos.

El estudiante deberá completar los créditos requeridos con asignaturas que, sin desdibujar su perfil de Ingeniero Químico, permitan cierto matiz u orientación al estudiante.

2.2.3. Descripción del objetivo y contenido de las distintas materias

2.2.3.1. MATERIAS BASICAS

MATEMATICA

La matemática cumple en la formación del ingeniero químico diversas funciones. Introduce al estudiante desde los comienzos de su

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1511-C, 1512-C, 1513-C, 1514-C y 1515-C

carrera en el razonamiento abstracto y desarrolla metodologías de trabajo esenciales para su formación. Aporta las herramientas necesarias para el estudio de las distintas ramas de la ingeniería química.

Las asignaturas que compongan esta materia incluirán temas como: Algebra lineal. Cálculo vectorial. Cálculo diferencial e integral en una y varias variables. Ecuaciones diferenciales ordinarias y en derivadas parciales. Transformadas integrales. Probabilidad y estadística. Cálculo numérico.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 70 créditos.

INFORMATICA

La principal finalidad que debe cumplir esta materia es proporcionar al ingeniero químico una formación en el manejo de sistemas informáticos que incluya herramientas mínimas y conocimientos básicos conceptuales de programación y utilización de computadoras personales como herramientas de apoyo al trabajo profesional.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 5 créditos.

FISICA

Esta materia tiene como objetivo desarrollar la intuición sobre los fenómenos físicos y la capacidad de modelizar la realidad tanto cualitativa como cuantitativamente para resolver problemas sencillos de mecánica, electromagnetismo y termodinámica entre otros.

Las asignaturas que compongan esta materia incluirán temas como: Magnitudes y propagación de errores. Mecánica. Electromagnetismo. Optica. Termodinámica.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 30 créditos.

QUIMICA

La química es una materia fundamental en la formación del ingeniero químico. Introduce al estudiante desde los comienzos de su carrera en el conocimiento básico de las propiedades y comportamiento de las sustancias químicas inorgánicas y orgánicas, así como también en la utilización de métodos de análisis químico. Tiene como objetivo formar al estudiante y desarrollar su capacidad para interpretar, y modelar, los fenómenos químicos y biológicos involucrados en el estudio de los distintas ramas de la ingeniería química.

Las asignaturas que compongan esta materia incluirán temas como: Estequiometría. Estructura atómica. Periodicidad. Enlace químico. Métodos de análisis químico. Instrumental analítico. Mecanismos de reacciones químicas. Estructura, reactividad, y propiedades de compuestos orgánicos. Electroquímica. Sistemas en equilibrio (físico, químico y electroquímico). Sistemas dinámicos.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 80 créditos.

CIENCIAS BIOLOGICAS

Su objetivo es aportar los conocimientos básicos acerca de los procesos biológicos así como el conocimiento de los agentes (microorganismos, enzimas, etc.), responsables de los mismos. El estudiante debe comprender y utilizar los conceptos básicos que le permitan integrar los principios y propiedades de los agentes biológicos con la metodología y estrategia de la ingeniería.

Las asignaturas que compongan esta materia incluirán temas dentro de bioquímica y microbiología.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 5 créditos.

2.2.3.2. MATERIAS ESPECIFICAS DE INGENIERIA QUIMICA

Estas materias tienen como objetivo brindar los fundamentos de ingeniería química. Dichos fundamentos comprenden fenómenos de transferencia y cinética química, además de técnicas o metodologías de aplicación de esos conocimientos básicos. A pesar de que por razones de estructuración del plan se formula un planteo por separado de los procesos físicos y de los procesos químicos y biológicos, metodológicamente éstos deberán tratarse en forma coordinada.

INGENIERIA DE PROCESOS FISICOS

Esta materia estudia los conceptos fundamentales de las transferencias de cantidad de movimiento, calor y materia, y sus más importantes aplicaciones tecnológicas. Aportará al estudiante una metodología general para encarar problemas de diseño y funcionamiento del equipamiento más común de las industrias de procesamiento. También aportará el conocimiento básico para comprender las condiciones de operación y aplicar métodos de dimensionamiento de circuitos de flujo e impulsores de fluidos. Introducirá en el estudio de las operaciones y equipos industriales de transferencia de calor y materia, comenzando por el análisis de los diferentes mecanismos de transferencia, y llegando al cálculo de los parámetros de operación y métodos de dimensionamiento.

Las asignaturas que compongan esta materia incluirán temas como: balances de materia y energía, análisis dimensional, termodinámica aplicada, fenómenos de transporte, fluidodinámica, transferencia de calor, transferencia de materia.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 65 créditos.

INGENIERIA DE PROCESOS QUIMICOS Y BIOLOGICOS

Esta materia tiene como objetivo que el estudiante comprenda como aplicar la cinética química y de fermentaciones, la termodinámica y los fenómenos de transporte a la operación y diseño de reactores (químicos y biológicos). Comprende el estudio de los fenómenos que

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1512-C, 1513-C, 1514-C y 1515-C

caracterizan a la industria de procesamiento, en los que la materia prima sufre los cambios que la transforman en el producto final y las consecuencias de esos procesos sobre el medio ambiente. Incluye estudios sobre control de procesos y optimización.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 45 créditos.

2.2.3.3. ACTIVIDADES INTEGRADORAS DE INGENIERIA QUIMICA

Estas actividades tienen como objetivo la integración de los conocimientos adquiridos en la carrera, aplicándolos al estudio de tecnologías y los servicios industriales en los diversos campos de la ingeniería química. Se incluyen actividades de proyecto y pasantías o equivalente.

Las actividades de proyecto comprenderán estudios de diseño industrial con su evaluación económica, así como la influencia sobre el medio ambiente.

La pasantía tiene por objetivo posibilitar un acercamiento previo del estudiante al ámbito del ejercicio laboral (profesional o académico). Por lo tanto, se refiere a la realización de un trabajo práctico en alguna institución o empresa, pública o privada, con interés desde el punto de vista científico o tecnológico. En caso que la Facultad no esté en condiciones de proveer el número de pasantías necesario, éstas podrán sustituirse por otro tipo de actividades que cumplan la misma finalidad.

Las actividades integradoras de ingeniería química deberán comprender un valor mínimo de 50 créditos.

2.2.3.4. MATERIAS TECNICAS NO ESPECIFICAS DE INGENIERIA QUIMICA

MECANICA APLICADA

El objetivo de esta materia es que el estudiante adquiera conocimientos básicos que permitan la comprensión de la operación de los dispositivos mecánicos, lo cual le permitirá enfrentar y resolver problemas simples, comunes en la industria y lo habilitará para poder interactuar con especialistas en el tema en relación a aquellos problemas más complejos. Inlcuye temas como: resistencia de materiales, elementos de máquinas y sistemas mecánicos.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 5 créditos.

ELECTROTECNICA

El objetivo de esta materia es brindar conocimientos básicos para la comprensión de la operación de los dispositivos eléctricos, lo cual permitirá al estudiante enfrentar problemas simples de aplicación, comunes en la industria y lo habilitará para poder interactuar con los técnicos especializados. Incluye temas como teoría de circuitos, electrotecnia básica y máquinas eléctricas.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 5 créditos.

GESTION INDUSTRIAL

El objetivo de esta materia es que el estudiante comprenda los aspectos organizacionales, económicos y de gestión de los sistemas de producción de bienes y servicios, que apoyan la toma de decisiones en este contexto. Incluye temas como costos y administración, gestión de calidad, gestión empresarial, higiene y seguridad industrial, legislación y relaciones industriales.

Deberá comprender asignaturas por un valor mínimo de 8 créditos.

2.2.3.5. MATERIAS Y ACTIVIDADES INTEGRADORAS COMPLEMENTARIAS

Las materias y actividades integradoras complementarias cubren aspectos no específicos de Ingeniería Química.

Deberán comprender asignaturas y actividades por un valor mínimo de 12 créditos.

CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS

El objetivo de esta materia es complementar la formación del estudiante en aspectos sociológicos, económicos y ambientales relacionados al desempeño de su profesión, así como desarrollar habilidades auxiliares necesarias en la actividad profesional. En particular deberá comprender la problemática del comportamiento humano en sociedad y analizar aspectos económicos y ambientales relacionados con la profesión. Incluye temas correspondientes a: economía, ecología, sociología, historia de la ciencia.

No se exige un mínimo de créditos.

EXPRESION

Esta actividad tiene como objetivo complementar la formación del estudiante y el desarrollo de habilidades auxiliares a la práctica profesional. En particular deberá comprender y aplicar herramientas para el diseño y la representación gráfica de modelos. El estudiante deberá manejar los fundamentos de la presentación oral y escrita de ideas o proyectos. Incluye temas como: diseño y representación gráfica.

No se exige un mínimo de créditos.

2.2.4 Título

Las condiciones académicas para recibir el título de Ingeniero Químico son:

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1513-C, 1514-C y 1515-C

- Reunir los mínimos por materia, actividades integradoras y sus agrupamientos según se establece anteriormente.
- Reunir un total de al menos 450 créditos.
- Tener su currículo aprobado por el mecanismo que el Consejo de Facultad establezca.

3. Anexos

ANEXO I

Ejemplos de asignaturas integrantes de las materias del Plan de Estudios de Ingeniería Química.

MATERIAS BASICAS

Matemática (cursos de Fac. Química)	*Matemática (cursos de Fac. Ingeniería)*
Matemática I, II, III, IV	Cálculo I, II
Probabilidad y Estadística	Geometría y Algebra lineal
Cálculo numérico	Ecuaciones diferenciales y Series de Fourier
	Probabilidad y Estadística
	Métodos numéricos

Computación (cursos de Fac. Química)	*Computación (cursos de Fac. Ingeniería)*
Computación	Computación

Física (cursos de Fac. Química)	*Física (cursos de Fac. Ingeniería)*
Física I, II	Física general I, II
Físicoquímica I	Física térmica

Química (cursos de Fac. Química)
Química General e Inorgánica
Química Analítica
Química Orgánica
Físicoquímica II
Radioquímica
Electroquímica

Ciencias biológicas (cursos de Fac. Química)	*Ciencias biológicas (cursos Fac. Ingeniería)*
Bioquímica	Introducción a la Ingeniería Bioquímica
Introducción a la bioquímica	
Microbiología	

MATERIAS ESPECIFICAS DE INGENIERIA QUIMICA

Ingeniería de Procesos Físicos (Fac. Ing.)
Fundamentos de Ing. Química
Termodinámica aplicada
Fluidodinámica
Fenómenos de transporte
Transferencia de calor
Transferencia de materia
Laboratorio de procesos
Procesos de separación
Ingeniería de Procesos Químicos y Biológicos (cursos de Fac. Ing.)
Cinética aplicada
Ingeniería de reactores
Ingeniería bioquímica
Control de procesos
Optimización
Tratamiento de efluentes
Simulación de procesos
Ingeniería de enzimas
Ingeniería electroquímica

ACTIVIDADES INTEGRADORAS DE INGENIERIA QUIMICA

Proyecto
Pasantía
Tecnologías industriales
Tecnología textil
Tecnología de grasas y aceites
Tecnología cerámica
Tecnología de procesos biológicos
Servicios industriales

Aviso Nº 50618 continúa en páginas 1514-C y 1515-C

MATERIAS TECNICAS NO ESPECIFICAS DE INGENIERIA QUIMICA

Mecánica aplicada
Mecánica aplicada
Resistencia de materiales

Electrotécnica
Introducción a la electrotecnia
Instalaciones eléctricas

Gestión industrial
Control de calidad
Gestión de mantenimiento
Gestión de calidad
Gestión de proyectos
Higiene y seguridad industrial
Costos para ingeniería

MATERIAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Ciencias sociales y económicas
Economía
Tecnología y sociedad
Sociología

Expresión
Introd. al diseño y representación gráfica

Estudios Preuniversitarios requeridos para ingresar.

a) Bachillerato Diversificado Orientación Científica Opc. Ingeniería (P. 76) (incluye Liceo Naval)
b) Area Ciencias Físico-Matemáticas (Plan Piloto 63)
c) Preparatorios de Química, Ingeniería y Agrimensura (P. 41)
d) Bachillerato Técnico-profesional de UTU orientaciones:
  1. Mecánica General.
  2. Mecánica Automotriz.
  3. Electrotecnia.
  4. Electrónica.
  5. Ayud. Arquitecto e Ingeniero Opc. Ingeniería.
  6. Constructor. Opción Ingeniería.
  7. Instalaciones Eléctricas.
  8. Instalaciones Sanitarias.
e) Técnico Constructor (P. 89)
Técnico Instalaciones Eléctricas (P. 89)
Técnico Ayudante Ingeniero Civil o Ing. Agrimensor.
o Ayudante Ingeniero y Arquitecto (P. 89)
Técnico Maquinista Naval (P. 89)
Técnico Mecánico (Producción, Mantenimiento,
Vehículos y Motores) (P. 89)
Técnico Mecánico (P. 62)
Técnico en Informática (P. 89)
Técnico Instalador Sanitario (P. 89)
(en todos los casos se deberá cursar Matemática I y II de Nivelación)
f) Estudiantes de UTU que hayan aprobado los primeros cuatro años completos de los cursos técnicos de Electrotecnia, Electrónica o Computación (P. 86)
(más Geometría Descriptiva de 5to. año).
g) Egresados de las carreras de Perito en:
Ing. Mecánica para Ingeniería Industrial Mecánica
Ing. Eléctrica o Electrónica para Ingeniería Eléctrica.
h) Estudiantes de las carreras de Perito de esta Facultad que hayan aprobado Matemáticas A y B y Física A y B.
i) Oficiales del Ejército (Escuela Militar).
j) Alumnos de Escuela Militar que cursan Plan 89.
k) Egresados de la Escuela Militar en Aeronáutica.
l) Bachillerato Técnico en Informática de la UTU.
m) Bachillerato Diversificado Orientación Biológica Opc. Medicina y Agronomía.

Disposiciones Transitorias para la carrera de Ingeniería Química

A) Disposiciones de funcionamiento.

Mientras subsista la etapa de transición definida para la carrera de Ingeniería Química en el acuerdo entre las Facultades de Ingeniería y Química establecido en el distribuido N 787 967 de fecha 13 12 67 y la resolución del C.D.C. del 8 1 68, permanecerá vigente la Comisión Interfacultades creada por el Consejo de la Facultad de Química en sesión del 3 6 98 y por el Consejo de la Facultad de Ingeniería en su sesión del 2 7 98. Dicha comisión propondrá un cronograma de finalización de la etapa de transición para la Carrera de Ingeniería Química,

Aviso Nº 50618 continúa en página 1515-C

para lo que tendrá un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de su nueva integración (o de la confirmación de su actual integración) por parte de los Consejos. Este cronograma se regirá por eventos propios de la carrera de Ingeniería Química. El plazo máximo de finalización de la etapa de transición será de tres años a partir de la aprobación por la Universidad del nuevo plan de Ingeniería Química.

A partir de la finalización acordada de esa transición dejarán de regir las disposiciones transitorias descritas en este documento y finalizará su labor la comisión Interfacultades. De allí en adelante la carrera de Ingeniería Química se ajustará a las normativas que establezca la Universidad para instrumentar las carreras dictadas colaborativamente por más de una Facultad.

B) Disposiciones transitorias sobre el plan de estudios.

Existe un plan de estudios común a las Ingenierías, elaborado por la Facultad de Ingeniería. Finalizada la etapa transitoria, Ingeniería Química se ajustará a este plan común, en todo lo que sea compatible con las normativas que establezca la Universidad para instrumentar las carreras dictadas colaborativamente por más de una Facultad.

En lo que sigue se expresan las disposiciones que regirán para la carrera de Ingeniería Química durante la etapa transitoria.

En lo que refiere al item 2.1 del documento del Plan de Estudios aprobado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, se procederá, para la Carrera de Ingeniería Química, de acuerdo a las siguientes modificaciones de los puntos ii, ix y xiii.

En lo relativo al item ii, se incluirá el siguiente addendum:

En lo que hace a las actividades de la carrera realizadas en la Facultad de Química, ambos consejos (de Química y de Ingeniería) fijarán las metas en relación a los objetivos definidos en las Consideraciones Generales de estos Planes e instrumentarán mediciones que permitan evaluar los resultados del Plan de Ingeniería Química, tanto en la formación lograda, como en el plazo en que se realice.

La Comisión de Carrera definida para Ingeniería Química tendrá integrantes de ambas facultades, será nombrada por ambos Consejos y asesorará a los mismos.

En lo relativo al item ix, se incluirá la siguiente modificación del texto:

El programa y el número de créditos adjudicados a cada asignatura dictada por la Facultad de Química para la Carrera de Ingeniería Química, se estudiarán por parte de dicha Comisión de la Carrera y, posteriormente, se aprobará de común acuerdo por los Consejos de las Facultades de Ingeniería y Química.

En lo relativo al item xiii, se incluirá la siguiente modificación del texto:

Las asignaturas que actualmente se dictan en la Facultad de Química pueden elegirse entre los cursos que dicten la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Química u otras facultades de la Universidad, o entre los dictados por otras instituciones de enseñanza de nivel universitario. Cualquiera sea la institución que brinde los cursos, estos deberán ser analizados por la Comisión de la Carrera y aceptados de común acuerdo por los Consejos de las Facultades de Ingeniería y Química.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50618 Feb 22- Feb 22 (0132)

CONVOCATORIAS

Convocatoria:
Estimada Compañera o:
De acuerdo a lo resuelto oportunamente por el Consejo Directivo, tenemos el agrado de convocar a usted para la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, Servicio de atención al adulto y al anciano (SERAAN).
Dicha Asamblea se realizará el día 2 de Marzo del 2000 en la calle Pza Independencia 842 of. 003. a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 16 y 30 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2) Memoria y Balance del año 1999.
3) Propuesta de Comisión Electoral.
4) Fijación de fecha para acto electoral.
5) Propuesta del Consejo Directivo.
PRESIDENTA, Gladys Gimenez - SECRETARIA, Lelia Marzeroli.
27) $ 294 1/p 12735 Feb 22- Feb 22 (0133)

Sociedad Uruguaya de Geología

Montevideo 18 de febrero de 2000
Se comunica a todos los socios activos y honorarios que el Consejo Directivo de la S.U.G en sesión del pasado 11 de enero de 2000, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de socios para la elección de autoridades de la Sociedad para el período 2000 - 2002 (art. 25 de los estatutos)
A tales efectos y según art. 26 de los estatutos, la Comisión Electoral quedó integrada por: Lic. Magdalena Mandiá, Lic. Humberto Pirelli y Lic. Nicolás Viana.
Esta Comisión recogerá a partir del día de esta publicación, las propuestas de candidatos elevada por los socios a efectos de confeccionar la "hoja de votación".
El acto eleccionario se llevará a cabo el día martes 28 de marzo entre las 16.00 y 20.00 hrs, en el local de la Facultad de Ciencias, Iguá 4225 piso 13.
Lic Mario Torterolo, Presidente.
27) $ 336 1/p 12892 Feb 22- Feb 22 (0134)

VARIOS

FINANCIERA VEPASA S.A., comunica el hurto de los libros de Actas de Asamblea, Registro de Asisitencia de Accionistas a Asamblea y libro de Resolución y Actas de Directorio; quedando los mismos sin valor legal.
27) $ 84 1/p 12759 Feb 22- Feb 22 (0135)

WOODUY REPUBLIC SOCIEDAD ANONIMA RUC 21 393278 0010

Comunica que fueron extraviados los siguientes libros: 1) Actas de Asamblea y Copiador de Cartas y 2) Actas de Directorio y Resoluciones del Administrador.
27) $ 84 1/p 12798 Feb 22- Feb 22 (0136)

MONTELSUR INTERNACIONAL SA
Extravío Libro Actas Asamblea

En cumplimiento artículo 53 ley 16871 y concordantes se hace saber del extravío del Libro de Actas de Asambleas de MONTELSUR INTERNACIONAL SA.
27) $ 84 1/p 12805 Feb 22- Feb 22 (0137)

NAHARA SOCIEDAD ANONIMA.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asambleas y Directorio, de la sociedad NAHARA SOCIEDAD ANONIMA., domiciliada en Juan Carlos Gomez 1251.
27) $ 126 1/p 12914 Feb 22- Feb 22 (0138)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GARCIA CHIAPPETTA Julio c BARBOZA Ney - Tenencia - FICHA 546 99", se emplaza al Sr. Ney BARBOZA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Montevideo 4

de febrero de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 12746 Feb 22- Mar 09 (0139)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C ROCCA ALVAREZ Elinor Gelen.- MEDIDA PREPARATORIA.-" Ficha 353 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ELINOR GELEN ROCCA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 60 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 21 de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 12801 Feb 22- Mar 09 (0140)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C VARGAS COMAS, Guzmán.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 205 98" se cita de excepciones al Sr. Guzmán Vargas Comas por el término legal.- Durazno, 8 febrero 2000.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50633 Feb 22- Mar 09 (0141)

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Depaetamental Subrogante de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C VILAR Mateo A.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.158 97" se cita de excepciones al Sr. Mateo A. Vilar por el término legal.- Durazno, 8 febrero 2000.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50634 Feb 22- Mar 09 (0142)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

-. APERTURA DE SUCESION.-
EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARCOS TENENBAUM, FA. 1786 99, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12756 Feb 22- Mar 09 (0143)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN HECTOR INDA Ficha B 573 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 9 de febrero de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12765 Feb 22- Mar 09 (0144)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO FERRER ORTEGA AYO, Ficha B 425 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 9 de febrero de 2000.- Auxiliado de pobreza.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50629 Feb 22- Mar 09 (0145)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ANHALT WESCH, ANTONIO. SUCESION. F: B 600 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 02 2000.".- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12766 Feb 22- Mar 09 (0146)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MINTEGUIAGA MONTAÑA, IGNACIO ISMAEL. F: B 602 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1° de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12767 Feb 22- Mar 09 (0147)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "BLANCO BOTTINO, ILBA MARIA. FA. B 654 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1° de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12768 Feb 22- Mar 09 (0148)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ARRATA F: B 566 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esta auxiliada de pobreza. Paysandú, 10 de Febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50628 Feb 22- Mar 09 (0149)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "NAN, HERIBERTO C. Y SOSA, SHIRLEY B. - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A 312 99),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE HERBERTO C. NAN Y SHIRLEY B. SOSA, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 21 DE MARZO DEL AÑO 2000 A LA HORA 14, EN LA QUE SE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR A LOS DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE DICIEMBRE DE 1999.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 12785 Feb 22- Mar 09 (0150)

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "GANZO ALVAREZ, HERTZ - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A 442 99),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE HERTZ GANZO ALVAREZ, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 2 DE MAYO DEL AÑO 2000 A LA HORA 14, PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 1° DE FEBRERO DE 2000 Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 12786 Feb 22- Mar 09 (0151)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERNORTH S.A. Domicilio: Montevideo - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 08.02.2000 No. 1202.
28) $ 1729 1/p 12760 Feb 22- Feb 22 (0152)

INVERCONSULT S.A. Domicilio: Montevideo - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 14 02 2000. No. 1466.
28) $ 1729 1/p 12761 Feb 22- Feb 22 (0153)

RIO DE MARFIL S.A. Domicilio: Montevideo - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 08.02.2000 No. 1200.
28) $ 1729 1/p 12762 Feb 22- Feb 22 (0154)

CLUB LA MANDRAGORA S.A. Domicilio: Montevideo - OBJETO - La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y o asociada a terceros, en el exterior, las siguientes actividades: I) INMOBILIARIA.- Locar, arrendar, explotar, permutar, vender y adquirir inmuebles en zonas urbanas o suburbanas, realizar en ellos mejoras y construcciones dentro del régimen de propiedad común y o horizontal y o al uso y goce de las mismas por parte de los accionistas: II) COMERCIAL - Administrar, formar, comercializar y explotar complejos vacacionales, bajo el sistema de tiempo compartido o de cualquier otro sistema bajo las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan. III) FINANCIERA.- Realización y o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar o prestar dinero con o sin interés, operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realización de operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso de ahorro público. IV) MANDATARIA - Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, promociones, contrataciones, comisiones, gestiones de negocios, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas en general; y V) IMPORTACION y EXPORTACION. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.02.2000 No. 1303.
28) $ 3211 1/p 12763 Feb 22- Feb 22 (0155)

MERCOI S.A.

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta, construcciones civiles. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluso la construcción. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 11 02 00, 1395.
28) $ 1482 1/p 12771 Feb 22- Feb 22 (0156)

CRONOSTIL INC. S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 11 02 00, No. 1394.
28) $ 1235 1/p 12772 Feb 22- Feb 22 (0157)

"SEAGATE S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
04 02 2000 No. 1116.
28) $ 1482 1/p 12816 Feb 22- Feb 22 (0158)

"EGMOND PROPERTIES S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
04 02 2000 No. 1115.
28) $ 1482 1/p 12817 Feb 22- Feb 22 (0159)

"FINANCIERA OXMAN S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos,

bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
04 02 2000 No. 1111.
28) $ 1482 1/p 12818 Feb 22- Feb 22 (0160)

"FOSSVILLE S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
04 02 2000 No. 1114.
28) $ 1482 1/p 12819 Feb 22- Feb 22 (0161)

"HOLLYFIELDS S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
04 02 2000 No. 1113.
28) $ 1482 1/p 12820 Feb 22- Feb 22 (0162)

"TOP DALE S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 1.000.000
04 02 2000 No. 1112.
28) $ 1482 1/p 12821 Feb 22- Feb 22 (0163)

LA TERRA S. A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 600.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 3 2 00, Nº 1083.
28) $ 494 1/p 12824 Feb 22- Feb 22 (0164)

HOMERWELL S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 966.
28) $ 1482 1/p 12825 Feb 22- Feb 22 (0165)

EUROPRADO S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 967.
28) $ 1482 1/p 12826 Feb 22- Feb 22 (0166)

EURODESIGN S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 968.
28) $ 1482 1/p 12827 Feb 22- Feb 22 (0167)

CITYWELL S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 969.
28) $ 1482 1/p 12828 Feb 22- Feb 22 (0168)

INVERSIONES CADMOOR S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años

Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 970.
28) $ 1482 1/p 12829 Feb 22- Feb 22 (0169)

VALLE MANANTIAL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 971.
28) $ 1482 1/p 12830 Feb 22- Feb 22 (0170)

DALLFER INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 972.
28) $ 1482 1/p 12831 Feb 22- Feb 22 (0171)

SELLFER TRADING S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 973.
28) $ 1482 1/p 12832 Feb 22- Feb 22 (0172)

TELLFEND CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 974.
28) $ 1482 1/p 12833 Feb 22- Feb 22 (0173)

LUTHAN CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 975.
28) $ 1482 1/p 12834 Feb 22- Feb 22 (0174)

UNIONWOOD S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 976.
28) $ 1482 1/p 12835 Feb 22- Feb 22 (0175)

UNIONCROSS S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 977.
28) $ 1482 1/p 12836 Feb 22- Feb 22 (0176)

EUROGLEN S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 978.
28) $ 1482 1/p 12837 Feb 22- Feb 22 (0177)

CANONLOY S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera,

máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 979.
28) $ 1482 1/p 12838 Feb 22- Feb 22 (0178)

CANONGREEN S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1 2 00, Nº 980.
28) $ 1482 1/p 12839 Feb 22- Feb 22 (0179)

INVERSORA KALLFOX S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1046.
28) $ 1482 1/p 12840 Feb 22- Feb 22 (0180)

HEZELL INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1047.
28) $ 1482 1/p 12841 Feb 22- Feb 22 (0181)

NICKMOOR COMPANY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1048.
28) $ 1482 1/p 12842 Feb 22- Feb 22 (0182)

LONNER COMPANY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1049.
28) $ 1482 1/p 12843 Feb 22- Feb 22 (0183)

FINANCIERA KLASSNER S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1050.
28) $ 1482 1/p 12844 Feb 22- Feb 22 (0184)

NALMOOR INSURANCE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1051.
28) $ 1482 1/p 12845 Feb 22- Feb 22 (0185)

SELLMOND FINANCE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1052.
28) $ 1482 1/p 12846 Feb 22- Feb 22 (0186)

FULSEY CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversio-

nes en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1053.
28) $ 1482 1/p 12847 Feb 22- Feb 22 (0187)

DERENZ CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1054.
28) $ 1482 1/p 12848 Feb 22- Feb 22 (0188)

PANNER INC. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1055.
28) $ 1482 1/p 12849 Feb 22- Feb 22 (0189)

TANYWELL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1056.
28) $ 1482 1/p 12850 Feb 22- Feb 22 (0190)

SELLFORT INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1057.
28) $ 1482 1/p 12851 Feb 22- Feb 22 (0191)

LOTMAN INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1058.
28) $ 1482 1/p 12852 Feb 22- Feb 22 (0192)

BELLMAR COMPANY S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1059.
28) $ 1482 1/p 12853 Feb 22- Feb 22 (0193)

TILLHAN CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1060.
28) $ 1482 1/p 12854 Feb 22- Feb 22 (0194)

ROYWELL CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1061.
28) $ 1482 1/p 12855 Feb 22- Feb 22 (0195)

RELLHAN CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1062.
28) $ 1482 1/p 12856 Feb 22- Feb 22 (0196)

UNIONPLUS S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1063.
28) $ 1482 1/p 12857 Feb 22- Feb 22 (0197)

LATINGOLD S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1064.
28) $ 1482 1/p 12858 Feb 22- Feb 22 (0198)

SUDWELL TRADING S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1065.
28) $ 1482 1/p 12859 Feb 22- Feb 22 (0199)

CAMINO DE LOS REYES S. A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1026.
28) $ 1482 1/p 12860 Feb 22- Feb 22 (0200)

NEWDESIGN CORPORATION S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1027.
28) $ 1482 1/p 12861 Feb 22- Feb 22 (0201)

INVERSORA LERRYHAN S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1028.
28) $ 1482 1/p 12862 Feb 22- Feb 22 (0202)

INVERSORA GALYMOOR S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2 2 00, Nº 1029.
28) $ 1482 1/p 12863 Feb 22- Feb 22 (0203)

CELLFORD INVESTMENT S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Opera-

ciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1030.
28) $ 1482 1/p 12864 Feb 22- Feb 22 (0204)

FILLWEN COMPANY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1031.
28) $ 1482 1/p 12865 Feb 22- Feb 22 (0205)

VENSALL CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1032.
28) $ 1482 1/p 12866 Feb 22- Feb 22 (0206)

LISOLD CORP. S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1033.
28) $ 1482 1/p 12867 Feb 22- Feb 22 (0207)

FILLMAN CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1034.
28) $ 1482 1/p 12868 Feb 22- Feb 22 (0208)

FEYDELL CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1035.
28) $ 1482 1/p 12869 Feb 22- Feb 22 (0209)

DOLLMES CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1036.
28) $ 1482 1/p 12870 Feb 22- Feb 22 (0210)

UNIONTOP S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1037.
28) $ 1482 1/p 12871 Feb 22- Feb 22 (0211)

UNIONPOOL S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1038.
28) $ 1482 1/p 12872 Feb 22- Feb 22 (0212)

UNIONPOINT S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversio-

nes en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1039.
28) $ 1482 1/p 12873 Feb 22- Feb 22 (0213)

UNIONLOY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1040.
28) $ 1482 1/p 12874 Feb 22- Feb 22 (0214)

PELYCROWN S. A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1041.
28) $ 1482 1/p 12875 Feb 22- Feb 22 (0215)

GALAFONT S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1042.
28) $ 1482 1/p 12876 Feb 22- Feb 22 (0216)

CANONTOWER S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1043.
28) $ 1482 1/p 12877 Feb 22- Feb 22 (0217)

CANONGATE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1044.
28) $ 1482 1/p 12878 Feb 22- Feb 22 (0218)

INVERSORA PELYMORE S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/2/00, Nº 1045.
28) $ 1482 1/p 12879 Feb 22- Feb 22 (0219)

BARCOLUZ S.A.
(Art. 284, Ley 16.060)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 1/10/1999
Capital: $ 4.800.000.
28) $ 494 1/p 12911 Feb 22- Feb 22 (0220)

REFORMAS

TRALI S.A.
Reforma de Estatutos

OBJETO - Su objeto será: a): Industrialización y comercialización de mercaderías en todas sus formas, y arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de: Alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotríz, bar, bazar, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, contrucción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrios, b) compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, c) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, d) adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados." (Artículo Segundo)
DOMICILIO: Paysandú (Artículo Quinto)
CAPITAL: $ 6:000.000.- formado por acciones nominativas. Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 30:000.000.- sin necesidad de Reforma de Estatutos. (Artículo Sexto).
Otros artículos modificados: Séptimo, Octavo y Decimonoveno.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio el 7 de febrero de 2000, No. 888.
28) $ 2470 1/p 12770 Feb 22- Feb 22 (0221)

1905

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

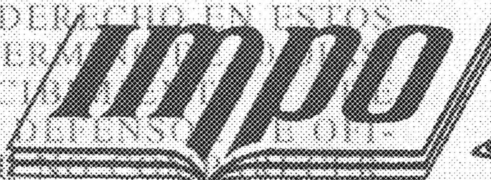
1989

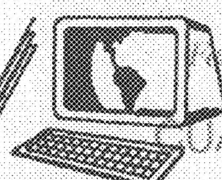
DIARIO OFICIAL

1997

DIARIO OFICIAL

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.





DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL